

Universidad
Zaragoza

1342

Trabajo Fin de Master

EL MEDIEVALISMO PROFESIONAL

ANDRÉS GIMÉNEZ SOLER

(1869-1938)

Autor/es

Arturo Compés Clemente

Director/es

Ignacio Peiró Martín

Facultad de Filosofía y Letras

2012



"La Historia debe procurar, como todas las ciencias, la mayor perfección de los hombres, lo que no sirve para esto no sirve para nada [...]"

Andrés Giménez Soler

INDICE GENERAL

• INDICE	1
• INTRODUCCIÓN.....	3
I. Estado de la Cuestión.....	4
II. Planteamientos teóricos y metodológicos.....	9
III. Hipótesis de Trabajo.....	12
IV. Fuentes.....	14
1. <u>PRIMERA PARTE: LA FORMACIÓN (1869-1891)</u>	19
1.1 ORÍGENES SOCIALES Y PRIMERA FORMACIÓN (1869-1891)	20
1.1.1 La familia Giménez Soler.....	20
1.1.2 Primeras enseñanzas.....	22
1.2 EL MUNDO UNIVERSITARIO DEL ESTUDIANTE ANDRÉS GIMÉNEZ SOLER (1886-1891)	29
1.2.1 Las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de Zaragoza.....	29
1.2.2 La vocación histórica de Andrés: De Zaragoza al Doctorado en la Universidad Central.....	36
2. <u>SEGUNDA PARTE: LA CARRERA PROFESIONAL (1891-1938)</u>	43
2.1 EL ARCHIVERO INVESTIGADOR (1891-1905)	44
2.1.1 La oposición al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.....	44
2.1.2 El Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona (1893-1905).....	50
2.1.3 En el cambio de siglo: de Erudito profesional a Historiador.....	56
2.2 EL CATEDRÁTICO DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIA DE ESPAÑA (1905-1938)	66
2.2.1 El catedrático en la profesionalización.....	66
2.2.2 El medievalismo como trayectoria investigadora.....	72

3. CONCLUSIONES.....	80
• FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	85
1 Relación de Archivos y Bibliotecas Consultadas.....	85
1.1 Archivos.....	85
1.2 Bibliotecas.....	85
1.3 Otros.....	85
2 Fuentes.....	85
2.1 Fuentes de Archivo.....	85
2.2 Epistolarios de Andrés Giménez Soler.....	86
2.3 Otros.....	86
3 Bibliografía.....	87
3.1 Bibliografía de Andrés Giménez Soler.....	87
3.1.1 Bibliografía publicada.....	87
3.1.2 Bibliografía que no vio la luz.....	96
3.2 Bibliografía sobre Andrés Giménez Soler.....	98
3.3 Bibliografía secundaria.....	99
• ANEXOS.....	108

- INTRODUCCIÓN

"[...] si alguno de nosotros trata de juntar todo lo que se sabe sobre la historiografía española contemporánea, esa imagen asume en seguida contornos segmentados y complejos, engloba elementos difíciles de reunir, y cuantas más noticias biobliográficas conseguimos recordar, más sentimos que se nos escapan otros necesarios para cristalizar en una explicación convincente todas las facetas de su desarrollo. Mucho más, cuando nos alejamos del espacio ocupado por los grandes nombres y nos adentramos en el territorio inexplorado de los escritores públicos, eruditos de segunda fila y aficionados. Perdidos en el tiempo y olvidados por la memoria, estos cientos de autores y sus miles de obras que parecen estar ahí para ser recuperados desde la comodidad que suponen las celebraciones centenarias y los homenajes, son en realidad actores (junto a los diferentes públicos que les leyeron escucharon o discutieron) de un proceso de conocimiento y unas formas de pensar la historia cuyo trasfondo apenas ha comenzado a investigarse. Incluso en el ámbito de los «maestros de la historia» que han alcanzado el conocimiento de la profesión y de la sociedad española, la historia de nuestra literatura histórica se ha construido sobre una suma de imágenes fortuitas y adhesiones superficiales, recuerdos nostálgicos y dedicaciones incondicionales"¹.

Estas palabras escritas por el profesor Ignacio Peiró nos sitúan en unas coordenadas historiográficas muy concretas. Aquellas líneas eran redactadas como introducción al *Diccionario Akal de historiadores*, una empresa a la que Ignacio Peiró y Gonzalo Pasamar se lanzaron hace más de diez años para dar a conocer, por primera vez en la historia de la historiografía española, una extensa selección de historiadores que desde mediados del siglo XIX hasta 1980 contribuyeron al conocimiento de la historia y a la formación de la profesión de historiador en España.

A la luz de las palabras que encabezan estas líneas, parece que la profesión de historiador se ha construido sobre los hombros de unos pocos historiadores. Y como bien subrayan, nada más lejos de la verdad, existe un grupo muy importante de historiadores que desde sus labores docentes e investigadoras, participaron, en diferentes lugares y momentos a la formación de la comunidad profesional de historiadores. Una imagen que ahora, diez años después, está comenzando a cambiar.

En este sentido, el siguiente trabajo fin de máster tiene por objetivo dar un paso en aquella dirección, embarcándose en el estudio del historiador Andrés Giménez

¹ Ignacio PEIRÓ MARTÍN, «La aventura intelectual de los Historiadores españoles», en Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Gonzalo PASAMAR ALZURIA: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Akal, Madrid, 2002, p. 10.

Soler. Un medievalista que pertenece a una generación de historiadores que por su trayectoria vital –nace en 1869 y muere en 1938– pero sobre todo profesional, formó parte del complejo proceso de profesionalización que experimentó la historiografía española a lo largo del primer tercio del siglo XX.

Su trayectoria es un ejemplo representativo que ilustra muy bien el *cursus honorum* del historiador profesional de la primera mitad del siglo XX: licenciatura, doctorado, miembro del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y por último, catedrático de Universidad. Además, es un ejemplo en otro sentido. El historiador de aquellos años es mayoritariamente medievalista. El medievalismo se convierte en la piedra sobre la que se vertebría la profesión y es la especialidad por antonomasia. Y en este caso, Andrés Giménez Soler es un medievalista centrado en el estudio de la Corona de Aragón y desde su cátedra en Zaragoza jugó un papel fundamental en la disciplinarización del medievalismo en la citada universidad y fue una pieza clave para poder entender en un contexto más amplio la formación del medievalismo profesional.

Así pues, el historiador Andrés Giménez Soler se presenta ante nosotros como un caso de estudio privilegiado puesto que, a través de él, se continua profundizando en el pasado de la profesión de historiador e introduciéndonos, a través de su estudio y de forma tangencial, en la formación del medievalismo profesional en España, especialmente, en la Universidad de Zaragoza. Una investigación, que por lo demás, se inscribe en los trabajos desarrollados en el *Seminario de Historia de la Historiografía Juan José Carreras* dependiente de la Institución «Fernando el Católico» y aspira a integrarse en el Proyecto de investigación «Representaciones de la historia en la España contemporánea: políticas del pasado y narrativas de la nación (1808-2012)», una de cuyas líneas está dedicada al estudio prosopográfico de la comunidad profesional de historiadores españoles

I. Estado de la Cuestión

Hasta la fecha, no existe ningún trabajo de investigación centrado en la figura de Andrés Giménez Soler. Con este desierto historiográfico como punto de partida, nos hemos visto en la obligación de iniciar prácticamente de cero la investigación. En este

punto, el rastreo bibliográfico realizado hasta el momento nos permite agrupar todo lo que se ha escrito hasta la actualidad en tres grandes grupos de fuentes. Dentro del primero, encontramos un puñado de entradas biográficas recogidas en enciclopédias y diccionarios, entre las cuales, la “voz” que le dedica Ignacio Peiró en el *Diccionario Akal de historiadores* es, con toda salvedad, el punto de partida necesario para iniciar la investigación². De hecho, es la única que, utilizando fuentes de archivo, y con criterios de científicidad, aporta información fiable sobre Giménez Soler³.

A esa información hemos de añadir, en un segundo grupo, la que no ofrecen los obituarios y homenajes. Rastreados los fondos de los principales periódicos zaragozanos y algunas revistas especializadas, que a la muerte de Giménez Soler en septiembre de 1938 seguían publicando, hemos localizado tres necrológicas. La primera de ellas es la de Juan Moneva y Puyol⁴. Se trata de un obituario de tipo valorativo escrito desde el cariño y amistad de “este amigo mío de más de medio siglo”. Ofrece una panorámica de su trayectoria profesional, incidiendo sobre todo en su papel como medievalista y destacando los años pasados en Barcelona en el Archivo de la Corona de Aragón. Destaca también su papel como maestro y creador de discípulos al decir “que muchos jóvenes brillantes o ya, a estas alturas de la edad, hombres hechos atribuyen a Andrés haberles despertado la vocación y haberlos educado en la investigación científica”⁵. Finalmente, nos da información muy valiosa acerca de unos orígenes familiares que, combinado con la información que ofrece en sus *Memorias*⁶, se convierte en una fuente muy importante para indagar en los orígenes sociales y familiares de Andrés.

Las otras dos necrológicas tienen características semejantes y son, al igual que la anterior, de carácter valorativo. Una de ellas está publicada en el *Heraldo de Aragón*⁷ y esta firmada con seudónimo. En ella se destaca la relación que Giménez Soler

² Agustín RUÍZ CABRIADA: *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, 1858-1958*, Madrid, 1958, pp. 501-504; C. LOZANO: «Andrés Giménez Soler», *El descubrimiento de una identidad. Aragón y la historiografía aragonesa (1870-1930)*. Exposición bibliográfica y ciclo de conferencias. Del 12 al 30 de abril. Zaragoza, Biblioteca de Aragón, Instituto Bibliográfico Aragonés, 1994, pp. 25-28; C. SERRANO: «Andrés Giménez Soler», en J. I. LÓPEZ SUSÍN y C. SERRANO (Coords.): *Historia de la Autonomía de Aragón*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2003, pp. 52-53;

³ «Giménez Soler, Andrés», en Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)...*, pp. 301-302.

⁴ Juan MONEVA Y PUYOL, «Ha fallecido Andrés Giménez Soler», *El Noticiero* (Zaragoza), 30 de Octubre de 1938, p. 8.

⁵ *Ibid.*

⁶ Juan MONEVA Y PUYOL, *Memorias*, Zaragoza, 1952.

⁷ KIRON, «Giménez Soler», *Heraldo de Aragón* (Zaragoza), 1 de octubre de 1938, p. 3.

mantuvo con la escuela de arabistas creada en torno a Julián Ribera en Zaragoza. Incide en su labor investigadora destacando el interés de Giménez Soler por las relaciones diplomáticas entre cristianos y musulmanes. Y finalmente, subraya su labor docente. De forma mucho más laxa que Moneva dice que "Aquí profesó en su Universidad muchos años y ayudó a muchas generaciones de estudiantes –hoy profesores– con distinción y liberalidad"⁸.

El tercer obituario es una semblanza que le dedica su discípulo Pascual Galindo⁹. De los artículos hasta ahora citados, es el más extenso (veinte hojas) y el que más información ofrece. Con todo, no deja de ser una visión sucinta de su trayectoria biobibliográfica. Su entrada en la Universidad, los años de archivero en el Archivo de la Corona de Aragón, su doctorado con Menéndez Pelayo, sus años como catedrático en la Universidad de Zaragoza y sus principales avatares profesionales con la Escuela de arabistas de Zaragoza y en concreto, con Julián Ribera. La impronta que le dejó y la expulsión del círculo de arabistas. Subraya las dos direcciones en las que encaminó sus trabajos: el medievalismo de la Corona de Aragón y al igual que Kiron, su arabismo. Sin embargo, va más allá cuando dice que "Giménez Soler, cismático o excomulgado "de los moros", se desplazó hacia lo medieval hispano (de los cristianos)"¹⁰. Y por último, al igual que Moneva y Kiron plantea la cuestión de la docencia. Afirma que su magisterio tuvo gran valor. Y aunque dice que no formó escuela, si tuvo discípulos¹¹.

De lo dicho hasta el momento podemos concluir señalando, en primer lugar, que la información ofrecida acerca de sus orígenes familiares es muy escasa. En segundo lugar, las tres fuentes destacan su papel como historiador a través de una trayectoria profesional jalonada por diversas fases que prácticamente no reciben atención. Se destaca sus años en el ACA, la importancia de Julián Ribera en su formación y el papel que Giménez Soler tuvo como profesor y maestro en la Universidad de Zaragoza. Finalmente, se pone de relieve su interés investigador, a caballo entre el medievalismo y el arabismo.

El tercer grupo de fuentes que nos acercan a Giménez Soler tienen características diferentes. Todas ellas son artículos escritos por la historiografía

⁸ *Ibid.*

⁹ Pascual GALINDO: «Giménez Soler», *Universidad. Revista de cultura y vida universitaria*, 2 (1938), pp. 420-441.

¹⁰ *Ibid.*, p. 422.

¹¹ *Ibid.*, p. 426. Lo del magisterio y discípulos en pp. 427-428; la bibliografía en pp. 431-440.

posterior y fundamentalmente, por medievalistas. Aquí la figura del profesor zaragozano está lejos de quedar individualizada y se integra dentro de un análisis más amplio acerca de los estudios de Historia Medieval de Aragón que se han venido desarrollando dentro de la Universidad de Zaragoza desde comienzos del siglo XX¹².

Para todos ellos, Giménez Soler es uno de los precursores del medievalismo. El profesor Antonio Ubieto Arteta va más allá, y su figura la encuadra junto con la de Serrano Sanz, en un segundo periodo historiográfico de los estudios sobre Historia de la Edad Media, a caballo entre la de Ribera/Ibarra y la Edad de Planta de las décadas de 1920-1930. Fecha la segunda etapa entre su llegada a la cátedra de Historia Antigua y Media de España, en 1905, y el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrado en 1920. Señala que es el momento cumbre de Giménez Soler porque a partir de entonces, "su bibliografía va disminuyendo en intensidad" y sus posturas respecto a la Historia "chocaban con las de sus coetáneos"¹³.

Opinión algo diferente es la de Eloy Fernandez Clemente. Sigue a Ubieto al considerar el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón y los años 20-23 como el final de un ciclo con Giménez Soler y Serrano Sanz¹⁴. Sin embargo, en trabajos posteriores, ensalza la figura, el papel y protagonismo que aquél tuvo a lo largo de la década de 1920. Así señala que:

"Sin duda, entre todos los historiadores del periodo el más interesante es Andrés Giménez Soler, discutida figura que, aunque sólo fuera por su libro *La Edad Media en la Corona de Aragón* merecería un lugar destacado en nuestra historiografía [...] No podemos por menos de simpatizar, aunque no siempre acordemos con él, con este apasionado profesor, que teoriza, reflexiona, busca ideas en la sociedad para la historia y en la historia para la sociedad"¹⁵.

Opinión semejante es la de Sesma Muñoz y María Isabel Falcón Pérez que

¹² Antonio UBIETO ARTETA: «Los estudios sobre Edad Media aragonesa», en *I Jornadas de Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, T. I, Zaragoza, 1979, pp. 232-252. [Celebradas en Teruel en 1978]; Esteban SARASA SÁNCHEZ: «Cincuenta años de Historia medieval de Aragón (1940-1989)», en *Hipania*, 175 (1990), pp. 701-717; José Ángel SESMA MUÑOZ y María Isabel FALCÓN PÉREZ, «La escuela de medievalismo de Zaragoza», *Medievalismo*, 16 (2006), pp. 257-267; Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: «Introducción a la historiografía aragonesa», en Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE (dir.), *Enciclopedia temática de Aragón, Tomo 9, Historia II. De la Edad Moderna a nuestros días*, Zaragoza, Ediciones Mocayo, 1988, pp. 567-574 pero sobre todo, desde p. 570; ID., «Sobre los orígenes de la moderna historiografía medieval aragonesa: el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón», en *Aragón en la Edad Media*, 8 (1989), pp. 249-256; ID.: *La Historia de Aragón en la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2000 [Alocución laudatoria con ocasión del acto solemne de la festividad de San Braulio, Patrono de la Universidad de Zaragoza, viernes, 24 de marzo de 2000].

¹³ Antonio UBIETO ARTETA: «Los estudios sobre Edad Media aragonesa...», p. 243.

¹⁴ Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: «Sobre los orígenes de la moderna historiografía medieval aragonesa: el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón...», p. 249.

¹⁵ Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: *La Historia de Aragón en la Universidad de Zaragoza...*, p. 17.

resumen así el papel jugado por Dn. Andrés Giménez Soler:

"su presencia en la Universidad de Zaragoza dio continuidad al primer arranque, porque permaneció en la cátedra hasta su fallecimiento en 1938. Hombre de gran capacidad de trabajo, reunió a su alrededor un grupo de discípulos (Pascual Galindo, José Manuel Blecua, Ángel Canellas), se implicó en proyectos y responsabilidades de gran peso social (riegos, ferrocarriles) e incorporó a los temas de interés de las investigaciones o ámbito de la Corona de Aragón (su obra más divulgada, *La Edad Media de la Corona de Aragón*), y, sobre todo, con una visión mucho más viva de los estudios de historia, se abrió a cuestiones más próximas a la sociedad, como se ve en sus obras, *El problema de la variación del clima en la cuenca del Ebro* o la *Frontera catalano-aragonesa*"¹⁶

En última instancia, el tercer grupo de trabajos nos ofrecen una imagen de Giménez Soler integrada dentro de un marco de análisis más amplio que tiene como objetivo estudiar el desarrollo historiográfico del medievalismo aragonés. Trabajos que inciden, de forma fundamental, y en lo que se refieren a Giménez Soler, en el doble papel jugado en la investigación de la historia medieval aragonesa y su papel dentro de la Universidad como profesor. Opiniones todas ellas que coinciden con las que Moneva y Puyol, Kirón y sobre todo, Pascual Galindo tienen respecto al tema. Sin embargo, y al igual que éstas, sus aportaciones al conocimiento de Andrés Giménez Soler son escasas y no dejan de quedar desligados del contexto historiográfico en el que tuvieron lugar.

Numerosas preguntas surgen al paso, ¿qué papel jugó la familia en el desarrollo personal del joven Andrés ¿Qué tipo de formación recibió en la universidad?, ¿la influencia de Julián Ribera en qué términos se hizo explícita?, ¿En qué medida formó parte de la escuela de arabistas y hasta qué punto?. La ruptura con aquélla, ¿qué supuso personal y profesionalmente para nuestro protagonista?. Los años en el Archivo de la Corona de Aragón, ¿qué le supusieron como investigador?, ¿Con quién se relacionó?, ¿tuvo contactos con otras historiografías?. De ser así, ¿qué papel jugó en la recepción de nuevas tendencias?, ¿cuáles fueron?, ¿qué supuso ser archivero en el cambio de siglo?. Y de lo años de catedrático, ¿qué papel tuvo en la formación de la nueva comunidad profesional?, ¿y en la formación del medievalismo como disciplina?, ¿qué tipo de Historia hizo?, ¿apostó por la renovación historiográfica? ¿qué tipo de profesor era?, ¿innovó en la enseñanza de la Historia?...

A la vista de todo ello, y ante el estado en que se encuentran las investigaciones

¹⁶ José Ángel SESMA MUÑOZ y María Isabel FALCÓN PÉREZ: «La escuela de medievalismo de Zaragoza...», p. 259.

creemos necesario realizar una primera y necesaria aproximación biográfica. Y para ello nos vamos a centrar de forma exclusiva en su trayectoria profesional como historiador. Reconociendo que dejamos de lado otros aspectos suyos, como pueden ser los años de rectorado en la Universidad de Zaragoza, su actividad política como Gobernador Civil en Gerona o su papel dentro del regionalismo político aragonés¹⁷, podemos decir que en próximas investigaciones serán objeto de estudio.

II. Planteamientos teóricos y metodológicos

Mientras que “la biografía ha vuelto a ser revindicada por la musa de la Historia”, dijo hace unos años François Dosse, y ha pasado al taller del historiador como un forma más de acercarse al pasado¹⁸, para los especialistas dedicados a la historia de la historiografía, se trata de un recurso del que siempre se han servido¹⁹.

Además de las biografías tradicionales, hoy contamos con todo un arsenal biobibliográfico de publicaciones que, desde diferentes perspectivas y proyectos, están avanzando en la investigación y conocimiento de nuestros historiadores. Contamos con trabajos centrados en momentos y facetas concretas del historiador observado. Obras colectivas que ofrecen visiones panorámicas de trayectorias de uno o varios historiadores, y existen diversos proyectos editoriales y colecciones que enfatizan en la investigación de historiadores y sus obras²⁰.

¹⁷ Antonio PEIRÓ y Bizen PINILLA: *Nacionalismo y regionalismo en Aragón, (1868-1942)*, Zaragoza, Unali, 1981, pp. 37-38 y 45-47; Antonio PEIRÓ: *Orígenes del nacionalismo aragonés, 1908-1923*, Zaragoza, Rolde de Estudios de Zaragoza, 1986, pp. 54-55 y 58-61; Carlos FORCADELL ÁLVAREZ: «Las fantasías históricas del aragonesismo político», en Carlos Forcadell (ed.), *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1998, pp. 148-149. Para una aproximación a la relación entre Historia y política vista por Andrés Giménez Soler como profesional de la Historia *vid.* Arturo COMPÉS CLEMENTE, «Andrés Giménez Soler y el V Centenario del Compromiso de Caspe», en *Rolde. Revista de cultura aragonesa*. (En prensa).

¹⁸ El entrecamillado en François DOSSE: *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, Valencia, PUV, 2007, p. 16; Entre la abundante bibliografía existente sobre el tema de las biografías y autobiografías *vid.* Antonio MORALES MOYA: «En torno al auge de la biografía», en *Revista de Occidente*, 75-76 (1987), pp. 61-71. Isabel BURDIEL: «La dama de Blanco. Notas sobre la biografía histórica», en Isabel BURDIEL y Manuel PÉREZ LEDESMA (Eds.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX español*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, pp. 18-47; Kathy DAVIS: «La biografía como metodología crítica», en *Historia, antropología y fuentes orales*, 30 (2003), pp. 153-173; J.C. DAVIS e Isabel BURDIEL (Eds.): *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (S. XVII-XIX)*, 2005, pp. 11 y ss.

¹⁹ Horst Walter BLANKE: «Towards a new theory-based History of Historiography», en Peter KOSLOWSKY (ed.): *The Discovery of historicity in German idealism and Historism*, Berlin, Springer, 2005, p. 227.

²⁰ Dentro del enfoque de la biografía tradicional podríamos citar como ejemplos J. M. MUÑOZ Y LLORET, *Jaume Vicens Vives. Una biografía intelectual*. Barcelona, Ediciones 62, 1997 o la reciente

Sin embargo, cuando nos acercamos a todas ellas, observamos diferencias importantes entre unas y otras derivadas de la forma de acercarse al objeto de estudio. Se trata, en última instancia, de un problema que surge de la formas diferentes de entender la Historia de la historiografía en España. Así, mientras aquellos historiadores que han hecho de la historia de la historiografía una subdisciplina –los minoritarios– y abordan el pasado de la profesión, y en este caso, las biografías, a partir de unos enfoques que delimitan los objetos de análisis y la forma de acercarse a ellos²¹. Otros –los mayoritarios–, practican un tipo de historia de la historiografía que, definida como *historia retrospectiva*, abordan las biografías y otros aspectos de la profesión sin necesidad de plantearse o de recurrir a unos marcos referenciales de análisis. Se produce así una suerte de tensión esencial entre dos formas diferentes de abordar el pasado de la profesión y al historiador observado²².

La historia de la historiografía entendida como una disciplina, se ha cimentado sobre la base de unos marcos conceptuales que han marcado el desarrollo de la misma en los últimos treinta años²³. Para el caso de la historiografía española fueron Ignacio Peiró y Gonzalo Pasamar quienes, a finales de la década de 1980, se

biografía de Francisco GRACIA ALONSO, *Pere Bosch Gimpera. Universidad, política, exilio*, Marcial Pons, Madrid, 2011. Trabajos que inciden sobre las diversas facetas de un historiador podríamos citar E. RUBIO CREMADES y E. M. VALERO JUAN (Eds.): *Rafael Altamira: Historia, literatura y derecho*. Alicante, Universidad de Alicante, 2004; Sobre obras colectivas que recogen estudios sobre historiadores ver el monográfico de Esteban SARASA SANCHEZ y Eliseo SERRANO MARTÍN, (Eds.): *Historiadores de la España Medieval y Moderna*, Jerónimo Zurita, 73, 1998. Además del ya citado Diccionario de Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Gonzalo PASAMAR ALZURIA: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*...; Proyectos editorial o colecciones *vid.* la de Editorial Urgoiti que ha reeditado algunos de los clásicos de la historiografía española o la colección «Historiadores de Aragón» desde la Institución «Fernando el Católico» de Zaragoza.

²¹ Ejemplos de ello en M. A. MARÍN GELABERT: «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *Jerónimo Zurita*, 82, 2007, pp. 39-98; Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «La metamorfosis de un historiador. El tránsito hacia el contemporaneísmo de José María Jover Zamora», en *Jerónimo Zurita*, 82, 2007, pp. 175-234.

²² Todo ello en Miquel A. MARÍN GELABERT: «La historia de la historiografía en España: Recepción y crisis de una disciplina, 1976-2007», en Teresa M. ORTEGA (Ed.): *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada-Universidad de Zaragoza, 2008, pp. 396-397. Para un análisis de esta historiografía retrospectiva aplicada a las biografías *vid.* Eduardo ACERTE DE LA CORTE: «Los caminos políticos de un historiador y la disciplina en retrospectiva», reseña a Francisco GRACIA ALONSO: *Pere Bosch Gimpera. Universidad...*, en *Jerónimo Zurita* (en prensa).

²³ Antonio NIÑO RODRÍGUEZ: «La historia de la historiografía, una disciplina en construcción», *Hispania*, 163 (1986), 395-417. Sobre todo, pp. 410 y ss; Gonzalo PASAMAR: «The History of Historiography: Retrospective Analysis and Research», en Carlos BARROS y Lawrence J. MC. CRANK (Editors.): *History Under Debate. International Reflection on the Discipline*, The Haworth Press, New York, 2004, pp. 113-132; Ignacio PEIRÓ: «Historia de la historiografía: Fuentes y metodología de trabajo», en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Vol. X, Zaragoza, I.C.E., 1996, pp. 21-64; Miquel A. MARÍN GELABERT: «La historia de la historiografía en España...», pp. 404-417.

encargaron de estudiar el proceso de profesionalización²⁴. No obstante, han ido surgiendo nuevas líneas de trabajo que han enriquecido y ampliado los marcos temporales de la investigación (franquismo y comenzando con los años de transición a la democracia)²⁵, pero también teóricos y conceptuales de gran valor que han permitido profundizar y enriquecer las investigaciones que nos acercan al pasado de la profesión²⁶.

Y sobre la base de estos marcos conceptuales consideramos que hemos de plantear el estudio del historiador Andrés Giménez Soler. A finales del siglo XIX e inicios del XX, se crea en España y otros países la profesión de historiador. Se trató de un proceso en el que Andrés Giménez Soler participó de forma muy activa. Primero como archivero y segundo como catedrático. Una labor que hemos de analizar sobre su interrelación con el grupo y el papel que desempeñó dentro de la comunidad de historiadores. Hemos de considerar como punto de partida que el historiador no está aislado de sus compañeros. Trabaja en grupo, forma parte de proyectos de investigación. Acude a Congresos, participa en seminarios, publica en revistas y participa en tribunales. Desempeña labores docentes y se inserta dentro de un entramado institucional. Desde esta perspectiva podemos sumergirnos en la comprensión del papel jugado dentro de la universidad, en el centro de investigación o el papel desempeñado en la formación de escuelas históricas y disciplinares.

A partir de estos planteamientos iniciales, vamos a realizar una primera aproximación biográfica a su trayectoria teniendo como marco analítico de referencia la profesionalización, intentando apuntar cuál es su función en este proceso y en la

²⁴ La profesionalización “es una categoría socioprofesional que designa el proceso por el cual la escritura de la historia o historiografía se ha convertido en la definición de un grupo. Esto comporta, por una parte, una enseñanza teórica fundamentada en unas categorías generales a todo el grupo; por otra, una metodología y una deontología comunes que permiten reconocer esas categorías; y finalmente un discurso común que, ejercido por las revistas profesionales y las asociaciones, refuerzan la homogeneidad de la profesión”, citado en Gonzalo PASAMAR e Ignacio PEIRÓ: «La vía española hacia la profesionalización historiográfica», *Studium. Geografía, Historia, Arte, Filosofía*, 3 (1991), p.162.

²⁵ Miquel Á MARÍN GELABERT: *La historiografía española de los años cincuenta. La institucionalización de las escuelas disciplinares, 1948-1965*, Tesis doctoral dirigida por Ignacio Peiró Martín, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2008; ID.: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2005; Eduardo ACERETE DE LA CORTE: *La transición de la historiografía aragonesa entre 1965-1985: de los historiadores en el franquismo a la historiografía en democracia. Instituciones, publicaciones, metodologías, trayectorias*. Tesina dirigida por Ignacio Peiró Martín, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2011.

²⁶ Véase por ejemplo, el de *normalización*. Para el desarrollo de este concepto *vid.* Miquel A. MARÍN GELABERT: «El fracaso de la normalización interior de la historiografía española en los años cincuenta», en *Los usos públicos de la Historia. VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Zaragoza, 19-21 de septiembre de 2002, Vol. II, Zaragoza, 2002, pp. 425-449.

comunidad a través de su *práctica histórica* e *historiográfica*²⁷. Y todo ello, sobre la base de análisis de su trayectoria académica. La profesión de historiador de la primera mitad del siglo XX se va a cimentar sobre la base de una trayectoria "típica" que comporta varias fases que podemos identificar: (1) Licenciatura, (2) Doctorado, (3) miembro del CFABA, (4) Catedrático²⁸. En cada una de ellas, las circunstancias van a determinar su inserción y función dentro de la comunidad.

III. Hipótesis de trabajo

Sobre la base del *cursus honorum* típico del historiador de aquellos años, hemos estructurado la presente investigación. No obstante quiero realizar una advertencia previa. Dado que el presente trabajo tiene expectativas de ser continuado, no he podido dejar de introducir un pequeño capítulo sobre los orígenes sociales y primeras enseñanzas de Andrés Giménez Soler. Creo, sinceramente, que tiene gran importancia conocer los orígenes familiares de cualquier biografiado así como las circunstancias y relaciones familiares que se establecen entre el niño y la familia para poder entender su evolución personal.

Y para el caso de un historiador la situación no es diferente. Recordemos los nombres de March Bloch, Fernand Braudel, Bosch Gimpera o Eduardo Ibarra por ejemplo. En todos ellos, la familia y la educación familiar recibida desempeñaron una pieza clave en sus trayectorias posteriores²⁹. Con estas coordenadas, en este capítulo

²⁷ En su *práctica histórica*, "el historiador piensa un objeto, delimita sus contornos, establece las cuestiones relevantes a las que dar respuesta, asume un método, acude a las fuentes, aplica técnicas y obtiene información. Es en su práctica histórica en la que el historiador asume explícitamente su adscripción familiar, disciplinar, epistemológica, metodológica, se imagina a sí mismo, imagina a sus iguales o sus antagonistas. O lo que es lo mismo, aúna determinadas concepciones de Historia, métodos, crítica de fuentes, y visibilidades del gremio". Mientras, en su *práctica historiográfica*, "el historiador confiere un formato disciplinar a su obra. Su trabajo de investigación adquiere un lugar entre los demás trabajos de investigación, y sus ideas acceden al mercado general de ideas que las dotan de significado". Ambos conceptos en Miquel Á. MARÍN GELABERT: *Los historiadores españoles...*, p.175 y ss.

²⁸ *Ibid.*, p. 239 y ss.

²⁹ Carlo FINK: March Bloch. *Una vida para la Historia*, Valencia, PUV-Editorial Universidad de Granada, 2004, pp. 17-48; Guilliana GENELLI: *Fernand Braudel*, Valencia, PUV-Editorial Universidad de Granada, 2005, pp. 33-35; F. Gracia Alonso, *Pere Boch Gimpera. Universidad, política, exilio*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 13 y ss.; Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «La circunstancia universitaria del catedrático Eduardo Ibarra y Rodríguez», en Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Guillermo VICENTE Y GUERRERO (Eds.), *Estudios sobre la Universidad de Zaragoza*, Actas del I encuentro sobre Historia de la Universidad de Zaragoza, celebrado en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) los días 14, 16 y 17 de abril de 2008. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp.141-168.

que dedicamos a los orígenes familiares, primera formación del joven Andrés y sistema educativo en el que se encuadró su educación contrastado la escasa información que ofrecen algunos autores o personas cercanas a Giménez Soler con las fuentes de Archivo consultadas para sentar una base documental sólida sobre la que poder seguir trabajando próximamente.

En el capítulo dedicado a los años universitarios y Doctorado, y que comporta la primera etapa del *cursus honorum* del historiador, vamos a sostener que será a lo largo de aquel tiempo cuando surgió su vocación de historiador. Un interés que se convirtió en vocación conforme avanzó en los estudios de Filosofía y Letras y Derecho y que tuvo en el magisterio de Julián Ribera un referente indiscutible. En unos momentos en los que ni se enseñaba historia, ni se hacia historia en la universidad, Ribera es una excepción en la Universidad de Zaragoza. Con él se inició en el estudio de la lengua árabe. Pero sobre todo, Ribera representó en aquellos primeros años de formación, un referente en el aprendizaje de la Historia y un estímulo que creemos fue fundamental para continuar con el doctorado en Madrid.

Acabados sus estudios, ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (CFABA), iniciándose la primera etapa de la carrera profesional. Vamos a sostener que en la trayectoria profesional de Andrés, los años en el Archivo de la Corona de Aragón se convierten en una etapa clave en su trayectoria, como historiador y un paso previo para el asalto a la cátedra de universidad.

En primer lugar, porque en aquellos años va a crecer y madurar como investigador. En este momento se define como medievalista y cimenta su carrera investigadora sobre esta especialidad. Además, como miembro del CFABA, va a formar parte de ese grupo reducido de archiveros que en torno a su *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos* van a iniciar, junto con los catedráticos de historia que apuestan por la renovación de la historia, la profesionalización de la historiografía.

En segundo lugar, por la red de contactos profesionales que va a tener. Desde el puesto que ostenta como archivero en el ACA, planteamos la hipótesis de que la red de relaciones profesionales y de amistad que estableció en su entorno más cercano y lejano –extranjero–, marcaron gran parte de su trayectoria profesional posterior al, al entrar a formar parte de los nuevos circuitos de publicaciones de la nueva comunidad de historiadores que se estaba conformando. Y en tercer lugar, por la ruptura profesional y de amistad con Ribera y la escuela de Zaragoza. Este divorcio va a

suponer un punto y aparte. Apuntamos las razones y observamos como primera consecuencia de aquella ruptura, la readecuación profesional de Giménez Soler que va a determinar su trayectoria posterior.

Finalmente, el último capítulo lo dedicamos a sus años como catedrático apuntamos de forma sucinta cómo desde la cátedra que ostenta en la Universidad de Zaragoza va a desempeñar un papel fundamental en la formación definitiva del oficio de historiador. Treinta y tres largos años que como catedrático, van a convertirle en observador, pero sobre todo protagonista de la definitiva profesionalización a través de unas prácticas históricas e historiográficas comunes a todos ellos y que supusieron la definitiva formación comunitaria y la creación, a partir de la normalización de dichas prácticas, de las disciplinas especializadas. Planteamos esto sobre el nivel más básicos de análisis: una visión general de su trayectoria investigadora.

IV. Fuentes

Las fuentes de las que nos hemos servido para realizar la presente investigación son de diferente índole. Así pues, y siguiendo el esquema que presentamos en la relación de fuentes utilizadas al final de la investigación vamos a ir explicando sucintamente el rendimiento que han dado cada una de ellas. No obstante, quiero señalar que existen otras fuentes que no hemos trabajado de forma profunda por falta de tiempo. Sobre todas ellas hablaremos en este apartado en relación al uso que hemos podido realizar en este trabajo. Pero sobre todo, hablaremos de ellas, en las conclusiones al plantear nuevas líneas de trabajo que se pueden seguir a partir de la presente investigación.

En lo que a fuentes de Archivo se refiere, una de las fuentes básicas ha sido los expedientes académicos de Andrés Giménez Soler. Así, a través de los expedientes académicos de estudiante en el Instituto de Zaragoza, y la Universidad Zaragoza – Facultades de Filosofía y Letras y Derecho– se nos ofrece abundante información sobre su trayectoria académica. Nos han permitido conocer quiénes fueron sus profesores y sobre todo, cuál fue su trayectoria a partir de un análisis de las asignaturas y resultado académicos. Se trata pues de una documentación valiosa, ya que además nos ha permitido descubrir que estudió también algunos años la carrera

de Derecho. Una información hasta ahora desconocida.

Dentro del archivo de la Universidad de Zaragoza también hemos consultado la documentación que se guarda de su expediente académico como profesor. Es el fondo que más documentación contiene sobre su persona. Un volumen de documentación bastante importante que se divide en un total de 25 subcarpetillas de contenido y valor muy desigual.³⁰ En ella encontramos documentación muy variada, siendo fundamental para poder reconstruir gran parte de su trayectoria académica y su «día a día» universitario. Citamos por ejemplo la valiosa información que se recoge en la carpeta de «Hoja de servicios» o la que contiene su nombramiento como vicerrector (una y otra van adjuntadas como anexos en la presente investigación)³¹. Además encontramos otra documentación que consideramos de gran valor informativo. Por ejemplo, la carpeta de «Nombramientos varios» contiene información muy interesante que nos informa de su participación en diversas comisiones (Centenario de los Sitios, por nombrar sólo una) o su nombramiento de Archivero Municipal. Gran parte de la información que encontramos aquí nos ha servido para, en el capítulo de catedrático plantear su trayectoria investigadora combinando la información que aquí se recoge con su práctica histórica e historiográfica. En última instancia, y como luego veremos, este expediente es muy importante para abrir nuevas líneas de trabajo tal y como luego comentaremos.

De igual manera ocurre con el expediente de los cursos de Doctorado que se conservan en el Archivo Histórico Nacional. Siendo mucho menor la información recogida en él, nos han servido también para conocer sus notas en las asignaturas del Doctorado, saber quienes fueron sus profesores, cuándo presentó la memoria de tesis y conocer su tribunal. Como veremos en la conclusiones, esta documentación nos ha sido de gran utilidad para, nuevamente plantear nuevos interrogantes a la investigación.

³⁰ Quiero advertir que como esta documentación no estaba foliada, me he permitido realizar una foliación interna de la misma, para uso propio y facilitar así el trabajo de investigación. En las citas del presente trabajo he utilizado esa foliación.

³¹ La relación de los títulos de las carpetillas nos sirven como ejemplo: 1.1. Cuerpo de archiveros; 1.2. Hoja de Servicios; 1.3. Catedrático numerario y ascensiones; 1.4. Licencias, vacaciones y ausencias; 1.5. Enseñanza privada; 1.6. Nombramientos varios; 1.7. Junta para la Ampliación de Estudios; 1.8. Rector; 1.9. Acumuladas; 1.10. Nombramiento de Vicerrector y dimisión; 1.11. Sin título; 1.12. Instancias y comunicaciones; 1.13. Correspondencia; 1.14. Premios y pensiones; 1.15. Opositor; 1.16. Categorías honoríficas; 1.17. Voto electoral; 1.18. Juez de oposiciones; 1.19. Representaciones; 1.20. Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia. Premio al talento; 1.21. Gobierno Civil; 1.22. Premio de la Real Academia de la Historia; 1.23. Sobre un depósito; 1.24. Discurso de Abertura; 1.25. Obito.

Otras fuentes importante las encontramos en el Archivo General de la Administración. Aquí hemos localizado dos expedientes y las oposiciones a los puestos de archivero y catedrático. En lo que refiere a los primeros, corresponden al de archivero y catedrático. Y ambos se complementan con la información que se recoge en el Expediente académico del Archivo de la Universidad de Zaragoza ayudándonos nuevamente a reconstruir la trayectoria académica de Andrés Giménez Soler. Con todo, estos expedientes no reportan tanta información y tienen menos valor que los fondos anteriormente citados de Zaragoza. No obstante, son complemento a ésta y simplemente por ello hemos de tenerla muy presente.

También contamos con la documentación sobre sus oposiciones de archivero y catedrático. De las primeras decir que el volumen de la documentación es amplio, lo que nos ha permitido reconstruirla día a día. Sin embargo en ella no se conservan los ejercicios. Aún así, la documentación aportada es interesante porque nos ayuda a conocer tangencialmente cuál fue la formación que tuvo Giménez Soler a la altura de 1891-1893. Respecto a los ejercicios de la oposición, estoy a la espera de que el archivero de la Biblioteca Nacional termine de realizar la búsqueda en los fondos de la Biblioteca pues resulta plausible que ahí puedan aparecer, una vez descartado, de forma definitiva, su existencia en el Archivo General de la Administración y en el Archivo Histórico Nacional. Sobre la valiosa y fundamental documentación de la oposición a catedrático, sólo nos hemos referido de forma sucinta, pues hemos considerado que dados los objetivos que nos hemos propuesto, no era momento de trabajarla de forma profunda, si bien nos va a ser fundamental para la futura biografía al desarrollar la oposición en ésta como un capítulo con entidad propia³².

Otro de los archivos que hemos consultado es, el Archivo de la Junta para la Ampliación de Estudios. En él hemos localizado el expediente de las solicitudes de pensión realizadas por Andrés Giménez Soler en los años 1908, 1909, 1910 para ir a Italia (en los anexos adjuntamos la primera de las peticiones). La información conservada también es muy importante porque nos ha permitido establecer puentes para rastrear las relaciones profesionales entre Giménez Soler e historiadores extranjeros, y por otro lado, para situar en el conjunto de su trayectoria, sus inquietudes investigadoras en aquellos momentos. Volveremos, en las conclusiones a ésta

³² Para un ejemplo que ofrece muchas pistas de como abordar esta documentación desde la historia de la historiografía vid. Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «Introducción» a Joaquín COSTAS: *Oposiciones a la cátedra de España de la Universidad de Madrid. Programa y método de enseñanza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1996, pp. 5-36.

documentación para indicar nuevas líneas de trabajo y el rendimiento que ésta puede darnos.

Hemos consultado fondos del Archivo Diocesano de Zaragoza y la documentación conservada sobre Andrés Giménez Soler es muy valiosa. Los fondos suman un total de tres cajas y contienen documentación personal muy variada en la que prevalece lo que podríamos considerar como “el taller del historiador”. En un principio parecía que aquí se debían conservar los epistolarios y una autobiografía que escribió para una editorial alemana, que no llegó a ser publicada, tal y como me explicaron los historiadores Ignacio Peiró y Miquel A. Marín Gelabert. Desgraciadamente, no hemos encontrado la autobiografía y de los epistolarios, hemos encontrado sólo tres cartas. No obstante, e independientemente de ello, hemos de decir que los fondos conservados son una verdadera mina y, en términos generales, están muy bien conservados³³.

De nuevo, y al igual que en el resto de las fuentes descritas, señalar que de la documentación consultada me ha servido para para localizar algunas conferencias y completar así gran parte de la bibliografía que Andrés Giménez Soler no llegó a publicar. También, y sobre todo, me ha servido para el capítulo dedicado a catedrático, pues me ha posibilitado trazar una panorámica de conjunto de su trayectoria investigadora y docente.

Hemos intentado rastrear, los epistolarios de Andrés Giménez Soler. Desconocemos si se han conservado, pero hemos podido localizar algunas cartas que envió. En ese sentido, han sido de gran utilidad para conocer las relaciones establecidas con Julián Ribera y la ruptura que se produjo entre ellos. Se trata de tres cartas directas entre Andrés Giménez Soler y Ribera y otras dos que nos permiten conocer el conflicto entre ambos (carta de Andrés Giménez Soler a Gabriel Llabrés) o de forma cruzada (Carta de Pascual Meneu a Julián Ribera).

³³ Sobre la importancia y el valor que tienen las autobiografías y los epistolarios vid. Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «Historia de la historiografía: Fuentes...», pp. 21-64; Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «La memoria autobiográfica de los historiadores», en José Miguel LANA BERASAIN (Coord.): *En torno a la Navarra del siglo XX: veintiún reflexiones acerca de la sociedad, economía e historia*, Universidad de Navarra, 2002, pp. 25-60. Para un ejemplo acerca del potencial que ofrece el estudio de los epistolarios vid. la introducción de Miquel A. MARÍN GELABERT: «La fatiga de una generación. Jaume Vicens Vives y su Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón», en Jaime VICENS VIVES: *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*, «Colección Historiadores de Aragón», 3. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2006, pp. XIII-CXX. Pero sobre todo, pp. XXX-LXVIII. Y para el caso de las autobiografías y la autoimagen del historiador Vid. Olivier DUMOLIN: *March Bloch o el compromiso del historiador*, Universidad de Granada-PUV, 2003, pp. 77 y ss.

Otro tipo de fuentes consultadas han sido la partida de Bautismo y la partida de Defunción. Son de gran valor porque nos dan información acerca de la familia Giménez Soler. Tanto de sus padres y abuelos en la partida bautismal, como de su mujer e hijas en la de defunción (Ambas van como anexos).

Finalmente, hemos realizado pequeñas catas en la prensa local (*El Noticiero* y el *Heraldo de Aragón*) en busca de obituarios que nos han sido fundamentales para conocer algo más de lo poco que se sabía sobre Andrés Giménez Soler al inicio de la investigación. También, la consulta de *Gaceta de Madrid* nos ha servido para confirmar nombramientos, fechas de oposiciones etc...;

En último término, los *Escalafones oficiales de catedráticos de 1902, 1913, 1925, 1934 y 1935* obtenidos de la Biblioteca Nacional de Madrid me han servido para ver la evolución de las cátedras de Historia a lo largo del primer tercio del siglo XX. Conocer la evolución por especialidad de las cátedras y, a su vez, para conocer quiénes son en cada momento y en cada lugar los numerarios, quiénes son los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza en aquellos años y ver las cátedras que desempeñaron.

PRIMERA PARTE: LA FORMACIÓN (1869-1891)

1.1 ORÍGENES SOCIALES Y PRIMERA FORMACIÓN (1869-1891)

1.1.1 La familia Giménez Soler

El 10 de noviembre de 1869 nacía en la ciudad de Zaragoza Andrés Avelino Giménez Soler. Hijo legítimo del matrimonio formado por Eugenio Giménez y Francisca Soler, fue bautizado a la una de la tarde aquel día de otoño en la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Fue su padrino, el hermano de su padre Salvador Giménez.³⁴

Acerca del origen de sus padres, sabemos que su madre, Francisca Soler, era natural de Zaragoza e hija del matrimonio conformado por Pedro Soler y Petra Latorre, también naturales de dicha ciudad³⁵. De la familia del padre, tenemos algunas noticias que nos hablan de un pasado familiar que nos lleva a la villa de Ejea de los Caballeros³⁶. Sus abuelos paternos, Dionisio Giménez³⁷ e Isabel Montañés, naturales de la comarca de las Cinco Villas, emigraron a Zaragoza posiblemente antes de la Primera Guerra Carlista coincidiendo con los últimos días de la Zaragoza Fernandina³⁸. En aquellos últimos años de agonía del Antiguo Régimen y con la presencia todavía

³⁴ Partida de Bautismo de la Parroquia de Santa Engracia de Zargaoza, Tomo XV, f. 390v. Existe también una transcripción de la misma firmada el 3 de febrero de 1902 por el cura Julio Yacía y conservada en el *Expediente del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios, Museos y Anticuarios* (CFABMA) que encontramos en el AGA (5) 1.4 Caja 31 6528. Sobre la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar nos da noticias Madoz cuando explica que "En el final de la nave izq. De la igl. Metropolitana de este nombre está sit. La capilla parroquial de la misma, bajo la invocación de San Agustín, donde se halla reservado el Sacramento. Está servida por un cura de término de cabildo, y tiene aneja una ración de las llamadas de Mensa en esta igl. Fue fundada por D. Jaime Cunchillos ob. de Lérida abiéndose concluido en el año 1530. Antes de su fundación, se hallaba la parr. en la ant. Igl. de Sta. María la Mayor, donde todavía existe la pila bautismal, y hoy es capilla de Santiago". Citado en Pascual MADOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850. El que refiere a Zaragoza es *El diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Zaragoza* (Vol. III), Ámbito Ediciones y Diputación General de Aragón, Valladolid, 1985, pp. 318.

³⁵ La información la obtenemos también de la Partida de Bautismo..., f. 390v.

³⁶ Para lo que sigue acerca de los orígenes paternos de Andrés, contamos con la información que nos ofrece Juan Moneva y Puyol en la necrológica que le dedica después de su muerte y sus *Memorias*. Además, contamos con la información de la partida de bautismo. Juan MONEVA Y PUYOL: «Ha muerto Andrés...», p. 8; Juan MONEVA Y PUYOL: *Memorias...*, pp. 132-133. La noticia de sus orígenes ejeanos se confirma a través de *Ibid.*, f. 390v. y en una carta en la que, la alcaldía de dicho municipio, felicita a Andrés Giménez Soler tras su nombramiento como Rector de la Universidad de Zaragoza en 1911. En un punto de la carta, dice que "reúne las circunstancias de ser oriundo de esta villa" lo que confirma la información que ofrece Moneva. La carta en (AUZ), Legajo 12-E-4-4, Expediente Académico, Cuerpo de Archiveros, Documentos privados, f. 20r.

³⁷ Moneva y Puyol se confunde cuando dice que el abuelo de Andrés se llama Francisco. En la partida de bautismo de Andrés el abuelo sale referido con el nombre de Dionisio. Lo de Francisco en Juan MONEVA Y PUYOL: «Ha muerto Andrés...», p. 8.

³⁸ Juan MONEVA Y PUYOL: *Memorias...* p. 132.

fresca de la Guerra de la Independencia,

"Los "desastres de la guerra" no son suficientes para explicar la pérdida de vitalidad económica y la atonía política y social en que se instala la ciudad durante largo tiempo, [...] Fue mas bien la inviabilidad económica del Antiguo Régimen, y la hegemonía y control social que ejercían los sectores más reaccionarios de unos estamentos privilegiados envejecidos y a la defensiva, quienes bloquearon, en Zaragoza como en el conjunto de las ciudades españolas, posibilidades de convivencia y de desarrollo urbano siquiera similares a las reformas ilustradas..."³⁹.

Una imagen que sólo empezaría a cambiar a lo largo de la década de 1840 al compás de la implantación del nuevo orden liberal. La desamortización de Mendizábal facilitó nuevas disponibilidades del suelo y su reutilización conforme a los intereses de las nuevas clases locales. Además, la década de 1840 se vio marcada por un mejoramiento y acondicionamiento general de la ciudad, así como por nuevas iniciativas económicas propias de la nueva ideología industrialista⁴⁰.

En esa estática ciudad iniciaron los abuelos de Andrés una nueva vida. Su abuelo, fue alpargatero de oficio y tuvo el taller en la Calle San Pablo. Además, participó en la Primera Guerra Carlista, llegando a luchar en la batalla de Morella⁴¹. Su hijo Eugenio, tuvo el mismo oficio⁴², y de igual forma que su padre, formó parte del bando carlista en la Tercera Guerra, "no por protesta contra ajena imposición más por continuidad familiar"⁴³. En definitiva, familia de tradición carlista y "de modesta posición, viviente de humilde artesanía"⁴⁴. En este sentido, años después, Pascual Galindo recordaría, de quién se reconoció como su discípulo, al referirse a Andrés Giménez Soler, que:

³⁹ Carlos FORCADELL: *Historia de Zaragoza. Zaragoza en el siglo XIX (1808-1908)*, Vol. 12, Zaragoza, CAI, 1998, p. 14.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 39.

⁴¹ Moneva y Puyol llegaría a decir que "antes y después de la guerra de los siete años, tuvo alpargatería –su alpargatería– en la calle de San Pablo, primera esquina izquierda de la de obrejuelas, yendo desde Cedalería". La cita la recogemos en Juan MONEVA Y PUYOL: *Memorias...*, p. 132. La información acerca de que luchó en Morella en ID.: «Ha muerto Andrés...», p. 8. Sobre el carlismo en Aragón vid. Pedro RUJULA: *Contrarrevolución. Realismo y Carlismo en Aragón en el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza, PUZ, 1998. Acerca del origen socioprofesional y económico del apoyo carlista en Aragón *Ibid.*, pp. 367-448. Sobre la batalla de Morella *Ibid.*, p. 292 y ss.

⁴² Sobre que el padre fue también alpargatero nos informa nuevamente Juan MONEVA Y PUYOL: «Ha muerto Andrés...» p. 8; ID.: *Memorias...* p. 132. Información cotejada y confirmada en AUZ, Legajo 12-E-4-4, Secretaría General, Facultad de Derecho, f. 49r.

⁴³ Juan MONEVA Y PUYOL: «Ha muerto Andrés...», p. 8; Acerca de esta información Moneva dice "que acabada la guerra, con empleo de oficial del ejército de Don Carlos sin equiparación que le diera honores oficiales ni sueldo, volvió a su casa, a su trabajo y a tener hijos e hijas demás de aquel primero que le nació cuando el estaba en campaña". Citado en *Ibid.* Sin embargo, la información de que Andrés nació cuando su padre estaba en campaña esta equivocada porque Andrés nace en 1869 y la Tercera Guerra Carlista no empieza hasta 1872.

⁴⁴ Pascual GALINDO: «Giménez Soler», p. 421.

“frente a la abundancia de los modernos estudiantes –múltiples facilidades económicas y pedagógicas– recordaba él la fruición con que recogía, en la carrera de las calles, los anuncios de *a mano* para teatros y diversiones – más frecuente tal sistema de propaganda en su juventud que ahora– que tiraban los enterados o los no interesados, el los colecciónaba para sus apuntes: su papel era la página blanca de aquellas hojas volanderas. La abundancia, –concluía, consejero y pensativo– daña grandemente al estudiante⁴⁵.

1.1.2 Primeras enseñanzas

Andrés vivió la infancia y juventud en la capital zaragozana. Allí cursó la primera y segunda enseñanza pero también estudios superiores. De hecho, hasta que no viajó a Madrid para estudiar los cursos de doctorado en 1891, Andrés permaneció en una ciudad que, desde la llegada de sus abuelos paternos a la misma, había cambiado mucho. Tras el final del reinado de Isabel II, y la corta experiencia del sexenio democrático llegó el sistema de la Restauración y con él un nuevo orden político marcado por la estabilidad⁴⁶. La ciudad de Zaragoza, al igual que el sistema canovista, se caracterizó hasta los años finales del siglo XIX, por su estabilidad e inmovilismo, herencia de las décadas anteriores que habían transformado a la capital en una ciudad burguesa⁴⁷.

Pese a las dificultades económicas manifiestas dada la condición humilde de la familia, Andrés tuvo la suerte de poder ir al colegio⁴⁸. Estudió la primera enseñanza y los dos primeros cursos de bachiller en el colegio de Las Escuelas Pías⁴⁹. No es

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 421-422.

⁴⁶ Carlos FORCADELL (Coord.): *Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1993, pp. 147-168.

⁴⁷ Carlos FORCADELL: *Historia de Zaragoza*...., pp. 45-88.

⁴⁸ Era muy raro que por aquel entonces, una persona de extracción tan humilde pudiese llegar a estudiar. Más si observamos los niveles de alfabetización. Para la provincia de Zaragoza y en el año 1877 había un 74,38% de analfabetismo. Y para Zaragoza capital, el índice de conjunto era de un 57,52%. Para la provincia de Zaragoza y para ese año 1877, la población masculina analfabeta era de un 64,70%. La población femenina era de un 83,89%. Y para mayores de seis años la cifras eran para ellos del 50,34% y para ellas del 69,92%. Para la ciudad de Zaragoza y para ese año de 1877, la ciudad se encontraba situada en el puesto nº 28 sobre el conjunto, tanto en hombres como en mujeres, con unos índices de un 45, 65% y un 68, 39% respectivamente. La información se ha obtenido de María Rosa DOMÍNGUEZ CABREJAS: *Sociedad y educación en Zaragoza durante la Restauración (1874-1902)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1989, Vol. II, pp. 146-147. Para una aproximación al estado de la cuestión sobre la Historia de la Educación vid. Jean-Louis GUEREÑA, Julio RUIZ BERRIO y Alejandro TIANA FERRER (Eds.): *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, Madrid, CIDE, 1994.

⁴⁹ Fundadas por el aragonés José de Calasanz (1557-1648), fue la primera orden religiosa dedicada específicamente a la educación cristiana popular a través de la escuela. Tres rasgos característicos

casualidad, ya que en realidad, para las décadas de 1870-1880, primaban en la ciudad zaragozana los colegios privados sobre los públicos⁵⁰. Se trata de una cuestión que hemos de relacionar de forma estrecha, primero, con la tardanza del Ayuntamiento de Zaragoza en asumir la responsabilidad de la Instrucción primaria. Mientras que en los cursos 1874-1875 y 1879-1880 había en la ciudad sólo cinco escuelas municipales con 75 alumnos y 723 respectivamente, para esas mismas fechas Zaragoza contaba ya con un total de 83 centros privados⁵¹.

En segundo lugar, hay que tener en consideración que para los legisladores del momento, los colegios privados "tenían un gran valor desde el punto de vista de la extensión de la instrucción y su reconocimiento legal como cooperadores importantísimos"⁵². La importancia llegó hasta el extremo de que los Escolapios, por ejemplo, colaboraron con el Ayuntamiento al dirigir durante cuatro años dos escuelas municipales situadas en la calle Palomar. Así las cosas, no es de extrañar que Andrés estudiase en un centro privado y más aún en los Escolapios. Cercano a su domicilio⁵³, era el más grande de la capital y en él se impartían párvulos, primera y segunda

que la caracterizaron se encuentran en las Constituciones de 1621: dar prioridad a la educación desde la infancia, a la educación de los pobres y a la educación en la piedad. Información recogida en *XLIV Capítulo General de las Escuelas Pías, Roma 1-25 julio de 1927. 400 años de escuela para todos*, p. 2; Vid. :<http://www.Escolapiosemaus.org/datos/ordendocumentos/carismaescolapiohoy.Pdf> [Consultado el 21-8-2012]. Los Escolapios, iniciaron su labor docente en Roma en 1597, y recibieron la autorización de la Santa Sede en 1617. La Bula *Pontificalis Officii* de 1730, les autorizó a enseñar a los hijos de familias ricas y aristocráticas, también a los niños pobres y plebeyos y extender su enseñanza a las ciencias mayores. El primer colegio de la península se fundó en Moya (Barcelona) a finales de 1682 y el de Zaragoza en 1733. Vid. Emilio DIAZ DE LA GUARDIA BUENO: *Desarrollo de la Enseñanza Media en España. Un conflicto político-pedagógico*, Madrid, CIDE, 1988, pp. 519-520. Para un acercamiento a la historia de los Escolapios en Aragón vid. J. BUESA CONDE DOMINGO (Dir.): *250 años de la Provincia Escolapio en Aragón. Exposición conmemorativa. Zaragoza-Barbastro-Alcañiz-Logroño*. Febrero-junio de 1994, Zaragoza, Edit. Ibercaja-Obra Cultural, 1994; Dionisio CUEVA GONZALEZ: *Las Escuelas Pías de Aragón (1767-1901)*, Zaragoza, DGA, 1999.

⁵⁰ De hecho, por aquellas fechas, en Zaragoza existía ya una larga tradición de escuelas privadas. Anteriores al siglo XIX podemos citar los ya nombrados Escolapios, pero también el colegio de la Compañía de María que data de 1744 o la de Santa Rosa creado en 1760. Ya en el siglo XIX encontramos a las religiosas Mercedarias (1870), las Hijas de la Caridad (1870), Hermanas de Santa Ana (1872) y las religiosas de Altabas así como los colegios del Salvador (1872) y Sagrado Corazón (1875).

⁵¹ Sólo para el distrito del Pilar se ofertaban 23 colegios privados de todas las modalidades. Por otro lado, Dominguez Cabrejas ha sistematizado el proceso seguido por las escuelas municipales a lo largo de todo el periodo de la restauración observando que, mientras el periodo 1874-1879 fue de continuismo, el periodo que sigue y que comprende los años 1880-1887 es de expansión de la enseñanza. Recogido en María Rosa DOMÍNGUEZ CABREJAS: *Sociedad y educación en Zaragoza...*, Vol. I, pp. 83-103. Los colegios del distrito del Pilar se recoge en *Ibid.*, p. 108.

⁵² La disposición legal se recoge en el artículo 101 de la ley de septiembre de 1857. La cita en *Ibid.*, p. 104.

⁵³ Las Escuelas Pías se encontraban en el distrito de San Pablo, uno de los de nivel socioeconómico más bajo de toda la ciudad y casualmente, cercano a la calle Flores, donde por aquel entonces residía Andrés. Para el curso de 1881-1882 Andrés vivía en dicha calle, primera residencia conocida de Andrés. La información la recogemos en el Archivo del «Instituto Goya». Expediente académico de Andrés Giménez Soler, f.1r.

enseñanza. Además, el centro se reservaba también un número de plazas gratuitas para niños con pocos recursos, lo que posibilitaba que niños como Andrés, pudiesen acudir a éste⁵⁴.

Sobre la educación recibida en los Escolapios, decir que según sus estatutos y reglamentos tenían por base la enseñanza de la religión y la práctica de la piedad. Los alumnos, tenían el deber de asistir a misa diariamente antes de empezar las clases, a los oratorios los domingos y practicar la confesión y comunión mensual. La enseñanza impartida, era mayoritariamente religiosa, pero también literaria y civil. La religiosa se basaba en la explicación del catecismo, historia sagrada y en las prácticas religiosas ya citadas. En cuanto a la enseñanza literaria, consistía en la impartición de los estudios propios de primaria y bachillerato y la realización de ejercicios diarios de escritura en español, inglés, francés y gótico, y prácticas de ortografía una vez a la semana. Recibían clases de piano y dibujo si eran abonadas a parte. Con respecto a la educación civil, consistía en lecciones teórico prácticas de urbanidad, de correcta expresión y buenos modales⁵⁵.

Más allá de ésto, contamos con dos fuentes que de forma directa nos acercan a la realidad educativa de este centro en los primeros años de formación de Andrés. La primera, es un informe del Rector de la Universidad de Zaragoza de 1862, y autoridad máxima en materia educativa del distrito, en el que explica que "El trato (sic) es abundante, pero mal servido y la disciplina interior del colegio deja mucho que desear, porque falta unidad de acción y concierto [...] el estado de la enseñanza, en general era bastante regular y mientras que la religiosa era buena, la social no". Finalmente subraya la aglomeración de estudiantes y las deficiencias higiénicas de las que adolecía el centro. Es decir, comentarios poco positivos y más bien críticos⁵⁶.

La segunda fuente, es la legislación que a partir de la Constitución de 1876 se desarrolla en materia educativa y por la cual, se regulan los derechos de la enseñanza libre y las relaciones de la enseñanza privada con la oficial. Además, en ella se destaca

⁵⁴ Entre el hablar de los zaragozanos de la época se distinguía entre los de "escuelas "de abajo" y los "de arriba" para hacer referencia a que en la planta de abajo del mismo asistían a ella los alumnos gratuitos. Es decir, los pobres o plebeyos y "los de arriba", en el piso superior los alumnos de pago y uniforme para los ricos o la burguesía. Recogido en Juan MONEVA Y PUYOL: *Memorias...* p.133. Andrés entró en el primer curso de bachiller después de haber aprobado el examen de ingreso el día 24 de septiembre de 1881 con la nota de aprobado. Archivo del «Instituto Goya». Expediente académico de Andrés Giménez Soler del Instituto de Zaragoza, f. 1r.

⁵⁵ Emilio DIAZ DE LA GUARDIA BUENO: *Desarrollo de la Enseñanza Media...* pp. 527-528.

⁵⁶ Cita e información que recogemos de M^a Rosa DOMINGUEZ CABREJAS: «Una política educativa para la Segunda enseñanza. El instituto de Zaragoza inicia su andadura (1845-1902)», *Anuario de Pedagogía*, 9 (2007), p. 476.

que el Gobierno se reservaba de forma exclusiva el derecho de inspección en lo que concernía a la moral cristiana, instituciones fundamentales del Estado, y a las condiciones higiénicas⁵⁷. A partir de esa legislación se realizó otro informe en 1884 considerando que la situación seguía siendo igual que en otras épocas⁵⁸ Así pues, podemos pensar que es bastante posible que la valoración realizada por el rector en 1862 de la Universidad de Zaragoza, para los años que siguen a 1883 y 1885, que es cuando entra en vigor la nueva legislación, la enseñanza ofrecida no hubiese cambiado mucho. Podemos imaginar pues la experiencia que tuvo que pasar Andrés durante sus primeros años en los Escolapios y la educación que debió recibir.

Así las cosas, Andrés terminó su primera etapa formativa en los Escolapios. Como recordaría su amigo Juan Moneva años después, su excelente rendimiento académico llevó al padre Manuel Acero, "gran figura de la Escuela Pía, a visitar al padre del muchacho en su taller de alpargatas, sito en la calle Convertidos, para rogarle que no desaprovechara en oficio u otro empleo las cualidades admirables de aquel muchacho para los estudios"⁵⁹. Sin reservas, el padre aceptó y Andrés ingresó en el Instituto de Zaragoza el curso de 1883-1884, habiendo cursado ya las asignaturas correspondientes de primer y segundo curso, y obteniendo tres premios y una mención⁶⁰. Recuerdos de esos años y de Andrés Giménez Soler nos da Juan Moneva

⁵⁷ Me apoyo en la información facilitada en *Ibid.* p. 480; Y María Rosa DOMÍNGUEZ CABREJAS: *Sociedad y educación...* Vol. II, pp. 117-118.

⁵⁸ La misma información en *Ibid.* p. 118.

⁵⁹ Para este nuevo curso de 1882-1883 los Giménez Soler se han cambiado de vivienda pasando a residir desde entonces hasta 1892, a la Calle Convertidos nº 1, donde parece que el padre tenía el taller en el que desempeñaba su oficio de alpargatero. Noticias de la nueva residencia la tenemos en el Archivo del «Instituto Goya». Expediente de Andrés Giménez Soler del Instituto de Zaragoza, f. 5r; así como en AUZ. Legajo- 12-4-E-E, Secretaría General, Facultad de Derecho, f. 19r y también en f. 21r.

⁶⁰ Como nos indica María Rosa Domínguez Cabrejas, "a partir de la promulgación de la Ley Moyano y del Real Decreto de 30 de agosto de 1858 en el que se publicaban los programas generales, no se apreciarán cambios realmente importantes hasta finales de siglo. La forma de realizar los estudios se regulará, como la propia Ley señalaba, a través de reglamentos, siendo de larga duración el de 22 de mayo de 1859. El Real Decreto de 21 de agosto de 1861 modificaba el plan de estudios de Segunda Enseñanza y ésta recibirá una nueva reordenación por el artículo 1º del Decreto de 25 de agosto de octubre de 1868 ". La cita en M^a Rosa DOMINGUEZ CABREJAS: «Una política educativa para la Segunda enseñanza...», p. 492. La relación de asignaturas que se debía cursar era para 1º. Gramática Latina y Castellano y Geografía; 2º. Gramática Latina y castellano (2º curso) e Historia de España; 3º. Retórica y poética, Historia Universal, aritmética y Álgebra y Francés (1º curso); 4º. Psicología, lógica y ética, Geometría y Trigonometría, Francés (2º Curso); 5º. Física y Química e Historia Natural con principios de Filosofía e Higiene. Las asignaturas por curso están recogidas en Archivo del «Instituto Goya»... *Ibid.*, f. 1r. Cabe señalar de todas formas que en *Ibid.*, f. 2r aparece matriculado para el curso 1884-1885 en la asignatura de agricultura elemental cuando se cursaba en el curso siguiente como indica en f. 1r. Hay una contradicción. Sea como fuere, la confusión se aclara al ver que posteriormente aparece la matrícula para el curso 1885-1886. Las menciones y premios en *Ibid.*, f. 1r y f. 2r del citado expediente y pueden verse en el *Cuadro 1. Distribución de asignaturas y notas en el Bachillerato (1881-1886)*.

al escribir que "más alumnos que en los dos cursos anteriores; a aquellos se agregaban algunos desengañados del respectivo colegio, y los de las escuelas de "de abajo" de los escolapios [...] Figura importante de aquella procedencia fue Andrés Giménez Soler"⁶¹.

Hemos de considerar una verdadera excepción que Andrés pudiese continuar estudiando debido a su extracción social y las posibilidades económicas de la familia. Si no recibió ningún tipo de ayuda, la familia hubo de hacer un gran esfuerzo económico para poder costear los tres años que le quedaban de bachiller. La enseñanza secundaria, por aquel entonces era cara. Se estima que en 1895, algunos años después de que Andrés acabase sus estudios, la enseñanza media por alumno y año en la enseñanza oficial era de unas 100 pesetas en concepto de tasas y libros. Cara, si lo comparamos con el salario anual de un maestro que, por aquel entonces, era inferior a 500 pesetas. No es de extrañar que el número de estudiantes de instituto fuese muy reducido, ya que hasta 1910 aproximadamente, constituyeron una minoría inferior al 2% de los jóvenes si consideramos que su principal artífice, Antonio Gil de Zarate señalaba años después de la promulgación del Plan Pidal de 1845 que "la enseñanza media se dirige a las clases altas o medias, esto es, a las más emprendedoras, a las que legislan y gobiernan, a las que escriben, inventan, dirigen y dan impulso a la sociedad [...]"⁶².

El Instituto de Segunda enseñanza de Zaragoza, fue creado, al igual que otros de la geografía española como consecuencia del Real Decreto de 8 de diciembre de 1845⁶³. Aunque las dificultades para su creación marcaron los inicios de sus primeros años, conforme avanzó el tiempo, el instituto se fue consolidando fruto de su actividad y de una política decidida de separación e independencia de la Universidad de Zaragoza. Durante sus años de estudio el instituto se caracterizó por su estabilidad de alumnado y sobre todo, y más importante, por unos años de bonanza económica y de cambios en la enseñanza que, de una forma u otra afectaron, a la formación de los alumnos⁶⁴. Tal y como recuerda Dominguez Cabrejas,

⁶¹ Juan MONEVA Y PUYOL: *Memorias...* p. 132.

⁶² Los datos sobre estudiantes en Emilio DIAZ DE LA GUARDIA BUENO: *Desarrollo de la Enseñanza Media...* pp. 519-520. Y las palabras de Gil de Zárate en Antonio GIL DE ZÁRATE: *De la Instrucción Pública en España*, 3 Vols., Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos, 1955, p. 1.

⁶³ No obstante, la primera norma que introduce la enseñanza secundaria como etapa entre la primera y la universidad, es el Plan del Duque de Rivas del 4 de agosto de 1836. Plan que no llegó a ponerse en vigor pero constituyó una referencia para los posteriores planes de Someruelos, en 1838. Infante, en 1841 y Plan Pidal de 1845.

⁶⁴ Mª Rosa DOMINGUEZ CABREJAS: «Una política educativa para la Segunda enseñanza...», pp. 460-461; Y también ID.: «La creación del Instituto Universitario de Zaragoza y su evolución a lo largo del

"la Ley de 9 de marzo de 1883 planteaba la necesidad de impartir enseñanza de gimnástica. Este mismo año, el Real Decreto de 16 de noviembre de 1883, que insistía en la necesidad de que el alumnado realizase más actividades prácticas encontraba una rápida y favorable respuesta en el Claustro. Se propusieron cambios en el plan decente que implicaron la prolongación durante media hora diaria de las clases de latín y castellano; la realización de una clase semanal de hora y media, a caro de los profesores auxiliares, prácticamente para todas las asignaturas y la impartición de una clase de hora y media quincenal de francés para cada uno de los primeros cursos. Asimismo, para la asignatura de Agricultura, se había acordado solicitar a la Diputación -solicitud que fue atendida- que se permitiese la entrada a los alumnos, acompañados por el profesor, a la Granja-modelo y a la estación vitícola"⁶⁵

A la luz de lo expuesto, podemos considerar que de una manera u otra, este refuerzo en la enseñanza debió de tener algún tipo de efecto sobre la formación de nuestro protagonista, que aprovechó obteniendo un brillante expediente como puede verse en el cuadro que presentamos en la siguiente página⁶⁶. Y no es de extrañar por tanto, que su compañero y amigo Juan Moneva recordase de él que era "más latino que yo, menos dado a las ciencias en las cuales no se proponía seguir"⁶⁷. Así pues, el 9 de junio de 1886, tras realizar la inscripción para obtención de grado de bachiller, realizó los ejercicios evaluativos los días 16 y 17 de junio de ese mismo año con la resolución de sobresaliente⁶⁸.

A finales de junio y acercándose ya el verano, el brillante estudiante terminaba la segunda enseñanza a la edad de 16 años y con un futuro prometedor por delante. Con su expediente y unos intereses que lo dirigían hacia el mundo de las letras, Andrés apuntaba maneras. Las posibilidades que se planteaban ante el joven pudieron ser, o bien ponerse a trabajar o bien seguir estudiando y entrar en la Universidad. Sin embargo, era un centro elitista y diseñado para que sólo los hijos de la burguesía pudiesen estudiar. Ante semejante panorama, las posibilidades de que Andrés siguiese estudiando eran difíciles. El desarrollo de una política de becas llegaría muchos años

siglo XIX», en Guillermo VICENTE Y GUERRERO (Coord y ed. Lit.): *Historia de la Enseñanza Media en Aragón*. Actas del I Congreso sobre Historia de la Enseñanza Media en Aragón. Celebradas en el IES «Goya» de Zaragoza del 30 de Marzo al dos de abril de 2009, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2011, pp. 63-100.

⁶⁵ M^a Rosa DOMINGUEZ CABREJAS: «Una política educativa para la Segunda enseñanza...», pp. 493-494.

⁶⁶ Andrés terminó el bachillerato con siete premios y cuatro menciones aprobando todos los exámenes correspondientes en las convocatorias ordinarias. La distribución de las asignaturas con las notas y menciones se distribuye conforme al Cuadro 1. Distribución de asignaturas y notas en el Bachillerato (1881-1886).

⁶⁷ Juan MONEVA Y PUYOL: *Memorias...* p. 144.

⁶⁸ Archivo del «Instituto Goya». Expediente de Andrés Giménez Soler del Instituto de Zaragoza, f. 4r.

después y, por tanto, las posibilidades de cursar estudios superiores se reducían mucho para un joven como él. Sea como fuere, Andrés entró en la Universidad a inicios del otoño de 1886.

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS Y NOTAS EN EL BACHILLERATO (1881-1886)

ASIGNATURAS	NOTA	CURSO
Latín y Castellano (1º curso)	Sobresaliente (P)	1881-1882
Geografía	Sobresaliente (M)	1881-1882
Latín y Castellano (2º curso)	Sobresaliente (P)	1882-1883
Historia de España	Sobresaliente (P)	1882-1883
Retórica y poética	Sobresaliente (P)	1883-1884
Historia Universal	Sobresaliente (P)	1883-1884
Aritmética y Álgebra	Sobresaliente (M)	1883-1884
Francés (1º Curso)	Sobresaliente (P)	1883-1884
Psicología, lógica y Ética	Sobresaliente (M)	1884-1885
Geometría y trigonometría	Sobresaliente (P)	1884-1885
Francés (2º Curso)	Sobresaliente	1884-1885
Agricultura Elemental	Notable	1885-1886
Física y Química	Sobresaliente	1885-1886
Historia Natural con principios de Fisiología e Higiene	Sobresaliente (M)	1885-1886

Siendo las abreviaturas Premio (P) y Mención (M)

Fuente: Elaboración propia a partir del Expediente de Andrés Giménez Soler del Archivo del Instituto «Goya» .

1.2 EL MUNDO UNIVERSITARIO DEL ESTUDIANTE ANDRÉS GIMÉNEZ SOLER (1886-1891).

Los años universitarios supusieron para Andrés Giménez Soler el primer contacto con unas enseñanzas especializadas. Fueron años decisivos porque durante aquellos despertó su interés por la Historia. No obstante, aquella afición no fue ni repentina ni fortuita y menos aún, estuvo clara desde su entrada en la Universidad. De hecho, los años universitarios estuvieron jalonados por dos etapas. La primera, fue una fase de indefinición disciplinar marcada por los estudios simultáneos de las carreras de Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad de Zaragoza. La segunda, por el contrario, fue de orientación hacia las enseñanzas de Filosofía y Letras, y en concreto hacia la Historia, etapa que culminó con los cursos de Doctorado en Madrid.

Aquella segunda etapa coincidió con la llegada de Julián Ribera a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Su magisterio supuso para Andrés el primer aprendizaje de las técnicas de la filología arábigo y otros contenidos disciplinares que, como veremos, fueron fundamentales para su primer contacto con práctica histórica del historiador. Además, sus relaciones con el que fue su maestro durante largos años, le posibilitó el contacto con el estrecho círculo de investigadores que en torno a Ribera se fue fraguando en la capital zaragozana. Todo ello representó para Andrés un sustrato fundamental para, una vez acabada la carrera de Filosofía y Letras, y sin haber concluido sus estudios en Derecho, continuar con los estudios de Doctorado, seguir con el aprendizaje del árabe y profundizar en el estudio de la Historia.

1.2.1. Las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de la Universidad de Zaragoza

La universidad española contemporánea se creó siguiendo el modelo francés de uniformidad y centralización a partir de las disposiciones legales desarrolladas de forma fundamental en el Plan Pidal de 1845 y la Ley Moyano de 1857⁶⁹. De forma similar a la

⁶⁹ Mariano REIG PESET y José Luís PESET REIG: *La Universidad Española (siglo XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974, pp. 429-439 y ss.

de otros distritos universitarios, a lo largo del periodo isabelino, la Universidad de Zaragoza se vio afectada por la aplicación y desarrollo de la nueva legislación universitaria y tuvo que adaptarse al nuevo modelo universitario liberal. La supresión de la Facultad de Medicina en 1857, la inclusión, como ya vimos, de la enseñanza secundaria en la universidad, o la reducción de las enseñanzas a tres facultades: Teología, Jurisprudencia y la Facultad de Filosofía y Letras fueron las medidas que más efecto tuvieron sobre la Universidad de Zaragoza⁷⁰.

Pero esta situación empezó a cambiar con la Restauración. En aquellos años, la Universidad entró en una "fase de crecimiento y consolidación"⁷¹. Sin embargo, las continuidades prevalecieron en algunos aspectos. Las dificultades económicas que arrastraba continuaron persistiendo. Se mantuvieron los modelos docentes tradicionales y la investigación continuó fuera de la misma. De hecho, en aquellos años, "la docencia en la universidad no obedece a la imperiosa llamada de la ciencia, al menos para muchos de los que la dieron. Si obviamos casos insignes [...] lo normal es que la docencia sea un empleo [...] a la que algunos se inclinan por vanidad, otros por listeza [...]"⁷². Una Universidad tradicionalista que, al igual que sus edificios, poco había cambiado desde su creación⁷³. Imagen que sin embargo contrastaba entre algunas de sus facultades. Mientras Medicina y Derecho seguían manteniendo su tradicional prestigio, la de Filosofía y Letras continuaba siendo considerada una carrera de segundo nivel.

Con este panorama, recién acabado el Bachillerato y tocando a su fin el verano, Andrés Giménez Soler ingresaba en la Universidad de Zaragoza para el curso 1886-

⁷⁰ Carlos FORCADELL: «La universidad de Zaragoza en la época isabelina (1845-1868)», en VVAA: *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editorial Nacional, 1983, pp. 261-288; ÍD.: «La universidad liberal: Jerónimo Borrás y la Universidad de Zaragoza en el siglo XIX», en Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Guillermo VICENTE Y GUERRERO (eds.): *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Actas del I encuentro sobre Historia de la Universidad de Zaragoza celebrado en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) los días 15, 16 y 17 de abril de 2008, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 131-141.

⁷¹ Jesús LONGARES: «La universidad de Zaragoza durante la Restauración», en VVAA: *Historia de la Universidad de Zaragoza...* pp. 293.

⁷² *Ibid.*, p. 296.

⁷³ Para José María Hernández Díaz existe una clara interrelación entre ambos elementos. Así afirma que, "[...] La propuesta de los liberales españoles del XIX sobre la universidad, en materia espacial, se explica desde la persistencia de los modelos docentes tradicionales y la ausencia de un carácter investigador en la vida de la universidad. Salvo raras excepciones, se limita a mantener los edificios sobre los que nació cada universidad, generalmente asimilables al denominado modelo arquitectónico conventual, ensimismado, centrípeto". Citado en José María HERNÁNDEZ DÍAZ: «Espacios y tiempos en la Universidad de la España del siglo XIX», en Luis E. RODRIGUEZ y San Pedro BEZARES (Eds.): *Las Universidades Hispánicas: De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León, 2000, Vol. 2, pp. 226.

1887⁷⁴. Se matriculó en las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, cursándolas a lo largo de los siguientes cinco años de forma interrumpida gracias a que tuvo la suerte de poder librarse de las quintas⁷⁵.

Andrés se formó en unos momentos en los que la situación de ambas facultades era muy diferente. Mientras en Derecho se estaba asistiendo a un profundo debate en torno al significado y papel de la enseñanza de las leyes, en Filosofía y Letras se agravaba la difícil situación de una Facultad y unas enseñanzas que estaban siendo, desde hacia casi treinta años, decididamente abandonadas por la política educativa. En éste marco de referencia hemos de situar la instrucción académica de Andrés. A caballo entre una facultad y otra, los dos primeros años de carrera representaron una etapa de contacto con las disciplinas impartidas. Sin embargo, a partir del tercer curso, la curiosidad de Andrés se orientó definitivamente hacia las enseñanzas y saberes impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras y sobre todo, hacia la Historia.

Este interés se evidencia, en primer lugar, por los resultados académicos. Mientras en Derecho obtuvo notas excepcionales en el año preparatorio y común a Filosofía y Letras, salvo en la asignatura de Griego que no se impartía para la carrera de Derecho (vid. Cuadro 2 y 3), en el resto de cursos, obtuvo una mayoría de sobresalientes. Si estos resultados se comparan con la evolución de las notas de la carrera de Filosofía y Letras, existe una diferencia cualitativa que anuncia una predilección, visible en sus calificaciones con Matrículas de Honor y Premios Extraordinarios (vid. Cuadro 3 y Comparar con Cuadro 2).

⁷⁴ AUZ, Legajo 12-E-4-4, Secretaría General, Facultad de Derecho.

⁷⁵ Según la información que ofrece la hoja de Licenciado, Andrés permaneció seis años en el servicio militar, entre su alistamiento en el reemplazo de 1888 hasta que fue clasificado como excedente de cupo en el año 1901. Según la ley 6º de reemplazos de 11 de julio de 1885 "los reclutas declarados definitivamente soldados, a quienes por exceso de cupo no corresponda cubrir bajas en los cuerpos activos [...] constituirán la cuarta situación de reclutas en depósito sin goce de haber alguno, en la cual servirán seis años desde el día de su destino al depósito respectivo y cumplido este plazo obtendrán el pase a la segunda reserva, donde extinguirán el resto de su empeño". Además, los reclutas estaban sujetos a 13 normas de obligatorio cumplimiento. La cita y las normas recogido en AUZ, Legajo 12-E-4-4, Expediente académico. Cuerpo de Archiveros, Documentos privados, f. 16r. Para el resto de información sobre la situación del joven Andrés en el ejército *Ibid.*, f. 13r, f. 15r, f. 16v, f. 17r.

CUADRO 2. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS Y NOTAS EN LA FACULTAD DE DERECHO (1886-1891)

ASIGNATURAS	NOTAS	CURSO
Metafísica	Bueno y Matrícula de Honor	1886-1887
Literatura General y Española	Sobresaliente, Mención y Matrícula de Honor	1886-1887
Historia Crítica de Española	Sobresaliente, Premio Extraordinario, Matrícula de Honor	1886-1887
Elementos de Derecho Natural	Sobresaliente	1887-1888
Historia de Derecho Romano	Sobresaliente	1887-1888
Economía Política y Estadística	Sobresaliente	1887-1888
Instituciones de Derecho Romano	Sobresaliente	1887-1888
Hacienda Pública	Sobresaliente	1888-1889
Historia de la Legislación Española		1889-1890
Historia General del Derecho Español	Sobresaliente	1889-1890
Instituciones de Derecho Canónico	Sobresaliente	1889-1890
Derecho Político y Administrativo (1º curso)	Sobresaliente	1889-1890
Derecho Político y Administrativo (2º curso)		1890-1891
Derecho Civil español (1º curso)		1890-1891

Fuente: Elaboración propia a partir de AUZ, Legajo 12-E-4-4, Secretaría General, Facultad de Derecho.

CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS Y NOTAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (1886-1890)

ASIGNATURAS	NOTAS	CURSO
Lengua Griega (1º curso)	Sobresaliente	1886-1887
Metafísica (1º curso)	Bueno y Matrícula de Honor	1886-1887
Literatura General y Española	Sobresaliente, Mención y Matrícula de Honor	1886-1887
Historia Crítica de Española	Sobresaliente, Premio Extraordinario, Matrícula de Honor	1886-1887
Literatura clásica griega y latina	Sobresaliente y Premio Extraordinario	1887-1888
Metafísica (2º curso)	Bueno y Matrícula de Honor	1887-1888
Lengua griega (2º curso)	Sobresaliente y Matrícula de Honor	1888-1889
Historia Universal (1º curso)	Sobresaliente y Matrícula de Honor	1888-1889
Lengua árabe	Sobresaliente y Premio Extraordinario	1888-1889
Historia Universal (2º curso)	Sobresaliente y Matrícula de Honor	1889-1890

Fuente: Elaboración propia a partir de AUZ. Legajo 12-E-4-4. Secretaría General, Facultad de Derecho y de AGA 5 (1.4) 31/6528

En segundo lugar, por la prioridad mostrada a partir del segundo curso, año 1887-1888, por las asignaturas de Filosofía y Letras frente a las de Derecho⁷⁶. Las asignaturas de Filosofía y Letras las fue cursando según la distribución del plan de

⁷⁶ Con todo, la carrera de Derecho nunca la desatendió. Primero y como ya hemos visto por las notas que obtuvo. Y segundo, porque aprovechó el curso 1888-1889 para matricularse en mayor número de asignaturas de Derecho intentando compensar el tercer curso en el que se matriculó sólo en la asignatura de quinto grupo de Haciendo Pública e intentar así recuperar las asignaturas que ese año anterior no hizo. Para ello vid. Cuadro 6.

estudios del momento y casi por completo, curso por curso (vid. Cuadro 3 y comparar con el Plan de Estudios en Cuadro 4)⁷⁷. No fue así en los estudios de leyes. Las asignaturas fueron estudiadas de forma alterna y sin seguir la distribución establecida en el Plan de Estudios del Ministro Alejandro Pidal y Mon (vid. Cuadro 5 y comparar con Cuadro 2)⁷⁸.

CUADRO 4

PLAN DE ESTUDIOS DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE 1880

PERÍODO DE LA LICENCIATURA

Metafísica
Historia Universal
Historia Crítica de España
Lengua griega
Literatura General
Literatura griega y latina
Literatura española

Fuente: Cuadro tomado de Ignacio PEIRÓ MARTÍN: Profesores e Historiadores de la Restauración (1874-1900). Tesis Doctoral. Dept. De Historia Moderna y Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza. Leida el 30 de septiembre de 1992 y dirigida por el profesor Juan José Carreras, p. 87.

Podría argumentarse que aquellas decisiones fueron tomadas para poder compaginar las clase de unas y otras asignaturas. Sin embargo, parece poco probable. De hecho, nunca tuvo problema alguno con los horarios salvo para la asignatura de Lengua Griega (2º curso) e Instituciones de Derecho Romano⁷⁹. De un análisis del plan

⁷⁷ Esta fue la asignatura de Lengua Griega. AUZ- Legajo 12-E-4-4, Secretaría General, Facultad de Derecho, f. 13r y f. 14r.

⁷⁸ Plan de Estudios emitido por el Real Decreto del 14 de agosto de 1884 y publicado en la *Gaceta de Madrid* el 19 de agosto de 1884. Una reproducción del mismo en Manuel MARTÍNEZ NEIRA : *El estudio del Derecho. Libros de texto y planes de Estudio en la Universidad contemporánea*, Instituto Antonio Nebrija de Estudios sobre la Universidad, 4 (2001), pp. 277-283.

⁷⁹ Respecto a ir o no a clase, de él diría Moneva y Puyol, que "asistía diariamente a clase y nunca en ella quedó deslucido; pero más que horas de trabajo le valían minutos de lectura, talento y memoria; recordaba cada día las explicaciones del anterior, lo que había leído rápidamente, y todo lo exponía con buen estilo". Citado en Juan MONEVA Y PUYOL: «Ha muerto...», p. 8.

de Estudios de Derecho sabemos que el alumno podía matricularse y cursar las asignaturas de forma aleatoria según los intereses y preocupaciones propias.

CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE DERECHO A PARTIR DEL PLAN DE 1884 DE ALEJANDRO PIDAL Y MON

1º GRUPO

Metafísica
Literatura general española
Historia crítica de España

2º GRUPO

Elementos de Derecho Natural
Instituciones de Derecho Romano
Economía política y Estadística (alterna)

3º GRUPO

Historia General del Derecho español
Instituciones de Derecho canónico
Derecho político y administrativo (1º curso)

4º GRUPO

Derecho Civil español, comunal y foral (1º curso)
Derecho político y administrativo (2º curso)
Elementos de Hacienda pública (alterna)
Derecho penal

5º GRUPO

Derecho Civil español, comunal y foral (2º curso)
Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América
Derecho procesal, civil, penal, canónico y administrativo y Teoría y Práctica de redacción de instrumentos públicos (1º curso)
Academias de Derecho
Derecho internacional público (alterna)

6º GRUPO

Derecho procesal, civil, penal, canónico y administrativo y Teoría y Práctica de redacción de instrumentos públicos (2º curso)
Academias de Derecho
Derecho internacional privado (alterna)

En rojo las asignaturas comunes a Filosofía y Letras en primer curso. Fuente: Elaboración propia a partir del programa de la Facultad de Derecho recogido en AUZ. Legajo 12-E-4-4. Secretaría General, Facultad de Derecho. Y también del Real decreto de 14 de agosto, publicado el 19 de agosto de 1884 por el cual se establece el nuevo Plan de Estudios de Derecho. Información en Manuel MARTÍNEZ NEIRA: *El estudio del Derecho. Libros de texto y Planes de Estudio en la Universidad contemporánea*, Instituto Nebrija de estudios sobre la Universidad, 4 (2001), pp. 277-283.

Es por ello probable que Andrés se matriculase en según qué asignaturas, más por lo que le podían gustar que por cuestiones de horarios. En éste sentido, si analizamos nuevamente su expediente académico, podemos observar que la mayoría de asignaturas matriculadas en Derecho fueron aquellas que tenían una mayor semejanza con las de la Facultad de Filosofía y Letras y sobre todo, con asignaturas relacionadas con la Historia (vid. Cuadro 6 y sobre todo, los cursos de 2º y 4º de Derecho), materia que estaba ganando un lugar importante entre los diversos planes de estudios del periodo y que nos pone sobre la pista de los intereses reales de Andrés a mitad de sus carreras⁸⁰.

⁸⁰ Como decímos, un vistazo del cuadro seis nos pone sobre la pista de lo que venimos argumentando. No obstante, existe alguna asignatura que, como Economía política y Estadística (2º curso) o

CUADRO 6. RELACIÓN DE ASIGNATURAS DE FILOSOFÍA Y LETRAS y DERECHO CURSADAS POR ANDRÉS GIMÉNEZ SOLER (1886-1891)

FILOSOFÍA Y LETRAS	DERECHO	
RELACIÓN DE CURSOS Y AÑOS	CURSO	AÑOS
1º CURSO 1886-1887	1º CURSO	1886-1887
Lengua Griega (1º curso)	Metafísica	
Metafísica (1º curso)	Literatura General y Española	
Literatura General y Española	Historia Crítica de Española	
Historia Crítica de Española		
2º CURSO 1887-1888	2º CURSO	1887-1888
Literatura clásica griega y latina	Elementos de Derecho Natural	
Metafísica (2º curso)	Economía Política y Estadística	
	Instituciones de Derecho Romano	
3º CURSO 1888-1889	3º CURSO	1888-1889
Lengua griega (2º curso)	Hacienda Pública	
Historia Universal (1º curso)		
Lengua árabe		
4º CURSO 1889-1890	4º CURSO	1889-1890
Historia Universal (2º curso)	Historia de la Legislación Española	
	Historia General del Derecho Español	
	Instituciones de Derecho Canónico	
	Derecho Político y Administrativo (1º curso)	
	5º CURSO	1890-1891
	Derecho Político y Administrativo (2º curso)	
	Derecho Civil español (1º curso)	

Fuente: Cuadro elaborado a partir de AUZ. Legajo 12-E-4-4. Secretaría General, Facultad de Derecho

El plan de estudios del ministro Pidal y Mon era el tercero en menos de un año y en él se retomaba con algunas modificaciones, debido a la difícil situación económica⁸¹, el realizado un año antes por el ministro Germán Gamazo y al que se le añadían los nuevos cambios introducidos por el Plan del Marqués de Sandoval⁸². Además, había otra cuestión fundamental que subyacía a todas esas modificaciones legislativas, como era la polémica suscitada acerca del sentido de la jurisprudencia: su carácter científico

Hacienda (3º curso), por ejemplo, quedan fuera de cualquier relación con las asignaturas de carácter más histórico. Sin embargo, esto se explica por la normativa que regía el plan de estudios que obligaba a que algunas asignaturas como las citadas, eran obligatorias para poder cursar otras de índole casi igual que se daban en cursos siguientes. Manuel MARTÍNEZ NEIRA : *El estudio del Derecho...*, p. 281.

⁸¹ Así lo haría explícito al considerar en el preámbulo del Real Decreto que, "Próximo a comenzar el curso académico, debiendo fijarse las materias que han de ser objeto de la matrícula en la Facultad de Derecho, y muy apremiante la necesidad de conciliar el interés de la enseñanza con los medios que puede facilitar el Tesoro público, no un vano pueril afán de reformas, sino la irresistible fuerza de las circunstancias, obligan al Ministro que suscribe a proponer a V.M. un nuevo arreglo de la Facultad Expresada". Citado en el Real Decreto del 14 de agosto de 1884 y reproducido en *Ibid.*, p. 276.

⁸² El Plan de Estudio de German Gamazo fue emitido por Real Decreto el 2 de septiembre de 1883 mientras el del Marqués de Sandoval fue emitido por el Real Decreto de 1884. Ambos pueden encontrarse también reproducido en *Ibid.*, pp. 257-267 y 268-276 respectivamente.

o por el contrario, profesional⁸³.

Se ponía así de manifiesto una tensión entre el carácter científico de la jurisprudencia y el carácter profesionalizante y utilitario de una Facultad que en boca de Altamira resultaba ser una fábrica de abogados⁸⁴. Fruto de este debate y consecuencia del mismo hemos de considerar el surgimiento con el plan Gamazo, de la Cátedra y asignatura de Historia del Derecho como disciplina autónoma e independiente dentro de la Jurisprudencia. También de la aparición, de un curso preparatorio que diese una formación general al estudiante, o el incremento de las asignaturas de Historia en los cursos de doctorado⁸⁵.

Sea como fuere, Andrés nunca llegó a concluir los estudios de leyes. Una vez acabada la carrera de Filosofía y Letras en junio de 1890 con la nota de sobresaliente y premio extraordinario⁸⁶, se matriculaba para el curso siguiente en dos asignaturas de Derecho de las que nunca llegó a examinarse. Sus intereses le llevaron definitivamente por los caminos de la Historia. Así fue como decidió matricularse ese año de los cursos de doctorado en Madrid y continuar allí con la formación de árabe que había iniciado con Julián Ribera en la Facultad de Filosofía y Letras.

1.2.2. La vocación histórica de Andrés: de Zaragoza al Doctorado en la Universidad Central

Durante la década de 1880, la Facultad de Filosofía y Letras adolecía de un gran atraso institucional y una limitada especialización. Creada en 1858 con el objetivo de formar profesores y ofrecer cursos preparatorios para las licenciaturas que así lo necesitasen⁸⁷, la Facultad se caracterizó, en términos generales y hasta la reforma de 1900 del ministro Alexis, por unos planes de estudios poco especializados. Así, por

⁸³ Manuel MARTÍNEZ NEIRA: «La cuestión pedagógica: Adolfo Posada y la enseñanza del derecho», en *Aulas y saberes. VI Congreso internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, Valencia, PUV, 1999, pp. 161-172.

⁸⁴ Rafael ALTAMIRA: *La Enseñanza de la Historia*, Edición de Rafael Asín Vergara, Madrid, Akal, 1997, pp. 339 y ss. (La primera edición es de 1891 y existe otra posterior, ampliada de 1895).

⁸⁵ Manuel MARTÍNEZ NEIRA: «Los orígenes de la Historia del Derecho en la Universidad española», *Cuadernos del Instituto Antonio Nebrija*, 3 (2000), pp. 71 y 96-100 y Manuel MARTÍNEZ NEIRA: *El estudio del Derecho...* pp. 141 y ss.

⁸⁶ Andrés se examinó de los ejercicios de grado de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras el 23 de junio de 1890. El certificado fue expedido el 12 de diciembre de 1891 ya que no fueron satisfechos los derechos del título de grado. AGA Caja 31-6528.

⁸⁷ *Real Decreto* de 7 de noviembre de 1858.

ejemplo, para el caso de la enseñanza de la Historia, que ha sido estudiado por el profesor Peiró⁸⁸, se ha demostrado como las asignaturas de Historia se redujeron a una serie de conocimientos generales en los cuales no tenían cabida ni los métodos ni las técnicas de la erudición que, por el contrario, quedaban recogidas e impartidas en los planes de la Escuela Superior de Diplomática, valedora y detentadora de la enseñanza de la Historia en aquellos años⁸⁹.

Esta situación terminó por agravarse en la década de 1880. Fruto de ello fue el plan de Estudios de 1880 que supuso la eliminación de las cátedras de Geografía Histórica y la implantación, por el contrario, de dos asignaturas de Historia, una Universal y otra de España, ambas de lección diaria, que si en un principio pudieron tener su acierto, pronto quedarían desacreditadas por el propio carácter de las mismas. En este sentido, el programa de la asignatura de Historia Universal que nos ha legado el profesor de la Universidad de Zaragoza, Cosme Blasco⁹⁰ para el curso de 1884-1885, y que Andrés cursó con él, nos ofrece una imagen muy clara de la escueta y generalista formación que pudo recibir nuestro protagonista.

Desdoblada la asignatura en dos cursos, el programa se dividía en dos grandes bloques. El primero se ocupaba, para el primer curso, de la Edad Antigua y se dividía en 102 lecciones: desde el Antiguo Oriente hasta la caída del Imperio Romano, pasando por China y la India. Un programa muy amplio del que sólo los cuatro primeros temas estaban dedicados a cuestiones de periodización, método y nociones básicas acerca de la Historia, representando escasamente un 3,92% del total. Por el contrario, el resto de los temas, estaban divididos según épocas históricas y divisiones geográficas, primando la explicación de los principales acontecimientos políticos de la región y la periodización sobre cualquier otro elementos de tipo económico, social o cultural, tal y como se puede observar con los ejemplos de la lección que presentamos

⁸⁸ Ignacio PEIRÓ: *Profesores e Historiadores de la Restauración (1874-1900)* (Tesis doctoral), Dept. de Historia Moderna y Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, leída el 30 de septiembre de 1992 y dirigida por el profesor Carreras. pp. 164-197.

⁸⁹ Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid, ANABAD, 1996, pp. 127-163.

⁹⁰ He de agradecer a José Luís Flores la información y documentación facilitada acerca del programa de Historia Universal de Cosme Blasco Val que se encuentra en el AGA Caja 31/15393. Acerca de Cosme Blasco un acercamiento en Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002, págs. 130-131; La ponencia de José Luís FLORES POMAR: «Cosme Blasco y Val: un historiador decimonónico», en el *Congreso de la Asociación Ayer de Historia Contemporánea*, celebrado los días 12-15 de septiembre de 2012 en Granada (en prensa) y José Luís FLORES POMAR: *Biografía de un historiador del siglo XIX. Cosme Blasco y Val*, (Tesisina), Dept. de Historia Moderna y Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, Dirigida por el profesor Ignacio Peiró, pp. 80 y ss.

en el Cuadro 7.

CUADRO 7

DOS LECCIONES DEL PROGRAMA DE HISTORIA UNIVERSAL DE COSME BLASCO VAL PARA EL CURSO 1884-1885

Lección 21

La siria o país de los Arameos.—Territorio que recibía el nombre de Siria.— Subdivisión geográfica en los primeros tiempos.—Religión siriaca.—División de la Historia de Siria.—Primera época.—Siria independiente.—Hechos que acaecen en esta época.—Época segunda.—La siria dependiente de los reyes de Babilonia y Ninive. Nueva Monarquía siria.—Sus formación.—Tercera época.—Los seleúcidas.—Razón de haberse dado este nombre a la nueva dinastía.—Reyes que la constituyeron.—Seleuco Nicator.— Acontecimientos de su reinado.—Antioco I Soter.—Independencia del pequeño reino de Pérgamo.—Historia de los reinados de Antioco II, Teos; Seleuco II, Calinico, y Seleuco III, Ceraunos.—Observaciones generales acerca de estos monarcas.

Fuente: AGA Caja 31-15393.

De forma semejante al primer bloque, la segunda parte del programa estaba dedicada a la Edad Media (43 lecciones), Edad Moderna (34 lecciones) y Edad Contemporánea (7 lecciones). En todas ellas el mayor peso de las lecciones estaba dedicado a la Historia política, y un reducido número, cuatro lecciones, a la Historia Intelectual, no suponiendo ni un 5% sobre el total. Como podemos observar, un programa muy apretado, en el que la práctica de cómo investigar y hacer la Historia prácticamente no existían.

En aquellos años, la didáctica de la Historia se enmarcaba, mayoritariamente, en un modelo de enseñanza tradicionalista. Rafael Altamira, representante español del reformismo pedagógico de la Historia, escribía al respecto:

"El procedimiento que de ordinario se sigue es el de conferencias, en que el profesor relata, durante la hora u hora y cuarto de clase, los hechos que juzga de interés en cada periodo o asunto. Una veces, la conferencia es mera repetición de un Manual que se designa como libro de texto; otras (las más, aunque no siempre por motivos científicos), se prescinde de él y se obliga a los alumnos a tomar notas durante toda la clase: lo cual supone un trabajo penoso, escasamente útil, y que, por añadidura, será el único que

pongan ellos en la obra de su educación historiográfica. Así nos han enseñado, y así se enseña aún en el casi todos nuestros Institutos y Universidades.

En uno y otro caso, ya deba estudiarse el libro de texto o las notas de clase, la resultante es una instrucción mecánica, en que se da todo el trabajo en forma de resultados, se obliga al alumno a que aprenda de memoria hechos cuya verdad descansa en la palabra del profesor o del autor, y no se preocupa despertar en él la facultad crítica, ni el problema de los orígenes y modo de formación de aquellos conocimientos, ni la intuición real del objeto"⁹¹.

Giménez Soler, varias décadas después, y desde la posición de un catedrático preocupado por la enseñanza y la relevancia social que debía tener la Universidad en la sociedad de su tiempo, recordaba que "La Universidad fue desatendida por completo en el siglo XIX, y no poco a poco, sino muy rápidamente fue cayendo en descrédito; petrificada y fosilizada en sus estatutos y profesionalismo, nadie le hizo caso y se la llamó con razón fábrica de licenciados y doctores, oficina del Estado, centro burocrático"⁹². Era la opinión de un historiador que, al igual que otros compañeros de profesión que estudiaron en las últimas décadas del siglo XIX, y como él, fueron protagonistas de la profesionalización de la historiografía, consideraban que las enseñanza en la Universidad, y de la Historia en particular, debía de ser otra.

Sin embargo, y pese a todas las deficiencias educativas que presentaba el sistema, fue en aquella arcaica Facultad donde surgió en Andrés la vocación por la Historia. Se interesó por la docencia del profesor Gil y Gil⁹³, pero fue el historiador arabista Julián Ribera su verdadero mentor en los últimos años de carrera. Para Andrés Giménez Soler, Ribera fue más que un profesor. Fue "mi maestro de árabe, y mi maestro cariñoso [...]"⁹⁴. Julian Ribera había ganado la cátedra de Lengua árabe en

⁹¹ Rafael ALTAMIRA: *La Enseñanza...* pp. 84. Junto con el *Idiario pedagógico* (1923), conforman dos de sus obras didácticas más representativas, y en ellas quedan recogidas sus preocupaciones: concepto de la Historia, la utilidad de su enseñanza y sus fines, propuestas metodológicas y sobre los materiales de su enseñanza.

⁹² Andrés GIMÉNEZ SOLER: «La reforma de la enseñanza», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1928), p. 599.

⁹³ Tanto Pascual Galindo como Juan Moneva coinciden en señalar el efecto que causó en Andrés el profesor Pablo Gil y Gil. Información en Pascual GALINDO: «Giménez Soler...» p. 422 y la necrológica de Juan MONEVA Y PUYOL: «Ha muerto....», p. 8; Pablo Gil y Gil (1833-1905) fue catedrático de Historia en las universidades de Oviedo y Valladolid hasta que definitivamente recaló en la Universidad de Zaragoza en la que impartió Historia de España. Erudito historiador e interesado por la historia medieval, la arqueología, la numismática y el arabismo. Desempeñó junto a otros catedráticos de instituto y universidad la consolidación de la geografía y la Historia como disciplina Escolar. Información recogida en Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *Diccionario Akal de...*, pp. 297-298. Para hacernos una idea de que tipo de clases y como las daba vid. Juan MONEVA Y PUYOL: «Don Pablo Gil y Gil», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 1 (1950), pp. 108-110.

⁹⁴ Andres GIMÉNEZ SOLER: «El justicia de Aragón ¿Es de origen musulmán?», *Revista de Archivos*,

mayo de 1886 y al año siguiente, el 24 de junio de 1887, tomaba posesión y en ella permaneció hasta su traslado a Madrid en 1905⁹⁵. En la Universidad se dedicó a la enseñanza de los principios básicos de la lengua árabe y así fue como Andrés lo conoció en el curso 1888-1889. Fue su profesor de árabe, pero sobre todo, fue su maestro en los primeros aprendizajes de las técnicas y métodos de trabajo del historiador.

Julián Ribera había sido discípulo de Francisco Codera⁹⁶ del que aprendió "todas las labores técnicas necesarias al historiador, verbi gracia: transcribir y publicar textos, establecer su crítica, leer a autores de nombradía universal, etc."⁹⁷. Durante aquellos años en la capital zaragozana se dedicó al magisterio del árabe y a la consulta, traducción, crítica y publicación de fuentes, así como a la publicación de algunas investigaciones sobre Historia de Valencia⁹⁸. En este contexto fue como Andrés comenzó un precoz aprendizaje del método crítico histórico que se revelaría muy útil tiempo después en sus oposiciones al Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos y base, años después, en sus primeros escarceos con fuentes aragonesas y sus primeras investigaciones sobre la Historia de la Corona de Aragón.

Por otro lado, su contacto y amistad con el catedrático arabista le permitieron entrar a formar parte del círculo que en torno a éste se fue creando desde su llegada a Zaragoza y que, poco después, sería conocido como la escuela de Zaragoza. Lo

Bibliotecas y Museos, 4 (abril de 1901), p. 201.

⁹⁵ La información se recoge en la voz "Julián Ribera" de Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *Diccionario Akal...*pp. 524-525; Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «Los aragoneses en el Centro de Estudios Históricos: Historia de una amistad, historia de una «escuela», historia de una profesión», en José Carlos MAINER (ed.): *El Centro de Estudios Históricos (1910) y sus vinculaciones aragonesas (con un homenaje a Rafael Lapesa)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», p. 131. Nota 1; prologo de María Jesús VIGUERA MOLINS a Julián RIBERA Y TARRAGÓ: *Libros y enseñanzas en al-Andalus*, Urgoiti, Navarra, 2007, pp. XXXV.

⁹⁶ Francisco Codera (Fonz [Huesca] 28-6-1836/ Fonz [Huesca] 6-6-1917). Hijo de familia de agricultores propietarios estudio en los Escolapios de Barbastro. Inició estudios eclesiásticos en el seminario Conciliar de Lérida y los de Teología, Ciencias y Letras en la Universidad de Zaragoza. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid (18-3-1864) fue discípulo de Pascual Gayagos y es considerado como el padre de la escuela moderna de arabistas. Información recogida en la voz "Franciso Codera" de Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *Diccionario Akal...*, pp. 192-193.

⁹⁷ Eduardo IBARRA : «Estado actual de los estudios históricos en Aragón», en *Meditemos. Cuestiones pedagógicas*, Zaragoza, Celio Gasca, Librero, 1908, p. 36. Citado en Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «Los aragoneses en el Centro...», p. 132.

⁹⁸ En 1885 publicó junto a su maestro Codera en la Biblioteca Arabico-Hispana (BAH): *Bugya de al-Dabbi*, Tomo III, Madrid, 1885; y también algunos años después también en BAH: *Fahrasa de Ibn Jayr*, Tomos IX-X, Zaragoza, 1893-1895; Pablo GIL Y GIL, Julián RIBERA y M. SÁNCHEZ (eds.): *Colección de Textos aljamiados*, Litografía de Guerra y Bacque e Imprenta de Comas Hermanos, 1888, 168 pp. (Existe reproducción fascimil para Internet, por Xavier Casassas Canals, 2001 en [www.Arabic-islmaic.org:Aljamiado](http://Arabic-islmaic.org:Aljamiado)). Sus publicaciones sobre Valencia fueron publicadas en la revista *El Archivo de Roque Chabas*. Una relación completa de sus publicaciones y una sistematización de la misma en el prologo de María Jesús VIGUERA MOLINS a Julián RIBERA Y TARRAGÓ: *Libros y enseñanzas...*, pp. LXIII-XCVI.

reconocería su maestro algunos años después al señalar que "si en el archivo de la Corona de Aragón (que se halla en Barcelona) hay quien pueda descifrar la magnífica colección diplomática que allí se ha conservado desconocida e inédita (¡vergüenza de nuestra nación!) es por un alumno de nuestra escuela"⁹⁹. Fue así como Andrés se inició en los dos últimos años de carrera en el estudio y aprendizaje de la práctica histórica a través de los textos árabes bajo la dirección y guía de Julián Ribera. Aprendizajes, pero también relaciones que le fueron de mucha utilidad para continuar con los estudios de Doctorado en Madrid en el curso de 1890-1891.

A finales del siglo XIX, Madrid, capital política del Estado se estaba convirtiendo en eje de la vida cultural nacional¹⁰⁰. Así fue como Andrés llegaba a la capital en octubre de 1890 y se matriculaba para los cursos de Doctorado de la Universidad Central. Las asignaturas en él impartidas eran al igual de pobres que las ofrecidas en la carrera. De hecho, los cursos de doctorado debieron de resultar para el joven licenciado poco estimulantes. Fuese por sus asignaturas o quizás los profesores, si observamos el cuadro siguiente (Cuadro 8) podemos ver como en su conjunto, las notas obtenidas quedaban lejos de seguir la trayectoria académica llevada hasta entonces por Andrés. Unicamente un sobresaliente mientras que, de las otras tres solo una llegaba al notable. Unas notas que sorprenden si lo comparamos con las notas en la Universidad (vid. Cuadro 2 y Cuadro 3)

Durante su estancia en Madrid, Andrés vivió con Pascual Menue Meneu, amigo de Julián Ribera y también arabista. Se pone así de manifiesto como la relación entre Andrés y Ribera se iba poco a poco estrechando poniéndose de relevancia el aprecio que éste tenía sobre su pupilo al ayudar a Andrés a buscar y encontrar un lugar donde poderse quedar en aquel año en tierras madrileñas. En relación con ésto, a lo largo de aquel tiempo, Andrés continuó estudiando el árabe y es posible, que gran parte de ese desinterés se debió a esa dedicación¹⁰¹.

⁹⁹ Julián RIBERA: "Supresión de una Facultad. Por la Universidad de Zaragoza (Interview con el Sr. Riera, catedrático de esta Universidad", *Diario de Avisos de Zaragoza*, 9.624 (Martes 14 de noviembre de 1899). Citado en Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «Los aragoneses en el Centro...», p. 145.

¹⁰⁰ Santos Juliá «Madrid, capital del Estado (1833-1993)», en Santos JULIÁ, David RINGROSE y Cristina SEGURA, *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial-Fundación Caja de Madrid, 1994, pp. 344-371.

¹⁰¹ Carta de Andrés Giménez Soler a Julián Ribera el 3 de noviembre de 1890, Madrid. Sg. 4 G 7. Información epistolar recogida en Manuel MARÍN, Cristina de la PUENTE; Fernández RODRÍGUEZ MEDIANO; Juan Ignacio PÉREZ ALCALDE: *Los epistolario de Julián Ribera Tarragó y Miguel Asín Palacios. Introducción, Catálogos e Indices*, Madrid, CSIC, 2009, pp. 507.

CUADRO 8

ASIGNATURAS Y NOTAS DEL CURSO DE DOCTORADO 1890-1891

Asignaturas	Nota/Fecha de examen
Historia de la Filosofía	Notable/ 5 de junio de 1891
Historia. Crítica de la Literatura Española	Sobresaliente/ 9 de junio de 1891
Estética	Bueno/1 de junio de 1891
Lengua Sánscrita	Aprobado/ 26 de septiembre de 1891

Fuente: Cuadro elaborado a partir de la documentación del Archivo Histórico Nacional. Andrés Giménez Soler, UNIVERSIDADES, Caja 6560. Legajo: 6560/1.

Por otro lado, cuando uno lee el artículo que le dedicó Pascual Galindo a Giménez Soler después de su muerte, éste subraya que en los cursos de Doctorado hizo asignaturas con Fernández y González, Araujo y Menéndez Pelayo. De igual manera lo hace Moneva y Puyol en la citada necrológica. En la documentación que se conserva en el Archivo Histórico Nacional confirmamos esta información y sobre todo, y más importante, que Marcelino Menéndez Pelayo también le dio clase. Subrayamos esto porque Pascual Galindo llega a decir en ese mismo texto que fue aquel quien “le impresionó, dejando huella en su espíritu, que luego fueron direcciones”¹⁰². De ser cierto lo que dice Pascual Galindo estaríamos ante la segunda referencia intelectual y profesional de Andrés Giménez Soler y una variable operativa muy importante para poder llegar a entender la trayectoria intelectual de este historiador en un futuro mediato.

¹⁰² Pascual GALINDO: «Giménez Soler...», p. 423.

SEGUNDA PARTE: LA CARRERA PROFESIONAL (1891-1938)

2.1 EL ARCHIVERO INVESTIGADOR (1891-1905)

"Al querer organizar el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, hubo de pensarse en la creación de un centro especial, la Escuela de Diplomática, que se dedicará á los estudios técnicos (...) pero como se dio importancia únicamente a lo más rudimentario de la técnica, y esta es cosa muerta sin la preparación más elemental (ni cabían grandes exigencias para un personal pobemente pagado) sucedió que esas técnicas enseñadas no pudieron caer sobre tierra abonada fecunda. Por eso se notó frecuentemente en las oposiciones las plazas de archivistas y Bibliotecas, la superioridad de aquellos que habían estudiado la carrera de Letras en la Universidad, juntamente con las dos o tres asignaturas técnicas de la Escuela de Diplomática que se les exigía como complemento"¹⁰³.

2.1.1 La oposición al cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios

Recién acabados los cursos de Doctorado, el 20 de noviembre de 1891 se hacía público en la *Gaceta de Madrid*, la convocatoria de oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios. Pocas semanas después, el 16 de diciembre, Andrés presentaba la solicitud para ser admitido a las oposiciones del Cuerpo¹⁰⁴. Años después, recordaría su acceso al cuerpo, no tanto desde la vocación sino desde la necesidad, al suscribir que "apremiando o por la necesidad o por la vergüenza, que no lo mantenga hombre ya su padre, o por la novia, se parapeta tras su título y espera que vayan pasando anuncios en la Gaceta para disparar sobre la primera cosa que anuncie. [...] A mi me sucedió eso: forzado por la necesidad hice oposición al cuerpo de archiveros"¹⁰⁵.

Andrés optó a las oposiciones en un momento clave para el cuerpo de Archiveros. Aquellos años supusieron la culminación del proceso de consolidación de los archiveros como carrera profesional y la consagración académica de la erudición profesional. Sin embargo, a lo largo de aquel entonces, las cosas comenzaron a cambiar dentro del Cuerpo. Se produjeron toda una serie de cambios legislativos que reflejaron la pérdida de legitimidad que la Escuela de Diplomática había tenido hasta el

¹⁰³ Eduardo IBARRA Y RODRIGUEZ: «Escuela Práctica de Altos Estudios», en *Cultura Española*, vol. 3 (1907), pp. 385-386. Citado en Igancio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *La Escuela Superior...* p. 199.

¹⁰⁴ ACA (5) 1.4. Caja 31/6528.

¹⁰⁵ Archivo Diocesano de Zaragoza. Caja Legado Giménez Soler. Tomos 14-17. Tomo 14, p. 406.

momento al poseer el monopolio de saberes que constitúan la profesión de Archiveros. Significando, además, el anuncio de cambios en el control y poder sobre los saberes en la Historia¹⁰⁶.

Es en el marco de esas transformaciones donde Andrés se lanzaba a la conquista de un puesto dentro de la Administración. Las oposiciones anunciadas venían a proveer treinta y tres plazas de ayudantes de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, distribuidas de la siguiente manera: trece plazas para la dirección de archivos; quince plazas para la dirección de bibliotecas y cinco para la dirección de museos. La dotación de cada una de ellas representaba un sueldo anual de 1.500 pesetas¹⁰⁷.

A lo largo del siguiente mes desde que se hizo publica la convocatoria, Andrés preparó y he hizo las gestiones para la presentación de todos los documentos necesarios para poder acceder a la oposición. Así, consiguió reunir la partida de nacimiento y el certificado del título de licenciado en Filosofía y Letras. Faltaba, sin embargo, el certificado de buena conducta. A falta de éste, el 16 de diciembre de 1891 hacia entrega de la solicitud en la Dirección General de Instrucción Pública para unas oposiciones que tendrían lugar a lo largo de la primavera del año siguiente¹⁰⁸.

El 10 de febrero de 1892 se hacía público en la *Gaceta de Madrid* el listado completo de los opositores. Un total de setenta y nueve miembros entre los que Andrés Giménez Soler figura en el número cuarenta y siete. Sin embargo, tres días después, el 13 de febrero, se hacía publico en la *Gaceta de Madrid* las diversas solicitudes no admitidas, entre las que se encontraba la de Andrés, por faltar el certificado de buena conducta. El 9 de marzo de 1892 Don Miguel Madroñero y Martínez, secretario de la alcaldía de Zaragoza emitía su certificado y dos días después, a las tres de la tarde, estaba previsto realizar el sorteo de la oposición. Sin embargo, no se celebró hasta días después¹⁰⁹ ya que el tribunal que iba a presidir aquellas oposiciones sufrió diversos avatares.

El tribunal se había configurado el 31 de diciembre de 1891. Según el artículo nº 28 del Reglamento del Cuerpo, debían conformar el tribunal un consejero de

¹⁰⁶ Igancio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *La Escuela Superior...*, pp. 101.

¹⁰⁷ La información quedó recogida en la *Gaceta de Madrid* del 20 de noviembre de 1891.

¹⁰⁸ La copia de la partida de nacimiento fue firmada por el que, en aquel entonces era cura de la parroquia del Pilar, Don Mariano García. Firmada el 11 de diciembre de 1891. El certificado del título fue emitido al día siguiente, 12 de diciembre a manos de Don Vicente Santander Herrando, secretario general de la Universidad de Zaragoza. Todo estos y la solicitud para ser aceptado en la oposiciones se recoge en ACA (5) 1.4. Caja 31/6528.

¹⁰⁹ ACA (5) 1.4. Caja 31/6678.

Instrucción Pública como presidente, y como vocales, un inspector del cuerpo, un jefe del mismo, un catedrático numerario de la Escuela Superior de Diplomática, un académico de la Historia o de Bellas Artes y dos personas extrañas al cuerpo de reconocida competencia en la rama de los archivos, bibliotecas y museos. El presidente electo fue Mariano Candedera, Consejero de Instrucción Pública y una serie de vocales entre los que se encontraban: Juan de Dios de la Prada y Delgado como inspector del Cuerpo; Miguel Velasco y Santos, jefe de primer grado; Cayo Ortega y Mayor, catedrático numerario de la Escuela Superior de Diplomática; Vicente Barrantes, como académico de la Real Academia de la Historia y Juan Pérez de Guzmán y Alfonso Herrera como personas extrañas al cuerpo¹¹⁰.

Sin embargo, el 9 de enero de 1892 el presidente del tribunal renunciaba al cargo, pasando éste al que en ese momento era Consejero de Instrucción Pública, Santos María Robledo, quien tomó posesión de la presidencia el primero de febrero. Con todo, las renuncias continuaron. El siete de marzo, reunido el futuro tribunal en el salón de actos de la Escuela Superior de Diplomática hubieron de suspender y posponer la constitución definitiva ante la comunicación suscrita por Juan Pérez de Guzmán de presentar la dimisión como vocal, decidiéndose en consecuencia y de forma provisional nombrar Cayo Ortega y Mayor, catedrático de la Escuela¹¹¹. Así fue como definitivamente, en sesión del 21 de marzo quedó constituido el tribunal y designado de forma definitiva como secretario, Ortega y Mayor, y se convocaba definitivamente, para el 28 de marzo a las 14:30, el sorteo de los ejercicios.

El 28 de marzo, y después de dar por concluido el primer sorteo, Andrés aparecía en el puesto dieciocho para la sección de Archivos. A ésta se presentaban un total de cuarenta y siete personas. Se trataba de más de la mitad de todos los opositores. La realidad se planteaba difícil para el joven Andrés. Se trataba de una dura oposición por lograr un lugar dentro del Cuerpo de Archiveros, uno de los puestos de la carrera administrativa que más prestigio y reputación tenían en aquel momento.

En la convocatoria de la *Gaceta de Madrid* del 20 de noviembre se especificaron los ejercicios que la conformaban, quedando agrupados en tres bloques. Uno teórico y

¹¹⁰ Como puede observarse, el peso dentro del tribunal de miembros de la Escuela era importante y la presencia de un académico de la Historia dentro del mismo pone de relevancia aquellas estrechas relaciones que existían entre La Escuela y el Cuerpo y la Academia de la Historia. Sobre la conformación del tribunal *Ibid.*

¹¹¹ Además, se nombraba en concepto de oficial auxiliar a D. Gregorio Callejo y Caballero con la gratificación de 3 peseta por acta y como ordenanza a Bartolome Crespo y Gómez con una peseta también por acta. Para esto *Ibid.*

dos prácticos. El primero, consistía en contestar diez preguntas sacadas a la suerte del cuestionario que se recogía en la *Gaceta de Madrid*¹¹². Por otro lado, los ejercicios prácticos consistieron en la lectura, traducción y análisis de un diploma, y en la lectura y traducción de un texto de una lengua viva y otra muerta, previamente designadas por el opositor antes de realizar los ejercicios¹¹³.

Sin conocimiento de la conservación de estos ejercicios, desconocemos los conocimientos y saberes que a la altura del invierno de 1892 tenía nuestro protagonista. No obstante, aquellas oposiciones requerían unos conocimientos mínimos como eran el de una lengua viva y otra lenguas muerta, técnicas de traducción y al menos una competencia mínima del método crítico filológico para el primer ejercicio práctico de los Diplomas. Recordemos que, hasta entonces, las oposiciones al cuerpo de Archiveros habían estado vetadas a todos aquellos que no habían pasado por las aulas de la Escuela de Diplomática, institución donde se enseñaba la verdadera práctica de la Historia. Asignaturas como paleografía, numismática, arqueología sólo se enseñaban en aquel centro y era raro que su conocimiento se impartiese fuera de ella más allá de algunos casos puntuales¹¹⁴.

Sin embargo, Andrés tenía ya conocimientos sobre todo ello. Para empezar, en la instancia de solicitud presentaba el francés y el latín como lenguas que dominaba para realizar el tercer ejercicio práctico de lectura y traducción de textos de ambas lenguas. Pero además, cuatro años de estudios universitarios y un año de doctorado cursando asignaturas de contenidos muy semejantes a los que el ejercicio teórico requería, nos hacen pensar que cuanto menos, un conocimiento amplio y suficiente sobre toda la materia debía de tener.

Quizás pudiese ser que por su formación universitaria, en la que el aprendizaje del método filológico quedaba fuera de las competencias resultaba el mayor desafío. Sin embargo, las horas en casa de su maestro Ribera en Zaragoza con el que se había

¹¹² *Gaceta de Madrid* de 29 de octubre de 1888, nº 303, pp. 304-305. Los temas a examen estaban divididos en diez bloques distribuidos de la siguiente manera: 1. Paleografía general y crítica, Diplomática y ordenación de Archivos (20 temas); 2. Gramática comparada de las lenguas neolatinas (20 temas); 3. Geografía antigua y de la Edad Media, especialmente de España (20 temas); 4. Historia literaria en sus relaciones con la bibliografía (19 temas); 5. Historia de las Instituciones de España en la Edad Media (20 temas); 6. Arqueología y ordenación de Museos (25 temas); 7. Bibliografía y ordenación de Bibliotecas (20 temas); 8. Historia de las Bellas Artes (20 temas); 9. Numismática y Epigrafía (20 temas); 10. Historia de las Instituciones de España en la Edad Media (20 temas).

¹¹³ Aquella información fue entregada en la solicitud que realizó Andrés el 16 de diciembre de 1891. Las lenguas que dijo manejar fueron el francés y el latín. Información en ACA (5) 1.4. Caja 31/6528.

¹¹⁴ Para todo esto vid. Igancio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *La Escuela Superior...*, pp. 127-163.

iniciado en todo ello y continuados durante su estancia en Madrid debieron de bastar para que Andrés se considerase lo suficientemente confiado para presentarse.

Sea como fuere, al día siguiente del sorteo se iniciaron los ejercicios. El día 8 de abril, y después de varios ejercicios de algunos opositores, le tocaba el turno a Andrés. Ante la presencia del tribunal sacó a suerte los temas: cinco, once, catorce y diez y seis de *Gramática comparada de las lenguas neolatinas*; nueve y doce de *Geografía antigua y de la Edad Media, especialmente de España*; nueve, trece y diecinueve de *Historia de las Instituciones de España en la Edad Media*, y el nueve de *Historia de las Instituciones de España en la Edad Moderna*, invirtiendo para todos ellos el tiempo estipulado de una hora marcado por el tribunal¹¹⁵. Finalizada la prueba y después de que el resto de opositores acabasen los suyos a lo largo de los siguientes días, el tribunal convocaba para el 6 de mayo a los opositores en las aulas de la Escuela y procedía al sorteo de los documentos sobre los que se deberían realizar el segundo ejercicio.

Tres días después, el 9 de mayo el tribunal convocaba nuevamente en la Escuela Superior de Diplomática a Andrés Giménez Soler y cuatro opositores más para realizar el sorteo de los documentos sobre los que habrían de realizar el segundo ejercicio de lectura, traducción y análisis paleográfico. Después de dos hora de ejercicio, éstos fueron recogidos y justo una hora después, a las cinco de la tarde Andrés comenzaba la lectura del ejercicio ante el tribunal¹¹⁶.

Acabándolo ya, había hecho dos terceras partes de la oposición. Restaba todavía, el tercer ejercicio de lectura y traducción de un texto en lenguas viva y muerta. Sin noticias al respecto, desconocemos su desarrollo ya que la documentación se ha

¹¹⁵ La relación de temas según bloque es el siguiente.: *Bloque de Gramática comparada de las lenguas neolatinas*: 5. Estudio del alfabeto latino bajo el punto de vista sónico–De la pronunciación de las vocales con el Latín clásico y en la lengua vulgar–De los diptongos latinos. Su historia y pronunciación; 11. Lexicografía–Teoría de la derivación y de la composición de las palabras–De disidencia, de la inflexión y del sufijo; del prefijo–Principales desinencias latinas –Su significación–Formas que toman en las lenguas neolatinas; 12. De la conjunción latina clásica–Sus diferentes formas–Del valor de las inflexiones–Elementos que entran en su composición–¿Pueden reducirse las cuatro conjunciones latinas a una sola forma?; 14. De la conjunción del verbo *sum, es, est* en el latín vulgar–Su conjunción comparada con las lenguas neolatinas; *Bloque de Geografía Antigua y de la Edad Media, especialmente de España*: Italia antigua – sus límites, descripción divisiones y ciudades importantes – límites y divisiones del imperio romano en tiempo de Augusto, Adriano y Constantino; 12. Tarragonenses–Limites, descripción y divisiones–Ciudades importantes; *Bloque Historia de las instituciones de España en la Edad Media*: 9. Noticias de los fueros más importantes del reino de León anteriores al reinado de Fernando el Santo; 13. Vicisitudes políticas del reino de Aragón desde Ramiro I hasta Jaime el Conquistador; 19. Caracteres generales del régimen municipal en el reino de Valencia. Bloque de Historia de las instituciones de España en la Edad Media: 9. La inquisición–Bosquejo de su organización, competencia y procedimiento. Los temas en *Gaceta de Madrid* de 29 de octubre de 1888, nº 303, pp. 304-305

¹¹⁶ ACA (5) 1.4. Caja 31/66 78

traspapelado o perdido y no sabemos ni que día lo hizo ni el texto que le tocó hacer. De una manera u otra, entre aquel 9 de mayo que realizó el primer ejercicio práctico y el 18 de ese mismo mes en que se hizo público el listado con las calificaciones de la oposición de la sección de archiveros, hubo de hacer, ese tercer ejercicio.

Fuese como fuese su realización, la verdad es que los resultados fueron óptimos. Aparecía en el número tres de la lista entre los cuarenta y siete miembros que se habían presentado a la sección de Archivos. Puesto que se confirmaba definitivamente meses después, el 28 de noviembre, en el que, el tribunal, reunido en sesión secreta en el salón de actos de la Escuela Superior de Diplomática accordaba definitivamente, el orden de provisión de las 33 plazas convocadas y en la que Andrés aparecía ahora, de forma definitiva, en el número tres para la sección de Archivos y en el número seis sobre el conjunto total de los opositores. El listado se publicó el 19 de diciembre de 1892¹¹⁷.

Eran sus primeras oposiciones y Andrés había conseguido una gran victoria. El resultado nos confirma los sólidos conocimientos y destrezas que tenía y que fueron manifiestos ante un tribunal exigente, conformado, como ya vimos, por un grupo nutrido de prestigiosos miembros de la Escuela Superior de Diplomática. Aquel triunfo y aquel puesto son el reflejo de aquellos años de estudio en la Facultad cesaraugustana, de los cursos de doctorado y sobre todo, de las enseñanzas de su maestro, Julián Ribera en la práctica de la erudición histórica.

Las puertas del cuerpo se habrían para Andrés y por fin un puesto de trabajo que le otorgaba una estabilidad y sobre todo, la ansiada independencia económica deseada. Quedaba todavía por saber el destino. Primeras noticias tuvo cuando el 28 de diciembre se hacia publico que, por el artículo 19 del reglamento, pertenecía a la dirección general de Instrucción Pública distribuir el personal del cuerpo conforme a las plantillas formadas por la junta y según las necesidades de los establecimientos. Se trataba de una decisión que se tomaba para evitar situaciones anteriores en las que habiéndose permitido elegir destinos, se habían creado desajustes favorables a aquellos establecimientos que radicaban en las grandes ciudades¹¹⁸. Así que, un posible destino elegido por él quedaba fuera de su control y con la incertidumbre de su nuevo puesto pasaría las navidades de 1892. Por fin, el 14 de enero de 1893, Eduardo Reguera, director General de Instrucción Pública nombraba a Andrés Giménez Soler, a

¹¹⁷ *Ibid.*; La publicación en la *Gaceta de Madrid* del 19 de diciembre de 1892.

¹¹⁸ ACA (5) 1.4. Caja 31/6678.

propuesta del tribunal de oposiciones, ayudante de tercer grado del cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios con un sueldo anual de 1.500 pesetas y con destino en el Archivo de la Corona de Aragón, sito en la ciudad de Barcelona¹¹⁹.

2.1.2 El Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona (1893-1905)

El cuatro de marzo 1893, Francisco de Bofarull, director del Archivo de la Corona de Aragón remitía una misiva al Ministerio de Instrucción Pública explicando que el recién nombrado ayudante de tercer grado, Andrés Giménez Soler se incorporaba a las funciones y labores como archivero¹²⁰.

Andrés llegaba en la primavera de 1893 a la capital industrial de Cataluña. Barcelona a finales del siglo XIX manifestaba, a través de su urbanismo, una ciudad capitalista, moderna; una ciudad en auge. Llegaba para trabajar en el Archivo de la Corona de Aragón (ACA) que por aquel entonces gozaba de un prestigio y un reconocimiento internacional que pocos archivos españoles de entonces tenían. Así lo expresó L. Cadier al decir que "Les Archives de la Corone d'Aragon sont sans contredit les plus belles de l'Europe. C'est l'yb des depots les plus connus et les plus justement célèbres de l'Europe"¹²¹. Además, el ACA, no era cualquier archivo, en él se conservaban los fondos históricos de la antigua Corona de Aragón y así, se convertía en un archivo con mucha historia, quizás, el más antiguo de Europa¹²². Esta situación que vivía el ACA era semejante a la de otros archivos, y reflejaba toda una política archivística que, desde mediados del siglo XIX, se había iniciado hacia la gestión,

¹¹⁹ ACA (5)1.4 Caja 31/6528.

¹²⁰ *Ibid.*

¹²¹ L. CADIER: «Les Archives d'Aragon et de Navarre», en *Bibliothèque de l'école des Chartes*, XLIX, 1888, p. 48. Citado en Luís Miguel DE LA CRUZ HERRANZ: «Panorama de los archivos españoles durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX», en Juan JOSÉ GENERELO y Ángeles MORENO LÓPEZ (Coord.): *Historia de los Archivos y de la Archivística en España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, p.131.

¹²² Se considera el verdadero impulsor del Archivo Real al rey Jaime II. No obstante, sería su continuador Pedro el Ceremonioso (1336-1387) el motivador del Archivo. Pero sobre todo, por ser el primer monarca bajo el cual se redactaron las primeras ordenanzas de regular el manejo, conservación y utilización de los registros. Además, fue durante su reinado cuando se registra el primer archivero: su escribano Pere Perseya. Se trata de una larga Historia que arranca en aquellos años y se extiende hasta casi la actualidad. Para un análisis introductorio vid. Esteban SARASA SÁNCHEZ: «El archivo de la Corona de Aragón, memoria histórica del pasado y permanente actualidad», en *Turia. Revista Cultural*, 62 (2002), pp. 257-265. Y en profundidad el análisis introductorio de Rafael CONDE Y DELGADO DE MOLINA: *Reyes y archivos en la Corona de Aragón: siete siglos de reglamentación y práxis archivística (siglos XII-XIX)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2008, pp. 15-198.

ordenación y conservación documental de los fondos históricos¹²³.

Andrés Giménez Soler se incorporó al archivo en unos momentos de cambio de dirección. El ACA había estado dirigido durante muchos años por Manuel de Bofarull que había muerto el año anterior a su llegada. Su hijo, Francisco de Bofarull le sucedió en 1893 en la nueva dirección y con él, se llegaba al último de la saga de la familia de los Bofarull que casi durante un siglo controlaron y gestionaron este archivo¹²⁴. Así pues, la llegada de Andrés coincidía con una nueva dirección pero también con toda una serie de cambios y obras en el archivo, reflejo de la creciente importancia que aquél estaba teniendo, no solo para la erudición profesional española, sino también para la europea de finales del siglo XIX¹²⁵.

Durante aquellos doce años como archivero estuvo a las órdenes de Manuel de Bofarull. El archivo continuó recibiendo nuevos fondos, tales como el archivo del Marqués de Vallgornera o la serie completa de la Gobernación de General de Cataluña. Pero sobre todo, se continuó en la labor que su antecesor, Manuel de Bofarull había iniciado. Un trabajo continuo y constante de identificación y edición fundamental. A lo largo de aquellos años se avanzó en la catalogación de las colecciones de cartas reales y en la redacción de índices de concesiones nobiliarias. Y sobre todo, en 1896 se inició, siguiendo la estela de la Real Academia de la Historia y la edición de las Cortes en el Reino de Castilla que ésta había realizado, la edición de las Cortes en la Corona de Aragón¹²⁶. Trabajo arduo y laborioso del que, el mayor peso de identificación

¹²³ Luís Miguel DE LA CRUZ HERRANZ: «Panorama de los archivos españoles...», pp. 120-127 y Agustín TORREBLANCA LÓPEZ: «La escuela Superior de Diplomática y la política archivística del siglo XIX», en Juan JOSÉ GENERELO y Ángeles MORENO LÓPEZ (Coord.): *Historia de los Archivos...* pp. 71-119.

¹²⁴ La familia Bofarull controló y gestionó el ACA durante todo el siglo XIX. El primero de ellos fue Próspero de Bofarull (1777-1859), considerado el primer organizador del ACA. Una primera aproximación, en la voz dedicada en Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: Diccionario Akal.... pp. 133-134. Continuando con la tradición familiar le sucedió su hijo Manuel de Bofarull y de Sartorio (1816-1892) en 1849. Cargo que ocupó hasta 1892. A lo largo de su mandato continuó con la edición de la Colección de Documentos Inéditos y publicó algunos trabajos entre los que se cuentan los *Documentos inéditos relativos a la historia del virreinato de San Francisco de Borja en Cataluña o Les funeràries dels reis d'Aragó* (1886); Finalmente, el último de la estirpe fue Francisco de Bofarull y Sans que estuvo al frente del ACA entre 1893-1911. Estudió Derecho en la Universidad de Barcelona y luego archivística en la Escuela Superior de Diplomática. Fue miembro de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y correspondiente de la de Historia de Madrid. Además de las labores archivísticas, publicó varios trabajos entre los que podemos citar, entre otros, *Los animales en las marcas de papel* (1910). Para éstos dos últimos vid. Federico UDINA MARTORELL: *Guía histórica y descriptiva del Archivo de la Corona de Aragón*, Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Dirección de los Archivos Estatales, 1986, pp.136-139.

¹²⁵ No es casualidad que fuese Eduardo de Hinojosa y en fecha tan significativa como los años de 1899-1900 que, siendo Director general de Instrucción Pública destinara para aquella institución una partida presupuestaria para obras de un total de 18.474 pesetas. Con ello se continuaron las obras que durante 1876 se habían iniciado.

¹²⁶ Para todo esto vid. Federico UDINA MARTORELL: *Guía histórica...*, pp. 58-65, 86-87, 120-121, 136-

de fuentes y de transcripción textual fue realizada por Andrés Giménez Soler y Pulido a cuentas de la Academia¹²⁷. No es de extrañar que, fruto de este trabajo y otros tantos realizados entre fondos documentales, lecturas y transcripciones, fuesen recordados por Andrés como una "lectura (que) me ha costado casi los dos ojos de la cara"¹²⁸.

Un trabajo y unas funciones que corrieron parejo a la continuada atención y ayuda a toda una prelada de eruditos e historiadores que desde todos los rincones de España y Europa acudían al ACA en busca de fuentes medievales que alumbrasen el pasado de sus países¹²⁹. En realidad, aquella internacionalización de la que Andrés desde el ACA era protagonista y responsable directo, era reflejo de las cada vez más importantes relaciones culturales que desde hacia casi medio siglo habían comenzado a darse entre eruditos de los distintos países europeos y los futuros profesionales de la Historia. Representaba, en el fondo, un aspecto más de un proceso mayor en la construcción de ese entorno ecuménico al que se refiere el profesor Carreras¹³⁰. Se trata de una situación que para Andrés debió de resultar fundamental, tanto por la diversidad de eruditos e historiadores que conoció, como fundamentalmente, por los contactos, relaciones y amistades que llegó a mantener con algunos de aquéllos.

La presencia de figuras internacional en el ACA es muy antigua pero sólo fue desde la segunda mitad del siglo XIX, y sobre todo, a partir de la última década del siglo XIX y primera del XX cuando el goteo de eruditos por el archivo se hizo regular. Si hubo algún papel sobresaliente en todo este proceso, fue sobre todo el desempeñado por estudiosos franceses y alemanes. La investigación más seria no se inició en el ACA de mano de los primeros hasta que en *L'Ecole des Chartes* y en el *College de France*, Morel Fatio comenzó a interesarse por las relaciones entre los antiguos reinos hispánicos y los de Francia. Toda una labor que cristalizó años después con la fundación del *Bulletín Hispanique* en 1899 y la *Revue Hispanique*, dirigida por Foulché-Delbosc.

Desde los primeros contactos epistolares establecidos entre R. A. Lecoy de la

139.

¹²⁷ A. M. ARAGÓN CABAÑAS y V. SALVATER ROCA: «Datos acerca de investigadores nacionales y extranjeros en el Archivo de la Corona de Aragón (1849-1911)», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, T. LXV (1958), p. 76.

¹²⁸ Andrés GIMÉNEZ SOLER: «El problema de la variación del clima en la cuenca del Ebro», en *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras*, Tomo I, Zaragoza, Tipografía "La Académica", p. IV.

¹²⁹ Las líneas que siguen son deudoras del artículo A. M. ARAGÓN CABAÑAS y V. SALVATER ROCA: «Datos acerca de investigadores nacionales...».

¹³⁰ Juna José CARRERAS ARES: «El entorno ecuménico de la historiografía», en *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre la Historia de la Historiografía*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 2002, pp. 11-22.

Marche con Manuel de Bofarull y la visita de Desdeises de Dezert al archivo en 1886, la presencia francesa no hizo sino aumentar. Y en este sentido, la visita científica de Baudon de Mony al ACA, fue el primero de toda una cadena de investigadores que salidos de la *L'Ecole des Chartes* visitó, desde mediados de la década de 1890 el archivo. Fuese por correspondencia o bien personalmente, la verdad es que durante aquellos últimos años finales del XIX, se relacionó con el ACA el presidente de la *Societé de l'Histoire de France*, Joseph Delaville e hicieron acto de presencia Herry Courteault y R. Delachenal, alumnos de *l'Ecole de Chartes* para sus investigaciones acerca de Gaston IV de Foix y Carlos V de Francia. Estrechas relaciones que se vieron reflejadas en las numerosas noticias que, acerca del Archivo de la Corona de Aragón fueron publicadas en el *Journal des Savants*, la *Bibliotheque de l'Ecole des Chartes* y en *Romania*, gracias fundamentalmente a Leopold Delisle, administrador de la Biblioteca Nacional de París, a H. Courteault y sobre todo, y fundamentalmente, a Morel Fatio¹³¹.

Un papel semejante desarrollaron los alemanes. Desde 1885 fueron haciendo acto de presencia en el ACA. Sin embargo, fue Heinrich Finke quien, desde 1892 inició con los miembros de este Archivo intensas relaciones. Finke conoció el ACA a través de una obra que Manuel de Bofarull había publicado: *Felipe de Malla y el Concilio de Constanza* en el momento que él preparaba sus *Actas Concilii Constanciensis*. Visitas que volvió a realizar ininterrumpidamente desde 1901 investigando en unos fondos que tuvieron en sus *Acta Aragonesia* la obra más representativa de aquel trabajo¹³².

En realidad, Finke era sólo la cabeza visible todo una serie de investigadores alemanes interesados por los fondos documentales del ACA. No es por ello difícil, citar los nombres de Pflug-Harttung¹³³, que en 1897 escribía al ACA preguntando acerca de

¹³¹ Para todo esto que venimos hablando sobre los hispanistas franceses es fundamental la obra de Antonio NIÑO RODRÍGUEZ: *Cultura y Diplomacia. Los hispanistas franceses y España. 1875-1931*, Madrid, CSIC–Casa de Velazquez, 1988. pp. 3-46 y para la importancia de la figura de Morel Fatio en todo el proceso *Ibid.*, pp. 33-46.

¹³² Acerca de las importantes relaciones entre el ACA y Finke, ya en un artículo de 1897, Francisco de Bofarull se hacía eco de ello. Vid. Francisco de BOFARULL: «Archivo General de la Corona de Aragón. El profesor Dr. Enrique Finke y sus obras», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 52 (1908), pp. 162-169; Heinrich Finke (1855-1938) se formó en las universidades de Göttingen y Münster, licenciándose en Historia y Teología católica. En 1887 se habilitó con un tesis sobre las fuentes del Concilio de Konstanz. Fue discípulo de Julius Weiszäcker. Entre 1899 y 1928 fue el titular de la cátedra de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Freiburg, donde coincidió con V. Below, con Friedrich Meinecke y Gerhard Rittter. Es uno de los padres fundadores del hispanismo alemán y conocido por su *Acta Aragonesia. Quellen zur deutschen, italiensischen, franzosschen, spanischen, zur Kirchen- und Kulturgeschichte aus der diplomatischen Korrespondez Jaymes II (1291-1327)*. 3 Vols.

¹³³ Friedrich Pflug Harttung (1848-1819) estudió historia y filología en Bonn, Berlín y Göttingen. Se habilitó en 1877 en Tübingen y poco después fue nombrado profesor principalmente debido a la

bulas en papiro u Otto Hopfen¹³⁴, que lo hizo dos años antes por su interés acerca de la documentación existente acerca de Maximiliano II y las relaciones entre España y Alemania en la Edad Media. Konrad Haebler¹³⁵, de la Biblioteca Real Pública de Dresde, que trabajó hacia 1898 la documentación relativa a las relaciones comerciales de alemanes y saboyanos con la Corona de Aragón o Arthur Haseldorf que visitó el Archivo en 1899 en busca también de documentación sobre temas medievales.

Alemanes y franceses tuvieron un peso mayoritario. Sin embargo, no fueron los únicos. También hubo presencia muy importante de italianos a partir de la década de 1880 siendo procedentes, en su mayoría, de la Italia peninsular, Sicilia y Cerdeña. Además, existió otro número reducido de investigadores procedentes del este de Europa que visitaron el archivo. Rudolf Beer, por ejemplo, visitó el ACA en 1897; Ludovico de Thalloczy, comisionado por la Academia de Ciencias Húngara; Adolfo Paquinski, de la Universidad de Varsovia, y Wladimir Piskorski¹³⁶, de la Universidad de Kiew visitaron el Archivo en la década de 1880 y 1897 respectivamente¹³⁷.

De una manera u otra, Andrés Giménez Soler, como archivero del ACA debió de conocer a muchos de todos estos investigadores ya que, una de sus funciones, era la de atender y colaborar con ellos en su papel como ayudante archivero. Así, después de la visita de Ludovico de Thalloczy al ACA en 1896 en calidad de comisionado de la Academia de Ciencias Húngara, fue Andrés Giménez Soler quién se responsabilizó de transcribir y enviar algunos de los documentos que éste solicitó¹³⁸. Un trabajo y una labor que resultaría para Andrés, clave. En realidad, aquellos años como archivero en el ACA le facilitaron y le permitieron conocer y establecer relaciones profesionales y de

extraordinaria amplitud de su investigación, que va desde la antigüedad hasta las guerras napoleónicas. Desde 1892 fue archivero en los Archivos Estatales en Berlín donde trabajó casi hasta su muerte. Es conocido por sus investigaciones acerca de las publicaciones de bulas papales. Para un acercamiento a su figura vid. <http://www.deutsche-biographie.de/sfz95494.html> [Consultado el 9-10-2012]

¹³⁴ Otto Helmut Hopfen (1870-1914) es conocido por publicar *Kaiser Maximilian II und der Kompromiss Katholizismus*, München, M. Rieger, 1895. Información referente a su persona en <http://www.deutsche-biographie.de/sfz33739.html>. [Consultado el 9-10-2012]

¹³⁵ Konrad Haebler (1857-1946) realizó sus estudios históricos y filológicos en Leipzig 1882. Desde 1879, trabajó en la Biblioteca Real de Dresde. Realizó la primera investigación sobre la historia política y económica de España: *Die wirtsch. Blüte Spaniens im 16. Jh. u. ihr Verfall*, 1888. Vid. <http://www.deutsche-biographie.de/sfz25111.html> [Consultado el 9-10-2012]

¹³⁶ Wladimir Piskorski es conocido en España por su libro sobre las *Cortes de Castilla en el tránsito de la Edad Media a la Moderna 1188-1520*. Edición publicada en 1897 en Kiew. No fue hasta 1930 cuando, a manos de Sanchez Álbornoz, fue traducido después de más de treinta años.

¹³⁷ Acerca de las diversas historiografías de Europa del Este vid. Ilaria PORCIANI y Lutz RAPHAEL (Eds.): *Atlas of European Historiography. The making of a Profession 1800-2005*, London, The European Science Foundation-Macmillan Publishers, 2010, pp. 87-95, 146-148, 153-159,

¹³⁸ A. M. ARAGÓN CABAÑAS y V. SALVATER ROCA: «Datos acerca de investigadores nacionales...», p. 92.

amistad con algunos de aquellos eruditos.

Entre los investigadores franceses, creemos que debió de establecer algún tipo de relación ya que, años después, publicó en *Revue Hispanique*¹³⁹ un par de trabajos. También con los italianos. Es posible, quedaría por confirmar, que gran parte del conocimiento acerca de las fuentes de los archivos italianos que conocía cuando presento, años después, la solicitud para ser pensionado en Italia tuviesen su origen en tan tempranos años fruto del intercambio de información que pudo tener con los investigadores italianos que pasaron por el ACA durante aquellos años¹⁴⁰.

Sea como fuere, es con los alemanes con los que más relaciones mantuvo. De hecho, data de aquella época las primeras relaciones profesionales que, con el correr de los años, serían de amistad con el historiador Finke. Tiempo después, en 1908, en carta a la comisión de las JAE escribió, señalando el tiempo que consideraba necesario para hacer la investigación, que se "supone que debería permanecer en el extranjero por lo menos dos meses visitando [...] alguna universidad alemana, señalando la de Freiburg in Baden por mis relaciones de amistad con el profesor de la misma H. Finke"¹⁴¹. Una relación de amistad que todavía en 1927, y mucho tiempo después, continuó¹⁴².

Más importante incluso que aquellas relaciones y labores archivísticas establecidas con los extranjeros debieron ser las mantenidas con los eruditos e historiadores españoles. Durante sus años en el ACA, fue constante la visita de investigadores españoles que le permitieron, como trabajador del archivo, en ocasiones establecer nuevas relaciones y en otras, mantenerlas. En 1910, el *Institut d'Estudis Catalans*, solicitaba por mediación de su director Antonio Rubió y Lluch a Francisco de Bofarull una *Colección de Documentos Inéditos* para la futura biblioteca del Instituto. Con esta idea, en el primer número del Anuario, Andrés Giménez Soler, antiguo miembro del cuerpo, publicaba junto a José González Hurtbesi una colaboración

¹³⁹ Andrés GIMÉNEZ SOLER: «Caballeros españoles en África y africanos en España», *Revue Hispanique*, Tomo XII y XVI, 1905-1907, New York, 87 pp.

¹⁴⁰ En aquellas solicitudes explicaría que tendría que visitar los archivos y bibliotecas de Milán, Génova, Venecia, Pisa, Roma, Nápoles, Palermo y Siracusa. Para esto vid. Archivo de las JAE. Caja 1865. Expediente JAE 68-519, f. 1c, f. 2b, f. 4b.

¹⁴¹ *Ibid.* f. 1c.

¹⁴² También tenemos constancias a través de la charlas que sobre Historia y filología española fue a dar a la Universidad de Bonn. AUZ. Legajo 12-E-4-4. 1. Expediente Académico; 1.4. Licencias, vacaciones y ausencias. f. 4r, f. 11v, f. 12r, f. 12v, f. 13r, f. 13v, f. 14r, f. 16r, f. 16v. Y también por la participación en el Homenaje a Finke. Vid. Andrés GIMÉNEZ SOLER: «La política española de Jaime II», en *Abhandlungen aus d. Geb. Der mittl. u. Neu. Gesch. u. Sten Geburtstag Geh. Rat Prof. Dr. Heinrich Finke gew. Von Schulern u. Verehrern des In- u. Auslandes*, Münster i. W., 1925, págs. 169-186.

basada en documentación inédita de aquel Archivo¹⁴³.

Pero también fue relevante los estrechos lazos que, desde Barcelona, le seguían uniendo a su maestro Julián Ribera. Desde su marcha a Madrid y luego en Barcelona, las relaciones entre maestro y alumno se mantuvieron. De hecho, estando en Barcelona, Andrés parece que consideró el proyecto de publicar, junto a su maestro, los documentos árabes del Archivo¹⁴⁴.

Aquel proyecto venía de lejos para Julián Ribera. Ya en 1888 había visitado el ACA, año en que Manuel de Bofarull le presentó una "balumba de papeles viejos, hasta entonces, puede decirse, inexplorados". De aquella visita, se llevó una copia de la ordenación y clasificación que hizo "porque estaban mezclados y revueltos sin ningún orden, juntos lo de fecha diferente y los de procedencia más variada"¹⁴⁵. La otra quedó en el archivo para uso de Manuel de Bofarull con el que pensaba editar los fondos. Sin embargo, su muerte dejó a medias la empresa y allí, unos documentos entre los que,

"se conservan casi todas las comunicaciones diplomáticas que se cruzaron entre los monarcas y autoridades aragonesas y las potencias musulmanas en el espacio de sesenta a setenta años, en época memorable, durante la cual intervino Aragón en casi todos los asuntos del Mediterráneo, desde Marruecos hasta los grandes imperios de Oriente, es decir, desde finales del siglo XIII hasta mediados del XIV, especialmente durante el reinado de Jaime II"¹⁴⁶

En consecuencia, aquella primera iniciativa fracasó y la segunda a realizar con Andrés Giménez Soler también. Lo importante de todo esto, es retener el papel fundamental que Andrés Giménez Soler jugó durante aquellos años dentro del Archivo del ACA y como su estancia en este sirvió, como ahora veremos, de trampolín para iniciar sus carrera investigadora y establecer unas sólidas relaciones profesionales.

2.1.3 En el cambio de siglo: de erudito profesional a historiador

A lo largo de los años que pasó como archivero, Andrés se dedicó también a la

¹⁴³ Andrés GIMÉNEZ SOLER: «Episodios de la Historia de las relaciones entre la Corona de Aragón y Tunez», *Annuaire de l'Institut d'Estudis Catalans*, Tomo I, Barcelona, 1908, pp. 195-224.

¹⁴⁴ Carta de Andrés Giménez Soler a Julián Ribera emitida desde Barcelona si fecha. Sg. 3 G 536. Información obtenida de Manuel MARÍN; Cristiana de la PUENTE; Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO y Juna Ignacio PÉREZ ALCALDE (Eds.): *Los epistolarios de Julián Ribera ...*, p. 506.

¹⁴⁵ Julián RIBERA Y TARRAGÓ: «Manuscritos arábigos en el Archivo General de la Corona de Aragón», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 42 (1903), p. 278.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 279.

investigación. Y lo hizo en unos años fundamentales. Ante la crisis fin de siglo, se llamó a la regeneración del país. Se trató de un fenómeno ideológico complejo y heterogéneo que no sólo se circunscribió al ámbito político. Dentro de la universidad se produjo un regeneracionismo de cátedra impulsado por un grupo de catedráticos preocupados por la instrucción nacional, que consideraban que la enseñanza y la Historia era el motor del cambio y la fuerza que debía impulsarlo¹⁴⁷.

Un grupo entre los que se encontraban historiadores que, como Julián Ribera, Eduardo Ibarra, Rafael Altamira y otros, se embarcaron, en ese clima regeneracionista, en todo un proceso de reflexión y replanteamiento acerca de cómo debía ser y hacerse la Historia. Un camino que culminó con la definitiva profesionalización de la historiografía española. Fruto o reflejo de todo esto fue la aparición de los primeros manuales de Historia, que desempeñaron un papel fundamental en la formación de las primeras generaciones de historiadores profesionales y en los que se daba cuenta de las nuevas reglas y aspectos normativos del trabajo del historiador¹⁴⁸, así como la aparición del seminario rankiano como método institucional para la enseñanza de la Historia¹⁴⁹. Un proceso que tuvo a las nuevas revistas de Historia de aquellos años como los órganos principales a través de los cuales se difundió una forma de hacer y entender la nueva práctica histórica de la naciente profesión de historiador. *Revista Aragón* o la *Revista Crítica e Historia y Literatura* fueron las más importantes junto con la del Cuerpo de Archiveros que iniciarían su tercera época a inicios de 1898 bajo la dirección de Marecelino Menéndez Pelayo¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Lo de regeneracionismo de cátedra en Ignacio PEIRÓ MARTÍN: *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la restauración*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2006, Segunda edición, revisada y aumentada, p. 366. Para las ideas que siguen me visto en Ibid., pp. 347-392; ID.: «La aventura intelectual de los Historiadores españoles...», en *Historiadores...* pp. 12-15. ID.: «Aspectos de la historiografía universitaria española en la primera mitad del siglo XX», *Revista Jerónimo Zurita*, 73 (1998), pp. 7-28;

¹⁴⁸ Además del ya citado manual de Rafael ALTAMIRA: *La Enseñanza...*; podemos destacar entre manuales españoles, el que, años después publicaría Antonio BALLESTEROS BERETTA y Pio BALLESTEROS: *Cuestiones históricas (edades antigua y media)*, Madrid, Est. Tipográfico de Juan Pérez Torres, 1913. También se receptionó el manual de E. BERNHEIM: *Lerbuch der historischen Methode und Gestchichsphilosophie*, Liepzig, 1879 o el de LANGLOIS y SEIGNOBOS: *Introduction aux études historiques*, Paris 1898.

¹⁴⁹ El primer seminario del que se tiene constancia es el de «Historia de Aragón», dirigido por Eduardo Ibarra y Rodríguez que estuvo en funcionamiento entre 1894 y 1898. Estaban también el de «Arabismo» dirigido por Francisco Codera y Zaidín en la central y el de Rafael Altamira en Oviedo sobre «Historia del Derecho español». Vid. José DELEITO Y PIÑUELA: «La enseñanza de la Historia en la Universidad española, y su reforma posible», *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1918 a 1919 en la Universidad Literaria de Valencia*, Valencia, Tipografía Moderna, a cargo de Miguel Gimeno, 1918. p. 54 Nota 1.

¹⁵⁰ Sobre la *Revista Aragón* vid. José-Carlos Mainer: *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900-1905) y Hermes (1917-1922)*, Zaragoza, Guara Editorial, 1982, pp. 27-95; La *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas* salió a la calle por primera vez en marzo de 1895. En su

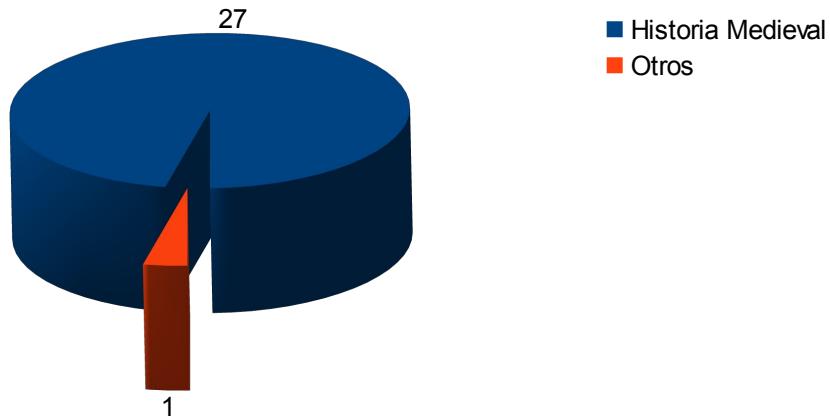
A lo largo de aquellos años fundamentales para la profesionalización de la historiografía española, Andrés se convierte, en calidad de erudito profesional en un ejemplo representativo de esa complementariedad cultural entre aquellos eruditos profesionales del cuerpo y los historiadores universitarios. Así es como los años en el ACA hemos de entenderlos como una etapa decisiva en la trayectoria profesional de Andrés. A lo largo de aquellos doce años, Andrés creció y maduró como investigador.

Desde la estabilidad laboral que le otorgaba su puesto y la facilidad que tenía para acceder a las fuentes medievales del ACA, Andrés se consagró como un erudito profesional. Fueron años decisivos ya que también se produjo la ruptura con su maestro Julián Ribera, tanto en lo profesional como en lo personal, debiendo todo ello suponer un punto y a parte en su trayectoria profesional y vital como investigador.

Desde sus comienzos Andrés fue un medievalista. De hecho, si observamos el gráfico siguiente (Cuadro 9), podemos ver como, salvo una publicación, todas las publicaciones de aquel periodo estuvieron centradas en temas medievales. Y si observamos el siguiente gráfico (Cuadro 10), podremos ver de forma más concreta, como la distribución disciplinar se reparte entre Historia política, de las Instituciones e Historia Diplomática de la Edad Media de la Corona de Aragón.

primera etapa entre marzo y noviembre de 1895 estuvo dirigida por Rafael Altamira y M. Ruiz Contreras. Y una segunda, más larga entre noviembre de ese año y 1902, en que desapareció. Durante aquellas segunda etapa se llamó *Revista Crítica de Historia y Literaturas Españolas, Portuguesas é Hispanoamericanas* y fue dirigida por Altamira; Finalmente, la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* reapareció en 1897 inaugurando su tercera época. La revista tuvo una primera etapa entre 1871-1878 durante los cuales se convirtió en la revista más importante de la historiografía española del momento. La segunda etapa estuvo marcada por la aparición a comienzos de 1896 del *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos* que fue el precedente inmediato de lo que, algunos meses después, sería la tercera época de la *Revista de Archivos, bibliotecas y Museos* que reflejó la incorporación de los archiveros a la renovación de la historiografía. Sobre ésta revista vid. Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *La Escuela Superior...* pp. 175-192.

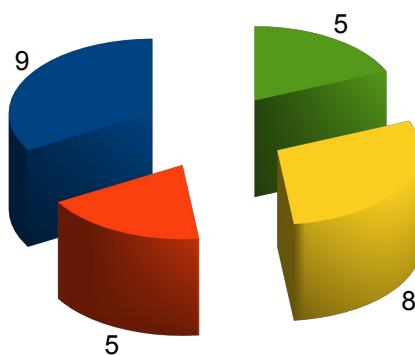
CUADRO 9
PUBLICACIONES SEGÚN PERIOD HISTÓRICO ENTRE 1894-1904



Fuente: Diagrama elaborado a partir de la bibliografía de Andrés Giménez Soler. Vid. La bibliografía en pp. 87 y ss.

CUADRO 10
DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES SEGÚN DISCIPLINA
ENTRE 1894-1904

■ Historia Institucional ■ Historia Política ■ Historia Diplomática ■ Otros



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la bibliografía de Andrés Giménez Soler. Vid. La bibliografía en pp. 87 y ss.

Toda esta serie de publicaciones nos hacen cuestionar hasta qué punto Andrés Giménez Soler "excomulgado de los "moros", se desplazó hacia lo medieval hispano (de los cristianos)"¹⁵¹. En este punto, consideramos que Andrés nunca sufrió ese desplazamiento. Más bien, creemos que se dedicó desde un principio a lo medieval cristiano y planeó su carrera investigadora a partir de ésta. Andrés se formó con Julián Ribera y como hemos visto, fue su maestro y mentor durante largos años. Sin embargo, no por ello fue arabista. Al igual que otros miembros de la escuela de Zaragoza, Andrés se interesaba por lo árabe y en investigaciones posteriores así lo demostró. Con todo, siempre lo hizo desde la óptica del medievalismo cristiano. Como reconocería años después, "atraído por la historia de mi pueblo escribí de historia"¹⁵².

Andrés fue expulsado del círculo de la Escuela de Zaragoza después de que publicase toda una serie de artículos en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*¹⁵³ en los que con un tono duro e incisivo cuestionaba, por un lado, la valía de Ribera como historiador al insinuar el desconocimiento que su maestro tenía sobre las fuentes aragonesas y, por otro, la teoría de la imitación que Julián Ribera había desarrollado en su conocida obra sobre el Justicia de Aragón¹⁵⁴. Lo importante de todo ello es que los tres artículos de Giménez Soler fueron publicados a partir del verano de 1901 en unos momentos en los que éste ya había realizado toda una serie de investigaciones y publicaciones que, como hemos podido observar, se movían dentro de la historia medieval de la Corona de Aragón y ninguna en relación a temas árabes. Más aún, a la altura de 1901, Andrés tenía un bagaje importante acerca de la figura del Justicia y sobre todo lo que representaba el poder judicial en la Corona de Aragón. De hecho, si observamos el siguiente gráfico (Cuadro 10) podemos observar como a la altura, de 1901, el grueso de las publicaciones habían versado sobre aquella institución¹⁵⁵.

¹⁵¹ Pascual GALINDO: «Giménez Soler...», p. 422.

¹⁵² Archivo Diocesano de Zaragoza. Legado Giménez Soler... p. 406.

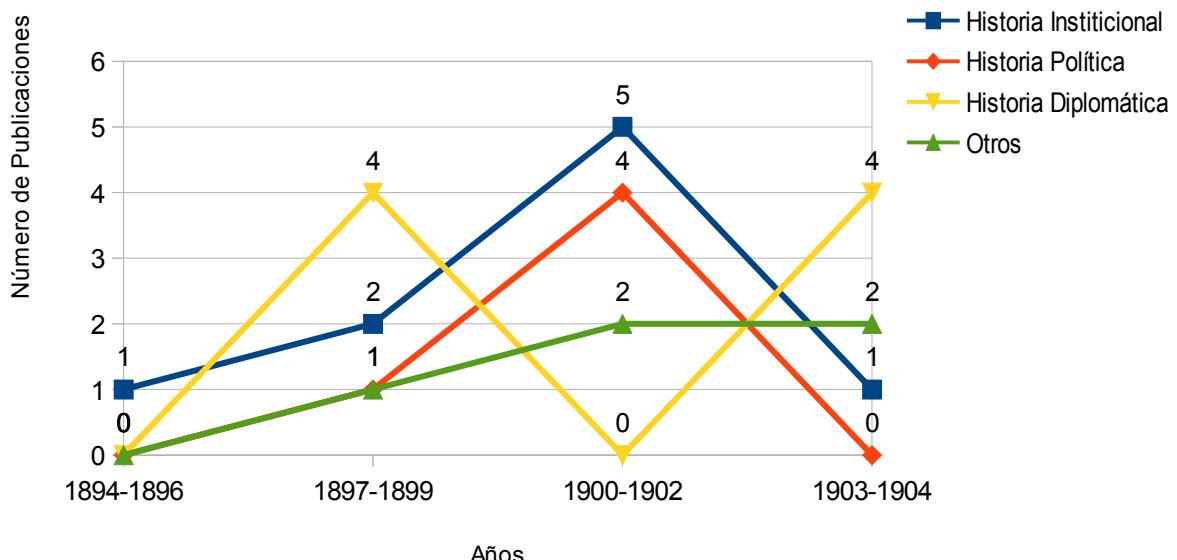
¹⁵³ «El justicia de aragón ¿Es de origen musulmán?», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 4 (abril de 1901), pp. 201-206; 7 (1901), pp. 454-465; 8-9 (1901), pp. 625-632.

¹⁵⁴ *Orígenes del Justicia de Aragón*, Zaragoza, Comas Hermanos, 1897, 479 pp. [Existe una edición de 2008 coordinada por Guillermo Redondo y Esteban Sarasa publicada en Zaragoza]. La obra fue publicado en la *Colección de Estudios Árabes* dirigida por él y puesta en marcha en Zaragoza. El libro salió segundo volumen de la colección después de la publicación en ese mismo año de la obra de Mariano de PANÓ y RUARTA: *Las coplas del peregrino de Puey Moncón*, Zaragoza, Comas Hermanos, 1897, 303 pp.

¹⁵⁵ Hasta la publicación de aquellos artículos criticando el trabajo de Julián Ribera, Andrés publicó en relación con aquellos temas además de su ya citada *Organización política de Aragón en los siglos XIV-XV*, (Juegos Florales de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1894), Zaragoza, 1895; «El justicia de Aragón. Juan Giménez Cerdán», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año I, nº 8-9 (1897), pp. 337-348; «El justicia de Aragón. Martín Díez de Aux», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año III, nº 7 (1899) pp. 375-391; «Las libertades aragonesas», *BRABLB*, Vol. 1, nº1 (1901), pp. 25-38; *El poder judicial en la Corona de Aragón*, (Memoria leída en la Real Academia de Buenas

CUADRO 11

Distribución disciplinar de las publicaciones de Andrés Giménez Soler entre 1894-1894



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la bibliografía de Andrés Giménez Soler. Vid. del presente trabajo pp. 87 y ss.

De facto, su tesis, defendida a inicios de ese año 1901, abordaba entre otras cuestiones el tema del Justicia y así lo hacía notar desde las primeras páginas de su memoria al señalar que:

“No habrá quizás institución de la Edad media de la que se haya escrito tanto como del Justicia de Aragón. Para cuantos tratan del régimen de este reino parece no haber existido mas que el Justicia y casi sin exagerar se puede decir que solo un origen hay mas compilados Folletos y libros que de todas las demás instituciones juntas.

Desgraciadamente para la historia este fervor no ha hecho adelantar el conocimiento que del Justicia nos dejó Blancas y esto por dos causas: la primera que todas, o la mayor parte de los que han estudiado este puesto han tratado de la institución como políticos y no como historiadores y sus juicios y opiniones se resienten de parcialidad y sus esfuerzos se han dirigido, no a presentar al magistrado, sino a vestirle como a ellos convenía; la segunda, que partiendo del libro de Blancas, que describió errores e imperfectamente aquella magistratura, los que han venido tras él no se han cuidado de completar y enmarcar lo que consignó aquel historiador y han continuado arriendo sus afirmaciones y se han estudiado al

Letras de Barcelona los días 16 de febrero y 2 de marzo de 1901), Barcelona, Tipografía de la Casa Provincial de Caridad, 1901, 77 pp.

Justicia en si, aislado y sin relacionarlo con las otras instituciones, entre las cuales vivía, ni con el pueblo para quien había sido creado.

Por estas razones apenas si hay dos tratadistas de acuerdo en el modo de apreciar el valor de las instituciones y de aquí que la prudencia aconseje prescindir de lo anterior y comenzar el estudio como si se tratara de un asunto virgen y no querer destruir errores o destruir [...] sino presentar hechos y afirmar verdades, único modo de fijar la historia y contribuir al progreso.

He aquí mi propósito y el objeto de este trabajo: estudiar la organización judicial aragonesa para dar a conocer al Justicia de Aragón"¹⁵⁶.

Todo esto nos revela la clara y decidida dedicación que Andrés tenía por lo medieval cristiano. Además, fue otro trabajo sobre historia medieval aragonesa el que le consagró como erudito profesional, y nos confirma, cómo era visto por sus colegas. Su trabajo: *Don Jaime de Aragón, último Conde de Urgel*¹⁵⁷ le valió, entre aquel nutrido grupo de historiadores y eruditos profesionales, reconocidas palabras de alabanza, que destacaban, entre otras, su importante conocimiento de las fuentes medievales cristianas y su gran labor en la reconstrucción de la Historia aragonesa. En éste sentido, en la *Revista Aragón* se dijo de él que era "ya notable investigador de la Historia aragonesa" para más adelante, señalar que "sin pretenderlo, nos pinta, como fondo de este interesante cuadro, el estado de Aragón en aquel tiempo". Palabras que ponían sobre la mesa el conocimiento y sobre todo el gran papel que estaba desarrollando para el estudio de la Historia aragonesa. Así, y al final de aquella reseña, se haría explícito el decir que "¡Imitarán muchos el ejemplo del joven escritor, y pronto podríamos llegar a la soñada reconstitución de la historia aragonesa!"¹⁵⁸.

Se consagraba así la figura de Andrés Giménez Soler como investigador medievalista. Un reconocimiento que venía dado también por su seriedad en el trabajo

¹⁵⁶ Andrés realizó la petición a Grado de Doctor en Madrid, el 28 de noviembre de 1900 y fue aceptada por la secretaría general de la facultad de filosofía y letras de la universidad Central en Madrid, el 11 de Diciembre de 1900. El tema elegido fue el del *Poder judicial en Aragón*, presentado el 14 de diciembre de 1900 en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. La lectura fue hecha en Madrid el 31 de Enero de 1901 con un tribunal compuesto por: Dr. Mariano Viscarrillas (Presidente del Tribunal), Francisco Codera, Cayo Ortega, [...] (Vocales) y J. G. Garijo (Secretario del tribunal). Y la nota obtenida fue de Sobresaliente. El presente texto es la transcripción de parte de la introducción del manuscrito presentado a mano como memoria de Doctorado. El manuscrito y la información sobre la lectura del Doctorado en el Archivo Histórico Nacional. UNIVERSIDADES. Caja 6560. Legajo: 6560/1.

¹⁵⁷ *Don Jaime de Aragón, último Conde de Urgel*, Imp. Hijos de Jepús, Barcelona, 1899, 319 pp. [Trabajo leido en la *Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* los días 11 y 26 de abril de 1900. Y publicado en las *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Vol. VII (1901), págs. 125-143.]

¹⁵⁸ Los entrecomillados en Gregorio ARISTA Y RIVERA: «Reseña bibliográfica a Don Jaime de Aragón, último conde de Urgel», *Revista de Aragón*, Agosto, 1900, pp. 249-250. Además de esta reseña, la obra también fue recogida por Antonio ELIAS DEL MOLINS en la *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas*, Agosto-octubre, 1900, pp. 367-370. Y también por P.R.: «Reseña bibliográfica a Don Jaime de Aragón, ultimo conde de Urgel», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año 5, 1 (1901), pp. 63-66.

y por ser un "historiador imparcial y concienzudo"¹⁵⁹. En unos años marcados por la reflexión historiográfica y la recepción de las corrientes y tendencias internacionales¹⁶⁰, muchas de las palabras y alabanzas vertidas sobre su personas estaban estrechamente ligadas a la formación y creación de un discurso común acerca del método y de una deontología profesional que era compartida por todos ellos¹⁶¹. Se trataba de una manera de proceder y entender la naciente disciplina, que dejó expresado de forma clara en muchos de sus trabajos de aquel momento y de forma fundamental en *Sus formas actuales de la Historia*¹⁶².

Por todo ello, pasaba a ser reconocido como un igual entre sus colegas, participando y colaborando activamente en las principales revistas que servían como órganos para la difusión de la moderna Historia. En este sentido, si observamos el gráfico siguiente (Cuadro 11) podemos ver que a lo largo de esos doce años publicó en todas ellas.

¹⁵⁹ P.R.: "Reseña... op. cit. pág. 63.

¹⁶⁰ Para el tema de la reflexión historiográfica vid. Gonzalo PASAMAR: «Los Historiadores españoles y la reflexión historiográfica, 1880-1980», *Hispania*, LVIII/I, 198 (1998), pp. 13-48, especialmente pp. 14-26. Para la recepción de las corrientes historiográficas europeas vid. Juan José CARRERAS ARES: «Altamira y la Historiografía europea», en *Razón de Historia. Estudios de Historiografía*, Madrid, Marcial Pons-Puz, 2000, pp. 152-172.

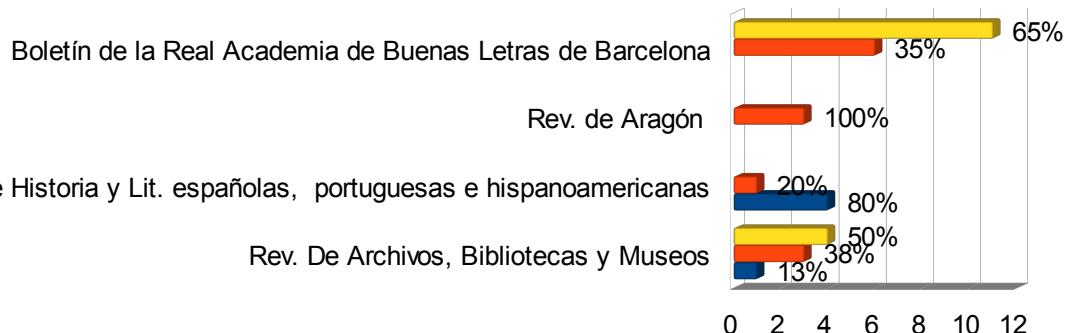
¹⁶¹ Sobre el tema del método vid. Gonzalo PASAMAR ALZURIA: «La invención del método histórico y la historiografía metódica en el siglo XIX», *Historia contemporánea*, 11 (1994), pp. 203 y ss; Para el tema de las responsabilidades profesionales en estos momentos de formación comunitaria vid. Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «"Ausente" no quiere decir inexistente: La responsabilidad en el pasado y en el presente de la historiografía española», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 1 (2006), pp. 11-13

¹⁶² «Formas actuales de la Historia», Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Barcelona, 1899 [Discurso leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en la recepción pública el 26-3-1899]

CUADRO 12

PUBLICACIONES EN REVISTAS ENTRE 1894-1908

■ 1894-1898
■ 1899-1903
■ 1904-1908



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la bibliografía de Andrés Giménez Soler. Vid. del presente trabajo pp. 87 y ss.

Sus lazos con Ribera le valieron, hasta su disidencia en 1901, oportunidades para la publicación en la *Revista de Aragón*. Sin embargo, la ruptura con el maestro significó su expulsión de la publicación. Como recogería al tiempo en una carta a Gabriel Llabrés "Me han echado de la Revista de Aragón pues no me la envían como colaborador y cuando les pregunté si admitirían un trabajo mío, me contestaron con evasivas"¹⁶³. Una situación que debió de afectarle en grado, pues meses después, se disgustó mucho cuando no fue invitado al homenaje de Codera¹⁶⁴. Se consagraba así una ruptura profesional, pero también, una amistad cultivada durante muchos años.

Así, y como consecuencia de ello, Andrés se vio obligado a redirigir sus publicaciones y muy posiblemente, sus relaciones profesionales. En este sentido, si observamos nuevamente el cuadro 11 podemos ver como justo en el periodo 1899-1903, que comprende su ruptura con Ribera, Andrés empezó a publicar más y más en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* y en el recién creado *Boletín de la Real*

¹⁶³ Agradezco a Ignacio Peiró la amabilidad por facilitarme la presente carta. Fondo Gabriel Llabrés. Carta de Andrés Giménez Soler a Gabriel Llabrés el 20 de abril de 1903. f. 48r; Una relación del epistolario de Gabriel Llabrés en Ignacio PEIRÓ MARTÍN: *El mundo erudito de Gabriel Llabrés y Quintana*, Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma. Servei d'Arxius i Biblioteques, 1992, pp. 74-98.

¹⁶⁴ Carta de Pascual Meneu y Meneu a Julián Ribera el 20 de septiembre de 1903. Citado en Manuel MARÍN, Cristina DE LA PUENTE, Fernando RODRIGUEZ MEDIANO y Juan Ignacio PÉREZ ALCALDE: *Los epistolarios de...* pp. 565.

Academia de Buenas Letras de Barcelona que, desde entonces, se convirtió en su principal órgano de publicación. Sea como fuere, su estancia en Barcelona, las amistades y relaciones profesionales que allí hizo, debieron mediatizar esta reorientación en su práctica historiográfica, llevándole desde su nombramiento como numerario de la Academia de Buenas Letras de Barcelona a ser protagonista y uno de los principales impulsores del nuevo Boletín¹⁶⁵.

Andrés fue nombrado miembro de la Junta de Gobierno como archivero-bibliotecario y pasó a ser designado por sus compañeros de Junta, miembro encargado de la comisión, y junto a Carreras y Candi, y Miret y Sans, se hizo cargo de la Comisión encargada de la publicación del Boletín. De esta forma, Andrés pasaba a desempeñar un cargo fundamental en la nueva publicación como miembro de la comisión encargada de sacarla adelante. Una publicación orientada a sacar a la luz "aquellos trabajos de índole literaria, histórica, arqueológica preferentemente los que se refieran a Cataluña y los demás pueblos que constitúan la antigua Corona de Aragón, escritos en cualquiera de los idiomas que en ellos se hablan" y abiertas sus "columnas para los miembros de la Academia pero también y en general para todas aquellas personas dedicadas a los estudios objeto primordial de esta corporación"¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Andrés fue nombrado numerario de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en 1899.

¹⁶⁶ *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Vol. 1, 1 (1901), pp. 1-2 y 47.

2.2. EL CATEDRÁTICO DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIA DE ESPAÑA (1905-1938)

2.2.1. El catedrático en la profesionalización

El 9 de febrero de 1905 Andrés Giménez Soler se incorporaba a la cátedra de Historia Antigua y Media de España en la Universidad de Sevilla. Y dos meses después, por traslado, en la ciudad de Zaragoza¹⁶⁷. Habían pasado doce años desde que salió de su ciudad natal. Y desde entonces, muchas cosas habían cambiado¹⁶⁸. Los nuevos marcos institucionales sobre los que estaba cimentándose la nueva profesión de historiador pasaban, a diferencia del siglo XIX, a convertir a los catedráticos de universidad en los nuevos pautadores de la profesión y a la universidad, en el centro dónde se debía enseñar a hacer Historia. En estos primeros años de cambio de siglo hemos de situar unas serie de reformas que, a lo largo de las siguientes tres décadas supusieron la definitiva profesionalización de la historiografía. Por un lado, la reforma del ministro Alexis de 1900, significó la supresión de la Escuela Superior de Diplomática y la incorporación de sus enseñanzas y a sus catedráticos, en las Facultades de Filosofía y Letras de la geografía española¹⁶⁹.

En relación con lo anterior, y como consecuencia, el mercado oficial de historiador vio ensanchar sus bases a través del crecimiento de las cátedras de Historia como puede observarse en el gráfico siguiente (Cuadro 13).

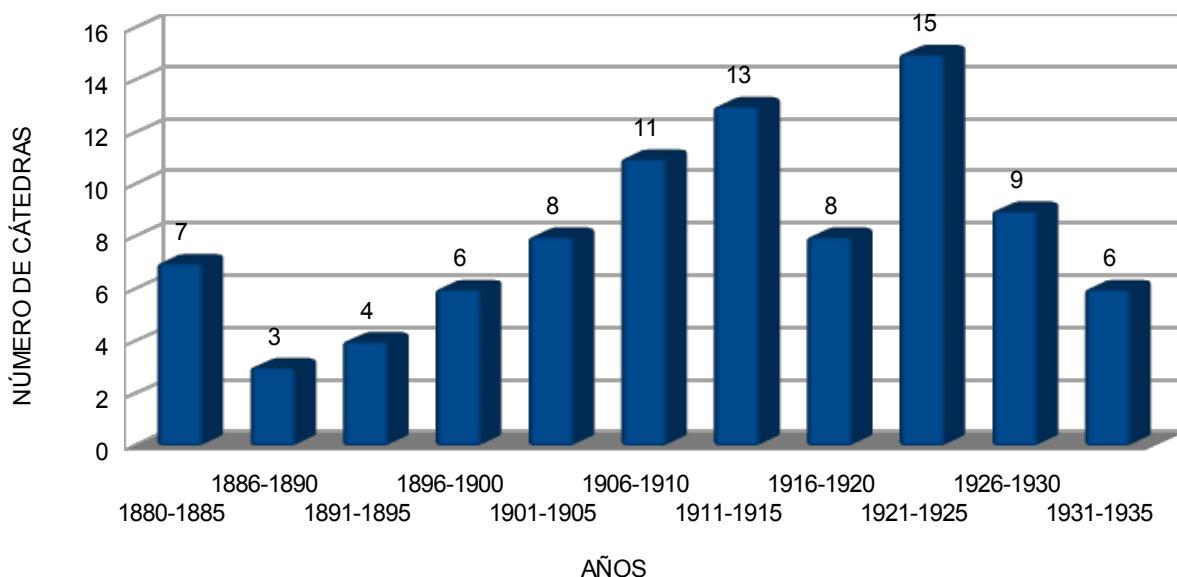
¹⁶⁷ Andrés fue nombrado catedrático Historia Antigua y Media de España por Real Orden del 3 de mayo de 1905 y tomó posesión de la misma el 6 de junio de 1905. En Zaragoza fue nombrado el 20 de agosto y tomó posesión del cargo ese mismo día con un sueldo de 3.500 pesetas. Información recogida en AUZ. Legajo 12-E-4-4. Expediente Académico Personal. Hoja de Servicios, f. 1r.

¹⁶⁸ Las ideas que aquí expongo se basan en gran medida de Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «Aspectos de la historiografía universitaria...», pp. 7-28.

¹⁶⁹ Sobre el plan de estudios de 1900 vid. Marc BALDÓ LACOMBA: «El plan de Estudios de 1900 y la renovación de la Enseñanza de la Historia», en Luís E. RODRIGUEZ y San Pedro BEZARES (Eds.): *Las Universidades Hispánicas: De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León, 2000, pp. 59-75; Para una aproximación sociológica al cuerpo de catedráticos en el cambio de siglo vid. Jean-LOUIS GUEREÑA: «Aproximación sociológica al cuerpo de los catedráticos de universidad a finales del siglo XIX», en Luís E. RODRIGUEZ y San Pedro BEZARES (Eds.): *Las Universidades Hispánicas: De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León, 2000, pp. 168-181.

CUADRO 13

ACCESO A CÁTEDRAS DE SECCIÓN DE HISTORIA ENTRE 1887-1936



Fuente: Elaboración propia a partir de los Escalafones de Catedráticos de 1902, 1913, 1925, 1934, 1935.

Era un reflejo más de las profesionalización de la historiografía española a la que Andrés estaba asistiendo y uno de los elementos fundamentales del proceso. Pero es que además, lo largo de esa primera década de 1900 se asistió a la creación de un entramado institucional que se reveló fundamental para la posterior evolución de la historiografía. En 1907 se fundó la *Junta para Ampliación de Estudios* en cuyo seno, tres años después, nació el *Centro de Estudios Históricos* y *La Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas*¹⁷⁰. Unas instituciones que, de forma semejante, tuvieron su homónimo en Barcelona con el *Institut de Estudis Catalans* y la *Junta de Museos de Barcelona*.

Fruto de aquel contexto, de la condición de archivero del CFABA y de una reconocida trayectoria investigadora, Andrés reunía las condiciones para poder optar a una plaza de catedrático. De hecho, sabemos que a la altura de 1900, éste planeaba en

¹⁷⁰ José María LÓPEZ SÁNCHEZ: *Heterodoxos españoles: El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, CSIC-Marcial Pons, 2006; Antonio VIÑAO FRAGO: “Reformas e innovaciones educativas en la España del primer tercio del siglo XX. La JAE como pretexto”, *Revista de educación*, nº Extra 1 (2007), pp. 21-44.

un horizonte no muy lejano optar a una de ellas. No obstante, si era su antiguo maestro quien, de una manera u otra, tenía que mover hilos para que Giménez Soler pudiese tener alguna posibilidad en una futura oposición, la ruptura con Ribera y la escuela de Zaragoza debió de retrasar muy posiblemente cualquier oportunidad. Se pone así de manifiesto una de las realidades más duras de las oposiciones: las redes de sociabilidad y clientelismo que subyacían a toda oposición.

Sea como fuere, parece ser que Andrés entró en Madrid en contacto con Eduardo de Hinojosa, catedrático por aquel entonces de la Universidad Central y padre del medievalismo hispano¹⁷¹. Desconocemos los detalles pero todo apunta a que debió de ser fundamental la relación que trabó con él; pues, llegado el momento, ayudó a Giménez Soler a ingresar en la carrera universitaria. Más aún, en la oposición, era el presidente del tribunal y su voto como el del resto de miembros del tribunal falló a su favor¹⁷². Quizás no se acordase, o no quisiese acordarse de aquellos contactos y apoyos que debió de buscar en su futuro tribunal cuando años después Giménez Soler subrayaba como "tener fotografiadas en la cabeza las respuestas al cuestionario y haber hecho un poco de práctica en la profesión es suficiente para obtener una plaza en todas las oposiciones"¹⁷³.

Aprobadas las oposiciones, el Doctor Giménez Soler ganaba la plaza de catedrático de Historia Antigua y Media de España. Era, junto a la de Historia Universal antigua y Media y las de Historia de España e Historia Universal, las cátedras que más peso tenían sobre el conjunto de todas las de sección de Historia. Incluso a la altura de 1935, cuando se estaba asistiendo a la normalización de las prácticas profesionales, aquellas cátedras continuaban teniendo un peso mayoritario como podemos ver en el gráfico que sigue (Cuadro 14). Además, la mayoría de los historiadores que las regentaban, eran medievalistas. Porque fue el medievalismo la especialidad por antonomasia sobre la que se cimentó la profesionalización.

¹⁷¹ Pascual GALINDO: «Giménez Soler...», pp. 420-441; PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y PASAMAR ALZURIA, Gonzalo: *Diccionario Akal de historiadores...*, pp. 301-302.

¹⁷² ACA (5) 1.4 Caja 32-07395.

¹⁷³ Andrés GIMÉNEZ SOLER: «La reforma de la enseñanza», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1928), pp. 604..

CUADRO 14
ACCESO A CÁTEDRAS DE HISTORIA Y AFINES SEGÚN ESPECIALIDAD 1900-1936

	Esc. 1902	Esc. 1913	Esc. 1925	Esc. 1934	Esc. 1935
Historia Antigua y Media de España	3	4	3	3	3
Historia Universal. Edad Antigua y Medieval	1	5	5	2	2
Historia de España	9	10	9	12	12
Geografía política y descriptiva	2	5	5	5	5
Arqueología, numismática y epigrafía	0	3	3	4	4
Historia Moderna y Contemporánea de España	2	3	3	0	0
Paleografía	0	1	1	1	1
Historia del Derecho Internacional	0	1	1	0	0
Historia General del Derecho Español	10	10	9	9	11
Historia de la Filosofía	1	1	2	2	1
Lengua arábiga	2	1	2	2	2
Bibliología	0	0	0	0	0
Historia de la Civilización de Judíos y musulmanes	0	1	0	0	0
Historia de las Bellas Artes	0	1	0	0	0
Arqueología	0	1	1	1	1
Literatura arábiga española	0	0	1	1	1
Historia de las Instituciones Civiles y políticas de América	0	0	1	1	1

Historia del Arte	0	0	1	1	1
Arqueología Arábiga	0	0	1	1	0
Historia de la Lengua Castellana	0	0	1	2	2
Historia Primitiva del Hombre	0	0	1	1	1
Historia Moderna. Universal y de España	0	0	0	1	2
Historia Contemporánea. Universal y de España	0	0	0	4	3
Historia del Arte Hispano-Colonial	0	0	1	1	
Literatura general del Arte	0	0	0	4	3
Instituciones Musulmanas	0	0	0	0	1
Historia Universal Moderna y Contemporánea	1	3	2	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los Eslafones de Catedráticos de 1902, 1913, 1925, 1934, 1935.

No era de extrañar, además, cuando la Edad Media no era sólo “un mero objeto de conocimiento, sino referencia obligada para diagnosticar los males del presente y para proporcionar el oportuno remedio”¹⁷⁴ y era vista por el pueblo, como bien señaló oportunamente el Doctor Giménez Soler, “como edad de oro, pues la señala llamándola tiempo de los moros, el tiempo en que los había y a ella atribuye cuanto de grande hay en España y cuanto supone riqueza y cultura; la nación conserva firme el recuerdo de los reinos medievales [...]”¹⁷⁵.

Y en todo ese proceso Andrés jugó un papel fundamental. La figura del catedrático hemos de entenderla desde la función que juega en el entramado institucional en el que trabaja, la universidad. En relación con ello hemos de considerar que la profesión se estructura sobre la base de una jerarquización en cuya cumbre encontramos al catedrático. En este sentido, hemos de entender la cátedra y el papel que desempeña en ella como un gestor de poder académico. Como se configuro la universidad española del primer tercio del siglo XX, el catedrático se va a rodear de una prelada de discípulos que podrá o no posibilitar la formación de una escuela disciplinar. Vease el caso por ejemplo de Eduardo de Hinojosa y la escuela que entorno a él se creó con Sánchez Albornoz y el *Anuario del Derecho Español*.

En otros casos, sea a través de sus funciones investigadoras, docentes o su papel dentro de la comunidad, va a posibilitar la reproducción de la profesión. Desde la docencia y la investigación, hasta la participación en tribunales de cátedra. No es el momento aquí de considerar si Andrés Giménez Soler formó escuela. Todo apunta a que no¹⁷⁶. Sin embargo, nadie niega que tuvo discípulos y todos coinciden en su gran labor docente e investigadora desde la Universidad de Zaragoza. Así pues, el papel que Andrés jugó en la profesionalización y sobre todo, en la disciplinación del medievalismo en Zaragoza nos obliga irremediablemente a partir de su actuación en los dos niveles más básicos de las competencias del catedrático: la investigación y la docencia. Aquí, por el momento sólo vamos a centrarnos en la trayectoria investigadora para, en otro lugar atender otros aspectos.

¹⁷⁴ Juan JOSÉ CARRERAS ÁRES: «Edad Media, Instrucciones de uso», *Jerónimo Zurita*, 82, 2007, p. 16.

¹⁷⁵ Andrés GIMÉNEZ SOLER: «La enseñanza y los ideales patrios», *Revista Universidad. Revista de vida y cultura universitaria*, 2 (1927), p. 282.

¹⁷⁶ «Giménez Soler, Andrés», en Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)...*, pp. 301-302; Juan MONEVA Y PUYOL, «Ha fallecido Andrés Giménez...», p. 8; KIRON, «Giménez...», p. 3. Antonio UBIETO ARTETA: «Los estudios sobre Edad Media aragonesa...», p. 243; José Ángel SESMA MUÑOZ y María Isabel FALCÓN PÉREZ, «La escuela de medievalismo....», pp. 259; Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: «Introducción a la historiografía aragonesa...», p. 270.

2.2.2. El medievalismo como trayectoria investigadora

Andrés participó en la profesionalización de la historiografía española a través de sus investigaciones sobre Edad Media. De hecho, como vimos, su trayectoria hasta la cátedra se realizó sobre la base de la investigación de la Edad Media de la Corona de Aragón. Desde su primer trabajo hasta el último, antes de regresar a Zaragoza, el medievalismo se convirtió en vector de su labor de investigación. A través de un análisis general de su práctica histórica e historiográfica cruzada con fuentes de archivo hemos podido considerar cuatro grandes fases en su trayectoria que van a servirnos como punto de partida para abrir nuevas líneas de investigación.

Estas fases hemos de considerarlas en todo momento sobre la base, nuevamente, de la profesionalización. Y en este punto, como podremos observar, la trayectoria de éste historiador corrió paralelo al proceso general. En la evolución de este historiador podemos distinguir cuatro grandes fases desde su acceso a la cátedra. Dos de despliegue o expansión, y dos de repliegue. Cada una de ellas la hemos de entender sobre la base de las circunstancias y del medio académico en el que se mueve.

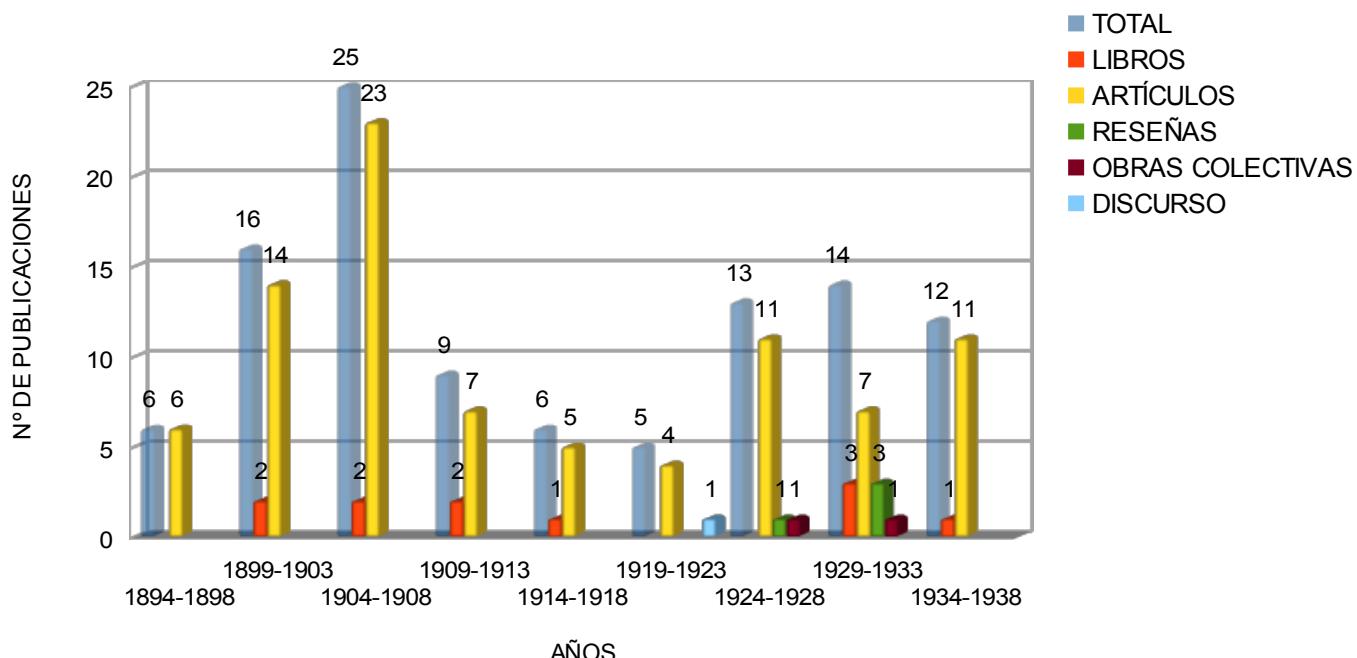
La primera fase podemos fijarla cronológicamente entre los años 1905-1913. A lo largo de aquellos trece años Andrés va a desarrollar una gran actividad investigadora. Como podemos observar en los dos gráficos siguientes (Cuadro15 y Cuadro16), aquellos años son, sobre el conjunto de su trayectoria, los más productivos. Por otro lado, sobre el cómputo global de las publicaciones de aquel periodo, podemos comprobar como más del 80% de las publicaciones del periodo están centradas en temas relativos a las relaciones que se establecieron en el siglo XIV-XV entre la Corona de Aragón y los pueblos mahometanos. Se trata de una línea de investigación que abrió en los últimos años en el ACA y sobre la que planeó todas las investigaciones del periodo analizado.

Un análisis de las tres peticiones a las JAE nos demuestran como Andrés solicitó a lo largo de 1908, 1909 y 1910, pensión para viajar por diversos archivos italianos con el objetivo de estudiar las relaciones internacionales entre la Corona de Aragón y los pueblos mahometanos. Como dejó indicado, su intención no era solo estudiar las relaciones entre el Reino de Granada y la Corona de Aragón, si no ésta con todos los

pueblos mahometanos del Mediterráneo¹⁷⁷.

CUADRO 15

PRODUCCIÓN HISTORIográfICA 1894-1938 SEGÚN FORMATO DE PUBLICACIÓN



Fuente: Elaboración propia sobre la bibliografía de Andrés Giménez Soler. Vid. pp. 87 y ss.

Estos intereses historiográficos hemos de relacionarlos con dos factores claves: La impronta dejada por su maestro Ribera y los fondos documentales conservados en el ACA sobre aquéllos temas. De hecho, su vuelta a Zaragoza no impediría que verano tras verano volviese al archivo que le vio crecer como historiador¹⁷⁸. Una intensa labor que le valió el reconocimiento profesional y de la Real Academia de la Historia al concederle el Premio al talento de la Institución «Fermín Caballero» por su obra *La Corona de Aragón y Granada. Historia de las Relaciones entre ambos Reinos*¹⁷⁹.

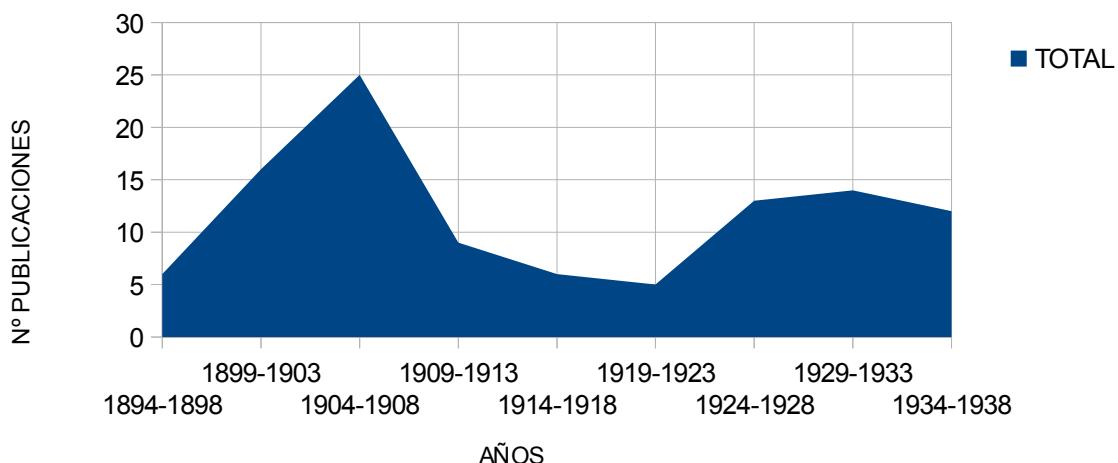
¹⁷⁷ Archivo de la Junta para la Ampliación de Estudios. Caja 1865. Expediente JAE 68-519, f. 1a, f. 1b, f. 3c, f. 2a, f. 2b, f. 2c, f. 4a, f. 4b, f. 4c, f. 5a, f. 5b.

¹⁷⁸ AUZ. Legajo 12-E-4-4, Expediente Académico. Licencias, vacaciones y ausencias, f. 18R; AUZ. Expediente Académico. Legajo 12-E-4-4, Premios y Pensiones, f. 214, 21v, 22r.

¹⁷⁹ El premio en AUZ. Legajo 12-E-4-4, Expediente Académico. Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia. Premio al talento, f. 1R, 2r, 2v; La obra: *La Corona de Aragón y Granada: Historia de las relaciones entre ambos reinos*, Barcelona, Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, 1908.

CUADRO 16

PRODUCCIÓN HISTORIográfICA ACUMULADA 1894-1938



Fuente: Elaboración propia sobre la bibliografía de Andrés Giménez Soler. Vid. pp. 87 y ss.

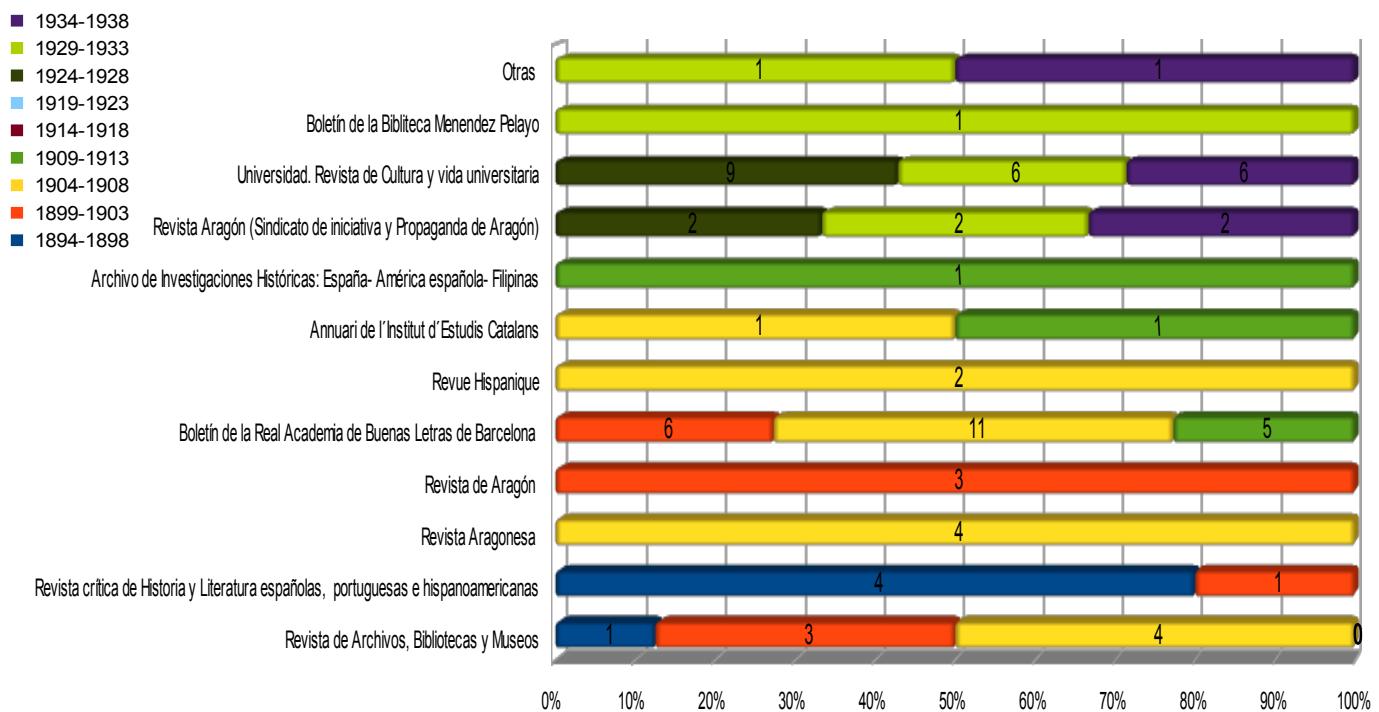
Además, a lo largo de aquellos años, su actividad investigadora tuvo otro objeto de interés, la figura de Don Juan Manuel. A lo largo del curso de 1906-1907 y sobre todo, durante el verano de 1906 estuvo trabajando y visitando el Archivo Histórico Nacional, el de la Real Academia de la Historia de Madrid y los principales de Murcia y Villena para documentarse acerca de aquel personaje. Una investigación que no publicó hasta 1932 pero que le valió también en 1909, el premio de la Real Academia Española¹⁸⁰. Premios y reconocimiento profesional que le valió su entrada en 1906 en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona como académico correspondiente y cuatro años después, como miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Sea como fuere, a lo largo de aquellos años continuó participando en las nuevas revistas de la profesión de forma muy activa. Publicando en unas y dirigiendo otras como puede observarse en el siguiente gráfico (Cuadro 17). Así continuaba muy involucrado en el *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, la *Revista de Archivos* y dirigiendo la sección de Historia de la *Revista Aragonesa*. Una labor y una dedicación que también se concretó con la participación en el *I Congreso de la Corona de Aragón* que se celebró en Barcelona en 1908 y saltando las fronteras

¹⁸⁰ AUZ. Legajo 12-E-4-4, Expediente Académico, Hoja de servicios, f. 1r.

de los pirineos, con algunas publicación en la *Revue Hispanique*. Se iba concretando así, a través de publicaciones y congresos su actividad y lugar dentro de la nueva comunidad.

CUADRO 17
PUBLICACIONES EN REVISTAS DISTRIBUIDAS POR AÑOS



Fuente: Elaboración propia sobre la bibliografía de Andrés Giménez Soler. Vid. pp. 87 y ss.

Esta fase de despliegue creemos que tocó a su fin con la publicación de su *España primitiva según la filología*¹⁸¹. Una investigación en la que trabajó, como bien reconocería años después, la filología “al modo historiador”. Aquella obra marca el final de una etapa y el inicio de otra suscrita por un cambio de dirección sobre su trayectoria anterior. Como reconoció diez años después, “cuando salí del cuerpo de archiveros para ingresar en el de catedrático de universidad, no teniendo a mano aquel rico e inagotable depósito de documentos para entretener los ocios me dedique a excursiones por Aragón y a la filología”¹⁸².

Por tanto creemos 1913 y aquella obra supusieron un punto y a parte. No tanto

¹⁸¹ *La España primitiva según la filología*, Zaragoza, Tipografía de G. Casañal, 1913.

¹⁸² Archivo Dioncesano de Zaragoza. Caja Tomo 14-17, Tomo 14, f. 408.

por el valor de la obra, sino por lo que significaba simbólicamente: un cambio de orientación en los intereses de Andrés Giménez Soler. Se inició con ella una etapa que a la luz de lo observado, se extendió entre 1913 y el *II Congreso de la Corona de Aragón* de 1922. Sobre aquellos años, las fuentes consultadas nos ofrecen poca información. Pero todo apunta a que se trató de una etapa de repliegue profesional. En este sentido, entre 1913-1922, publicó muy poquito. Y lo poco que escribió sobre historia fue un estudio acerca de *Historia aragonesa de los siglos XVI-XVII* y sobre cuestiones de economía y sociedad de su tiempo¹⁸³. Si observamos de nuevo la gráfica del Cuadro 15 podemos ver como en aquellos se produce una caída de sus publicaciones.

Se trató de unos años que, posiblemente motivado por esa crisis interna, Andrés tuvo una clara y decidida actividad pública y política. A lo largo de aquellos años fue miembro de la Sección de Historia de *La Unión Aragonesa* (1914), de la junta directiva de los *Amigos de Aragón* (1915) y miembro de la *Unión regionalista Aragonesa* (1916). Además, fue director de la *Crónica* y Gobernador Civil de Gerona durante el año 1918¹⁸⁴. Como vemos, la Historia y la actividad investigadora quedó algo relegada. De todas formas, no dejó de seguir visitando el ACA¹⁸⁵ y a la luz de la tercera etapa, aquellos años de “crisis” debieron suponer una etapa de cambio y evolución como historiador. Todo parece apuntar a que a lo largo de aquellos año se produjo la metamorfosis del historiador de la primera década del XX, al nuevo y diferente historiador de la década de 1920. En este sentido, sus palabras nos ponen sobre la pista de todo ello cuando dice, a la altura de 1923 que,

“[...] Lo cierto es que tal como la historia la hemos cultivado no interesa a los que han de leernos. Me acuso yo mismo: soy de los que más han trabajado; bien o mal he llenado muchas páginas con letra de molde, pero sobre asuntos que ni de cerca ni de lejos tocaban en los tiempos modernos y actuales; mis libros,

¹⁸³ *El pensamiento económico aragonés*, Zaragoza, Ediciones Aragonesas, 1915; *Las zonas francas*, Zaragoza, Tipografía Blasco, 1915; *Las haciendas locales después de la ley de supresión de consumos*, Zaragoza, Blasco, 1915. [Conferencia científico-económica celebrada en el Ateneo de Madrid]; «Las alteraciones de Aragón en tiempo de Felipe II: sus causas y efectos», *Estudios de Historia Moderna. Siglos XVI-XVII*, Tomo I, Ediciones Aragonesas, 1916. [Conferencia leída ante la Sociedad “amigos del Aragón” en el Ateneo de Zaragoza]; *Estudios de Historia Aragonesa. Siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Imp. Casañal, 1916, 319 pp.

¹⁸⁴ Sobre las cuestiones regionales vid., PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y PASAMAR ALZURIA, Gonzalo: *Diccionario Akal...*, p. 302; Y Para lo de Gobernado Civil de Gerona vid. AUZ. Legajo 12-E-4-4. Expediente Académico, Gobernado Civil, f. 1r, 4r, 5r.

¹⁸⁵ AUZ. Legajo 12-E-4-4. Expediente Académico, Licencias, vacaciones y ausencias, f. 26r, f. 26v, f. 28r, f. 29r, f. 30r, f. 31r, f. 32r, 35r. «El problema de la variación del clima en la cuenca del Ebro», en *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras*, Tomo I, Zaragoza, Tipografía La Académica, 1922-1923, págs. III-138.

atiborrados de documentos [...] interesan a muy pocos profesionales, y del que puedo considerar el mejor se tiraron cien ejemplares.

La historia debe procurar, como todas las ciencias, la mayor perfección de los hombres, lo que no sirve para esto no sirve para nada, y su estudio es labor solitario, necesariamente estéril.

Afortunadamente, los tiempos van cambiando y nuevas tendencias sustituyen a esas prácticas docentes e investigadoras; la historia no se comprende ya como relato de sucesos o de opiniones sobre estos y recobra su carácter de ciencia trascendental, es decir, de aplicación y de enseñanza y va ganando la unidad que le faltaba, merced a las relaciones, cada vez más fuertes, entre la geografía y ella¹⁸⁶

Unas palabras renovadoras las que suscribe Giménez Soler. Ellas son el pulso del cambio, de la *metamorfosis* del historiador por utilizar la expresión de Ignacio Peiró¹⁸⁷. Pero también son el reflejo de las transformaciones que la historiografía española y europea estaba asistiendo. Aquellas líneas evidencian aquel cambio que intuimos. Son el reflejo de transformaciones profundos que están operando en la profesión. Pero también en los marcos institucionales sobre los que hasta entonces habían operado y desarrollado su actividad los historiadores. A partir de 1920 asistimos a la definitiva profesionalización que supuso la normalización de unas prácticas profesionales que cristalizaron con el surgimiento de las escuelas disciplinares.

En todo este proceso que tuvo a Madrid como epicentro, Giménez Soler se situó en la periferia como así parece desprenderse de su práctica histórica e historiográfica. En torno al *Anuario del Derecho Español* se desarrolló un tipo de historia que, como bien ha destacado Miquel Gelabert, “las prácticas diferían en cierta manera y que el medievalismo del Anuario se aleja en sus fuentes, en sus métodos y en su objetivos del medievalismo al uso en la universidad”¹⁸⁸. Con todo, la práctica de Andrés Giménez Soler también difería sobre el conjunto de sus compañeros de Zaragoza como bien podemos observar en las memorias publicadas por la Facultad de Filosofía y Letras de 1923¹⁸⁹. Y muy posiblemente, del realizado en otras universidades españolas. Una práctica histórica que tuvo a la Geografía histórica como baluarte y eje sobre el que cimentó sus trabajos a la vez planteaba nuevo objetos de investigación. Todo ello con

¹⁸⁶ Andrés GIMÉNEZ SOLER: «El problema de la variación del clima en la cuenca del Ebro», en *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras*, Tomo I, Zaragoza, Tipografía La Académica, 1922-1923, pp. II-IV.

¹⁸⁷ Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «La metamorfosis de un Historiador... », pp.175-234.«La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *Jerónimo Zurita*, 82, 2007, pp. 39-98.

¹⁸⁸ Miquel A. MARÍN GELABERT: «La formación de un medievalista... », p. 68.

¹⁸⁹ *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras*, Tomo I, Zaragoza, Tipografía La Académica, 1922-1923.

la Edad Media como periodo histórico de mayor interés.

No es de extrañar, que a finales de la década de 1920 dijese, al referirse a la enseñanza de la Historia Medieval que:

“España es una unidad a la vez geográfica y humana; y debemos organizarla según ella es y según ella manda, por afinidad, de producción y por afinidades de superficie, comunicaciones; esto es según realidades terrestres, que son las eternas; los reinos medievales no tuvieron en cuenta esta realidad geográfica; [...] Los historiadores deben colaborar variando el método de exposición en la Edad Media; no es difícil y con ello hasta ganará la verdad histórica”¹⁹⁰.

Toda una serie de concepciones que pensamos lo llevaron del hecho y el documento en el sentido estrecho de la metodología positivista, a romper una lanza por considerar y ampliar los horizontes de la historia¹⁹¹. Además, Andrés no dejó de trabajar y de dar impulso a nuevas iniciativas como *Universidad. Revista de Cultura y vida universitaria*, *Revista Aragón* o siendo director del círculo de Estudios Aragoneses bajo patronato de la *Real Sociedad Económica Aragonesa del País*¹⁹² como se desprende del Cuadro 17. Además, volvió a participar en Congresos como el *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón* o el de Riegos celebrado en Valencia en 1921. Una muestra de como los intereses de Andrés se ampliaron y se diversificaron. Sea como fuere, el ciclo de expansión creemos que concluyó en 1931 con la publicación de la síntesis *La Edad Media de la Corona de Aragón*.

Desde entonces, se inició la cuarta y última etapa que se extendió hasta su muerte en 1938. Esta nueva fase creemos que fue de repliegue pero tuvo características diferentes a la anterior. Giménez Soler era ya una persona mayor, pasa de los sesenta años. Como bien reconocería en el prologo a la biografía de Don Juan Manuel, a esas alturas de la vida, ya estaba cansado de escribir¹⁹³. En esos últimos años continuó en la universidad pero sus trabajos disminuyeron. Las colaboraciones era cortas y sobre temas ya abordados en el pasado. Era el tiempo de descansar. El verano de 1932 pasado en Santander a los pies de la Concha, o las vacaciones estivales en el Santuario de Pineta de 1934 son el reflejo de un hombre que poco a poco se iba apagando. El golpe de Estado y el estallido de la Guerra Civil. le cogieron

¹⁹⁰ Andrés GIMÉNEZ SOLER: «La reforma de la...», p. 506.

¹⁹¹ Para la cuestión del positivismo y como tuvo una muerte dulce vid. Juan José CARRERAS ARES: «Venturas del positivismo», en Juan José CARRERAS ARES: Razón de Historia. Estudios de Hisotriografía, Marcial Pons-PUZ, pp. 142-152.

¹⁹² La noticia sobre su dirección de aquel grupo de investigación vid. AUZ. Legajo 12-E-4-4. Expediente Académico. Nombramiento de Vicerrector y Dimisión, f. 2r.

¹⁹³ *Don Juan Manuel: Biografía y Estudio crítico*, Zaragoza ,Tip. La Academia, 1932, p. 1.

en Zaragoza donde pasó sus tres últimos años de vida. Allí lloró la muerte de su hijo y tres años después de iniciarse la guerra, en el lecho de muerte, Andrés Giménez Soler en su último trabajo que tenía que leer en la Universidad, daba el apoyo al bando sublevado¹⁹⁴.

¹⁹⁴ Sobre su muerte vid. AUZ. Legajo 12-E-4-4. Expediente Académico. Obito, f. 1r; Registro Civil de Defunciones, f. 1r y f. 2r. Y para el discurso vid.: Andrés GIMÉNEZ SOLER: «Sobre política hispano marroquí», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1938), pp. 321 y ss.

3. CONCLUSIONES

Llegamos al final de este trabajo y no queda más que recapitular y plantear, a partir de lo visto, aspectos de la investigación que pueden seguir siendo trabajados o plantear nuevas líneas a partir de lo presentado. Al inicio de la investigación señalé el escaso conocimiento que se tiene sobre muchos de los historiadores que, salvo los "grandes maestros", apenas se han comenzado a historiar. Sobre este punto de partida, la investigación se ha dedicado a estudiar la figura del historiador aragonés Andrés Giménez Soler. Y lo hemos hecho, sobre el estudio de su carrera profesional como historiador. A lo largo de cuatro capítulos que nos han ocupado toda su trayectoria académica, hemos realizado una aproximación a diferentes aspectos de su camino como historiador sobre unos marcos analíticos y conceptuales que la historia de la historiografía ha desarrollado a lo largo de los últimos veinte años. Así hemos intentando estudiar al medievalista Andrés Giménez Soler en el marco de un proceso más amplio como es el de la profesionalización hisotoriográfica ocurrida en España entre 1890-1936.

En el capítulo dedicado a sus orígenes familiares y primera formación hemos confirmado gran parte de las noticias que teníamos acerca de su familia paterna. Orígenes humildes – familia alpargatera– y de tradición carlista. Y unos orígenes ejeanos que nos llevan a la comarca de la Cinco Villas en busca de sus antepasados. Sobre la línea materna hemos podido aportar la poca información que la partida bautismal ofrece y unos antecedentes que nos llevan a la misma ciudad de Zaragoza. Además, hemos reconstruido el medio educativo de sus primeros años en los Escolapios y posterior en el instituto de Zaragoza. Con el interrogante de cómo pudo estudiar dadas las dificultades económicas de la familia, hemos considerado, ante el silencio de las fuentes, que ésta debió de jugar un papel fundamental haciendo todo lo posible para dar a alguno de sus hijos una buena educación.

Por último, hemos contrastado la escasa información que teníamos con las fuentes trabajadas en los archivos. Consideramos por tanto, que hemos establecido una pequeña base sólida sobre la que seguir trabajando y que nos hace plantearnos nuevas preguntas para seguir profundizando en esta dirección: ¿De qué manera debió de influir en su personalidad el ser de origen humilde?, ¿De qué manera debió de influir

la relación con sus padres para su posterior evolución?.

Unas cuestiones que igual que otras, necesitan de nuevas fuentes. Así, para seguir indagando sobre la familia creemos que puede ser interesante en un futuro acudir al Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros para saber más sobre la línea paterna. Al Archivo Municipal para ver si podemos rastrear información sobre la alpargatería de la familia. También sabemos que dejó a su muerte dos hijas y localizar a posibles descendientes podría ofrecer nuevas posibilidades. Localizarlas a la familia podría ser de gran utilidad. Además, creemos muy oportuno seguir trabajando todos los textos que Andrés fue escribiendo y localizar, si es posible, su autobiografía que creemos sería de gran valor. Y como no, continuar, poco a poco, rastreando los epistolarios.

De los años de Universidad y Doctorado, hemos reconstruido en primer lugar el mundo académico del estudiante universitario como punto de partida para contextualizar y enmarcar la formación universitaria del futuro catedrático. Conforme a lo analizado, podemos considerar que la vocación de Andrés Giménez Soler por la Historia no fue repentina. Surgió al correr de los años y muy posiblemente le llevó, una vez acabada la carrera de Filosofía y Letras, y sin concluir Derecho a marchar a Madrid para realizar los cursos de doctorado. Uno de los responsables de su interés por la Historia fue el arabista Julián Ribera. Éste se convirtió en aquellos años en su maestro y con él se inició en el árabe y en las técnicas básicas del historiador: crítica de fuente y traducción de textos. Así, Julián Ribera fue el referente intelectual en aquellos años, y un punto de apoyo fundamental para su posterior trayectoria.

Sobre el año en Madrid, tan apenas sabemos algo. Hemos apuntado, gracias a una carta dirigida de Andrés Giménez Soler a Ribera, que durante aquel tiempo, continuó con el árabe. Y del repaso de las notas de los cursos de doctorado en el conjunto de la trayectoria recorrida hasta entonces, creemos que los cursos de doctorado debieron de reportarle más bien poco, salvo la asignatura que hizo con Menéndez Pelayo. En este punto, si es cierto lo que dice Pascual Galindo acerca de la influencia de aquél sobre Andrés Giménez Soler, nos encontraríamos ante la segunda referencia intelectual en su proceso formativo. Sabemos por otras fuentes que trabó amistad con él años después y que lo leía. Sin embargo, queda en el aire ¿Cómo le influyó en su posterior evolución?.

Al respecto, en la documentación que hemos podido consultar el silencio es

absoluto. No obstante, el que el mismo Giménez Soler no diga nada, ya es indicativo de algo. Queda abierta así una puerta sobre la que deberemos volver. De igual manera, queda por reconstruir, si pudiésemos, el “día a día” en Madrid. Creemos que aquel tiempo debió de ser muy importante para él. Para ello, necesitaremos ver que dice su autobiografía, continuar trabajando toda la documentación del Archivo Diocesano, que se conserva documentación muy variada y que podría esconder sorpresas. Y de nuevo, continuar buscando epistolarios.

A continuación pasamos a sus años como erudito profesional en el archivo de la Corona de Aragón de Barcelona. Como hemos analizado, se trata de una etapa clave en su trayectoria vital y profesional. Todo apunta a que durante aquellos años, Andrés Giménez Soler creció y maduró como historiador. Allí se hizo medievalista de la Corona de Aragón y se enfrentó, en los fondos del ACA, al problema de las fuentes. Los años como archivero sirvieron para consolidarse en el método y crítica textual y planear, en el marco de la profesionalización, la conquista de la disciplina desde su puesto privilegiado como miembro del CFABA. También hemos visto como en aquellos años de internacionalización del ACA, fueron claves para que conociera a numerosos historiadores españoles y extranjeros que le posibilitaron tejer una red de relaciones muy importante que fueron clave años después. Quedan así unas líneas apuntadas que hemos de seguir profundizando y que creemos pueden enriquecer mucho la futura investigación.

Finalmente, en aquellos años rompió su amistad profesional con su maestro Ribera. Conforme a lo analizado podemos considerar que aquella ruptura intelectual entre uno y otro fue mucho más que eso. Para Giménez Soler supuso una separación profesional pero sobre todo, personal. Además, hemos visto como aquella difícil situación acarreó una readecuación profesional. Como hemos argumentado desde el inicio, Giménez Soler vertebró su trayectoria investigadora sobre lo medieval cristiano y fue el conocimiento que tenía sobre las fuentes medievales cristianas, y sobre el Justicia, las que le llevaron a cuestionar, en último término, a su maestro. Lo que no quita para que la impronta dejada por éste dejase de ser fundamental para su especialización en relaciones internacionales entre la Corona de Aragón y los pueblos musulmanes del Mediterráneo. Lo que abre, como veremos luego, otra línea de investigación.

Hemos apuntado que esa ruptura supuso una readecuación profesional que se

ve reflejada en su práctica historiográfica. Desde aquel enfrentamiento, Andrés tuvo vetada su colaboración en la *Revista Aragón* y por ende, una puerta cerrada por los mismos compañeros de la Escuela zaragozana. Todo ello abre nuevas líneas de investigación que ya hemos apuntado al subrayar como desde entonces, Andrés centrado en Barcelona al planeará nuevos proyectos editoriales etc. En este sentido, hemos apuntado su responsabilidad dentro del *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* y como se convirtió, en los siguientes años, en su principal órgano de publicación. Esto nos llevaría a considerar el papel que jugó dentro de la *Revista* como uno de sus máximos responsables y como hemos de entender la publicación en el marco de la profesionalización a nivel estatal y en concreto en Cataluña. Se abre así todo una línea sobre la que deberemos volver y que es fundamental para conocer el papel que tuvo esa publicación para la profesionalización y disciplinización del primer medievalismo.

Con respecto a sus años de catedrático, hemos realizado un análisis general de su labor sin perder de vista el marco analítico de la profesionalización sobre la base del análisis de su trayectoria investigadora. Así, sirviéndonos de las fuentes de archivo y cruzándolas con su práctica histórica e historiográfica, hemos identificado varias fases en su trayectoria. Hemos fijado una primera etapa que comprendería aproximadamente los años 1905-1913 y que coincide con la primera etapa de la profesionalización. Son años de expansión intelectual. Estos años son de actividad frenética como investigador. La segunda fase se iniciaría en 1914 y culminaría en 1919 después de unos meses como Gobernador Civil. Estos años van a ser de repliegue y coinciden con los de mayor actividad pública y política. En este sentido creemos que estos años representan una fase determinante para su posterior evolución intelectual. Es posible que nos encontremos en una etapa bisagra en la trayectoria de Andrés Giménez Soler.

Lo que dijo y como lo dijo después de aquellos años es cualitativamente diferente a su forma de hacer y entender la Historia hasta entonces. Desde ese momento, se abre a nuevos campos de investigación que sobrepasan los marcos políticos y diplomáticos en los que había venido trabajando, y se abre a nuevos objetos de estudio teniendo a la geografía humana e histórica como punta de lanza. Todo ello cristaliza y se desarrolla en la tercera etapa (1920-1932) que coincide con la definitiva profesionalización de la historiografía a través de la normalización de unas prácticas históricas e historiográficas comunes a todos ellos y que supone, la definitiva

comunitarización y disciplinarización.

Finalmente, la última etapa coincidirá con los años de la II República y la Guerra Civil. Es la última fase de su trayectoria y esta marcada por su progresivo retiro de la actividad. Continua su quehacer docente pero la actividad investigadora prácticamente desaparece. Son años de reconocimiento público y de definitivo retiro.

No obstante, sólo hemos podido apuntar de manera sucinta algunas cuestiones. Queda por abordar todo su magisterio y analizar las dinámicas maestro-discípulo. Además, queda por estudiar cómo y a través de quién renueva sus postulados teóricos y metodológicos. Con lo cual se abren puertas, muchas puertas. Y en este sentido, las fuentes que nos quedan por trabajar y que disponemos son importantes. La documentación del Archivo Diocesano de Zaragoza es fundamental para conocer el taller de historiador de Andrés Giménez Soler, para poder conocer todo su día a día como historiador desde aproximadamente mediados de 1914 en adelante, y sobre todo, desde 1920.

Queda por trabajar toda la documentación relativa a la oposición que nos va a servir para poder conocer su formación en el momento de acceso a la cátedra, pero también el estado en el que se encuentra la profesión, a través de un análisis comparativo de los ejercicios de los opositores. También podremos, rastreando otras fuentes, acceder a los juegos y relaciones invisibles y de solidaridad establecidas entre los nuevos profesionales. Y saber que papel jugó como catedrático en las oposiciones, a qué discípulo o discípulos ayudó y sobre cuáles se volcó más. Para ello contamos con el listado completo de tribunales en los que formó parte. Se trataría por tanto de analizar cada una de esas oposiciones. Queda por trabajar las tres peticiones de pensionado que hizo a las JAE y en un marco de análisis más amplió todas sus relaciones con historiadores extranjeros y ver que aprendió con ellos. Y por último, queda por estudiar sus años como Rector de la Universidad de Zaragoza y su actividad política como Gobernador Civil y dentro del regionalismo aragonés.

En definitiva, creemos que en la presente investigación hemos sentado una base sólida para continuar una futura investigación sobre Andrés Giménez Soler. Lo importante de este trabajo es que se han abierto un sin fin de posibilidades para continuar profundizando en el estudio de su persona, y en el de la profesionalización de la historiografía española y del medievalismo español en el primer tercio del siglo XX. Un campo de estudio muy amplio que ofrece muchas posibilidades a través de la

historia de la historiografía.

- **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA:**

1 RELACIÓN DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS:

1.1 Archivos:

- 1.1.1** Archivo de la Universidad de Zaragoza (A.U.Z.).
- 1.1.2** Archivo del Instituto «Goya» (A.H.I.G.).
- 1.1.3** Archivo Diocesano de Zaragoza (A.D.Z.).
- 1.1.4** Archivo General de la Administración (A.G.A.).
- 1.1.5** Archivo Histórico Nacional (A.H.N.).
- 1.1.6** Archivo de la Junta para la Ampliación de Estudios (A.J.A.E.).

1.2 Bibliotecas:

- 1.2.1** Biblioteca María Moliner de la Universidad de Zaragoza.
- 1.2.2** Hemeroteca Municipal de Zaragoza.
- 1.2.3** Biblioteca Nacional.

1.3 Otros:

- 1.3.1** Registro Bautismal de la Parroquia de Santa Engracia.
- 1.3.2** Registro Civil de Defunciones.
- 1.3.3** Escalafones de Catedráticos.
- 1.3.4** Epistolarios.

2 FUENTES:

2.1 De Archivo:

- 2.1.1 Expediente Académico de Andrés Giménez Soler del Archivo del Instituto Goya.**

2.1.2 Expediente Académico de Andrés Giménez Soler de Archivo de la Universidad de Zaragoza. Legajo 12-E-4-4:

2.1.2.1 Expediente Académico.

2.1.2.2 UZ. Filosofía y Letras, Expediente personal del alumno Don Andrés Giménez Soler.

2.1.2.3 UZ. Legajo-166-nº10. Secretaria Genera – Facultad de Derecho.

2.1.3 Archivo Diocesano de Zaragoza:

2.1.3.1 Legado Andrés Giménez Soler – Caja 5.

2.1.3.2 Legado Giménez Soler – Tomos 14-17.

2.1.3.3 Legado Andrés Giménez Soler – Caja 18.

2.1.4 Archivo General de la Administración:

2.1.4.1 Expediente Archivero (5) 1.4 Caja 31-6528.

2.1.4.2 Oposición Archivero (5) 1.4 Caja 31-6678.

2.1.4.3 Expediente Académico (5) 1.4. Caja 32-16148.

2.1.4.4 Oposición a la Cátedra (5) 1.4 Caja 32-07395.

2.1.5 Archivo Histórico Nacional:

2.1.5.1 Andrés Giménez Soler, UNIVERSIDADES, Caja 6560. Legajo: 6560/1.

2.1.6 Archivo de la Junta para la Ampliación de Estudios:

2.1.6.1 Caja 1865. Expediente JAE 68-519.

2.2 Epistolarios de Andrés Giménez Soler:

2.2.1 Carta de Andrés Giménez Soler a Julián Ribera: (Sin fecha) (Barcelona) (Archivo de la Corona de Aragón). Planes de publicación de los documentos árabes del Archivo. Sg. 3 G 536.

- 2.2.2** Carta de Andrés Giménez Soler a Julián Ribera: (Sin fecha) (Barcelona) (Archivo de la Corona de Aragón). Pregunta por sus posibilidades en oposiciones a cátedra. Falta el final. Sg. 4G 393.
- 2.2.3** Carta de Andrés Giménez Soler a Julián Ribera: (Sin año), noviembre, 3. Madrid. Vida en Madrid con Meneu; estudio del árabe; clases en la Facultad. Sg. 4G7.
- 2.2.4** Carta de Andrés Giménez Soler a Gabriel Llabrés Quintana: Carta desde Barcelona el 20 de abril de 1903. Cuestiones de erudición. Expulsión de la Revista de Aragón.
- 2.2.5** Carta de Andrés Giménez Soler a Gabriel Llabrés Quintana: Carta desde Barcelona el 26 de junio de 1903. Cuestiones de Erudición. Artículo para la Revista de Huesca. Revista de Aragón.
- 2.2.6** Carta de Heinrich Finke a Andrés Giménez Soler: Carta desde Friburgo (Alemania) el 12 de junio de 1923. Cuestiones de erudición. Pedido de Libros. Familia.

2.3 Otros:

- 2.3.1** Partida de Bautismo de la Parroquia de Santa Engracia de Zaragoza, Tomo XV, f. 390v.
- 2.3.2** Registro Civil de Defunciones, f. 1r y f. 2r.
- 2.3.3** Escalafones de Catedráticos de 1902-1913-1925-1934-1935.

3 BIBLIOGRAFÍA:

3.1 Bibliografía de Andrés Giménez Soler:

3.1.1 Bibliografía publicada¹⁹⁵:

- *Organización política de Aragón en los siglos XIV-XV*, Zaragoza, 1895.

¹⁹⁵ Se trata de una bibliografía provisional. Es posible que en un futuro pueda aparecer algún trabajo más. Por otro lado, advertir en relación con la siguiente bibliografía que en caso de no haber podido confirmar algún dato, colocamos un interrogante.

(Juegos Florales de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1894). [Publicado también en *Estudios del Departamento de Historia Moderna*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1979, pp. 7-81].

- «El justicia de Aragón. Juan Giménez Cerdán», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año I, nº 8-9 (1897), pp. 337-348.
- «Causas de la estancia de Alfonso V en Italia», *Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, nº1 (1898), pp. 34-39.
- «Causas de la estancia de Alfonso V en Italia», *Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, nº2? (1898), pp. 124-132
- «Causas de la estancia de Alfonso V en Italia», *Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, nº 3? (1898), pp. 64-67
- «Causas de la estancia de Alfonso V en Italia», *Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, nº 4? (1898), pp. 292-297.
- «El justicia de Aragón. Martín Díez de Aux», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año III, nº 7 (1899) pp. 375-391.
- «Scriptura privada o la Fi del Comte d'Urgell. Crónica del S. XV. Estudio crítico», *Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, Vol. 4 (1899), pp. 1-9.
- *Don Jaime de Aragón, último Conde de Urgel*, Imp. Hijos de Jepús, Barcelona, 1899, 319 págs. [Trabajo leído en la *Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (RABL)* los días 11 y 26 de abril de 1900. Y publicado en las *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Vol. VII (1901), pp. 125-143.]
- «Formas actuales de la Historia», *Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Barcelona, 1899 [Discurso leído en la RABL en la recepción pública el 26-3-1899]
- «Lunas y Urreas» *Revista de Aragón*, año I, 9 (1900), pp. 272-277.
- «Lunas y Urreas», *Revista de Aragón*, año I, 10 (1900), pp. 304-307.
- «Lunas y Urreas», *Revista de Aragón*, año I, 11 (1900), pp. 335-337.

- «Las libertades aragonesas», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (BRABLB)*, Vol. 1, nº1 (1901), pp. 25-38.
- *El poder judicial en la Corona de Aragón*, (Memoria leída en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona los días 16 de febrero y 2 de marzo de 1901), Barcelona, Tipografía de la Casa Provincial de Caridad, 1901, 77 pp. [Memoria que presentó para el Doctorado. El manuscrito original a mano se encuentra en el Archivo Histórico Nacional. UNIVERSIDADES. Caja 6560. Legajo: 6560/1]
- «Retrato histórico de la reina Doña María», *BRABLB*, Vol. 1, nº 2 (1901), pp. 71-81.
- «El justicia de Aragón ¿Es de origen musulmán?», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 4 (abril de 1901), pp. 201-206.
- «El justicia de Aragón ¿Es de origen musulmán?», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 7 (1901), pp 454-465.
- «El justicia de Aragón ¿Es de origen musulmán?», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 8-9 (1901), pp. 625-632.
- «Notas para la Historia de las costumbres privadas en la Edad Media», *BRABLB*, Vol. 1, nº 5 (1902), pp. 217-226.
- «Algunas coronas reales de Aragón (datos arqueológicos)», *BRABLB*, Vol. 2, nº 10 (1903), pp. 62-67.
- «Los panteones reales de Santas Cruces», *BRABLB*, Vol.2, nº 12 (1903), pp.189-192.
- «El justicia de Aragón. Apuntes cronológicos», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año VIII , nº 2-3 (1904), pp. 119-126.
- *El sitio de Almeria en 1309*, Barcelona, Tipografía Casa Provincial de Caridad, 1904, 113 pp.
- «Expedición de Jaime II a la ciudad de Almería», *BRABLB*, Vol. 2, nº 14 (1904), pp. 290-335.
- «La expedición a Granada de los infantes Don Juan y Don Pedro en 1319», *Revista de Archivos, Museos y Bibliotecas*, año VIII, nº 11, (1904), pp. 353-360.
- «La expedición a Granada de los infantes Don Juan y Don Pedro en 1319», *Revista de Archivos, Museos y Bibliotecas*, año IX, nº 12 (1905),

- pp. 24-36. [Existe reproducción fascimil: *La expedición a Granada de los infantes Don Juan y Don Pedro en 1319*, Madrid, Tip. Revista de Archivos, 1905, 21 págs.]
- «Caballeros españoles en África y africanos en España» *Revue Hispanique*, Tomo XII y XVI, 1905-1907, New York, 87 pp. [Edición fascimil]
 - «La Corona de Aragón y Granada», *BRBLB*, Vol. 2, nº19 (1905), pp. 101-134.
 - «La Corona de Aragón y Granada. De 1295 a 1305», *BRABLB*, Vol. 3, nº 20 (1905), pp. 186-224.
 - «La Corona de Aragón y Granada. De 1295 a 1305 (Continuación)», *BRABLB*, Vol. 3, nº 21 (1906), pp. 295-324.
 - «La Corona de Aragón y Granada. De 1305 a 1310», *BRABLB*, Vol. 3, nº 22 (1906), pp. 333-365.
 - «La Corona de Aragón y Granada. De 1305 a 1310 (Continuación)», *BRABLB*, Vol. 3, nº 24 (1906), pp. 485-496.
 - «Los viajes reales en la Edad Media», *Revista aragonesa*, Tomo I, 1 (1907) pp. 56-60.
 - «Retrato histórico de Alfonso V de Aragón», *Revista aragonesa*, Tomo I, 2 (1907), pp. 97-102.
 - «Retrato histórico de Alfonso V de Aragón. Continuación», *Revista aragonesa*, Tomo I, 3 (1907), pp. 155-160.
 - «Retrato histórico de Alfonso V de Aragón. Conclusión», *Revista aragonesa*, Tomo I, 4 (1907), pp. 359-361.
 - «Episodios de la Historia de las relaciones entre la Corona de Aragón y Tunez», *Annuaire de l'Institut d'Estudis Catalans*, Tomo I (1908), pp. 195-224.
 - «La Corona de Aragón y Granada. De 1310 a 1322», *BRABLB*, Vol. 4, nº 26 (1907), pp. 49-91.
 - «La Corona de Aragón y Granada. De 1323 a 1335. Continuación», *BRABLB*, Vol. 4, nº 27 (1907), pp. 146-180.
 - «La Corona de Aragón y Granada. De 1335 a 1350», *BRABLB*, Vol. 4, nº 28 (1907), pp. 200-225.

- «La Corona de Aragón y Granada. De 1350 a 1458», *BRABLB*, Vol. 4, nº 29 (1908), pp. 271-298.
- «Intinerario de Alfonso V en España», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año XII, nº 3-4 (1908), pp. 213-224.
- «La Corona de Aragón y Granada (Continuación)», *BRABLB*, Vol. 4, nº 30 (1908), pp. 342-375.
- *La Corona de Aragón y Granada: Historia de las relaciones entre ambos reinos*, Barcelona, Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, 1908.
- «Don Jaime I y los pueblos musulmanes» (trabajo presentado al Congreso dedicado al Monarca Jaime I el Conquistador. Celebrado en Barcelona los días 20 y 27 de junio de 1908).
- «El porvenir de Zaragoza», *Revista Aragonesa*, 1908, ¿número extraordinario?
- *Intinerario del rey Alfonso V de Aragón y I de Nápoles*, Zaragoza, Mariano Escar, 1909. [En la biblioteca María Moliner encontramos el *manuscrito original* que preparó para publicar. La referencia:
 - Vol. 1: H.MED 113 107
 - Vol. 2: H. MED 113 108
- «El viaje de Pedro IV a Cerdeña en 1354», *BRABLB*, Vol. 5, nº 34 (1909), pp. 88-93.
- «El comercio en tierra de infieles Durante la Edad Media», *BRABLB*, Vol. 5, nº 36 (1909), pp. 171-199.
- «El comercio en tierra de infieles durante la Edad Media. (Continuación)», *BRABLB*, Vol. 5, nº 38 (1910), pp. 287-398.
- «Íberos y bereberes», *BRABLB*, Vol. 5, nº 39 (1910), pp. 365-393.
- «El comercio en tierras de infieles durante la Edad Media (Conclusión)», *BRABLB*, Vol. 5, nº 40 (1910), pp. 521-524.
- «El corso en el Mediterráneo en los siglos XIV y XV», *Archivo de Investigaciones Históricas: España- América española- Filipinas*, año I, nº 2 (febrero) 1911, pp 149-179.

- «Documentos de Tunez, originales o traducidos del Archivo de la Corona de Aragón», *Anuari de l'Institut de d'Estudis Catalans*, MCMIX-X (1911), pp. 210-259.
- *La España primitiva según la filología*, Zaragoza, Tipografía de G. Casañal, 1913.
- *El pensamiento económico aragonés*, Zaragoza, Ediciones Aragonesas, 1915.
- *Las zonas francas*, Zaragoza, Tipografía Blasco, 1915.
- *Las haciendas locales después de la ley de supresión de consumos*, Zaragoza, Blasco, 1915. [Conferencia científico-económica celebrada en el Ateneo de Madrid]
- «Las alteraciones de Aragón en tiempo de Felipe II: sus causas y efectos», *Estudios de Historia Moderna. Siglos XVI-XVII*, Tomo I, Ediciones Aragonesas, 1916. [Conferencia leída ante la Sociedad "amigos del Aragón" en el Ateneo de Zaragoza].
- *Estudios de Historia Aragonesa. Siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Imp. Casañal, 1916, 319 pp.
- «Lo que significa la reconquista de Zaragoza», en *Real y Excelentísima Sociedad Económica de Amigos del País*, Zaragoza, 1916, págs. 51-68 [Conferencia pronunciada en la Sesión pública y solemne que la Real y Excelentísima Sociedad Económica de Amigos del País celebró el 20 de octubre de 1915 para promover la VIII Conmemoración Centenaria de la Reconquista de Zaragoza por el rey Don Alfonso el Batallador]
- «Crítica del libro: "Numantia: Die Keltiberer und ihre kriege mit rom" (Numancia: los celtíberos y sus guerras con Roma)», *Discursos leidos en la solemne apertura de los Estudios de los años académicos de 1919-20, 1920-21, 1921-22, 1922-23, 1923-24 (Universidad de Zaragoza)*, Zaragoza, Tipografía de G. Casañal, 1924. [Discurso pronunciado en 1921] [Existe una copia conservada en el Archivo Diocesano de Zaragoza. Referencia: Legado Giménez Soler. Caja: Tomos 14-17.]
- «Nuevos cultivos de Regadio: Cultivos Forestales y Prados artificiales», en *III Congreso Nacional de Riegos*: celebrado en Valencia en los días 25 de abril al 3 de mayo de 1921, Valencia, Imp. Hijo de F. Vives Mora, 1922-

1923, Vol. III, pág. 461-464. [Esta ponencia es parte del trabajo sobre la Variación del Clima en la Cuenca del Ebro publicada ese mismo año. Por esa razón, la junta encargada de la publicación de las actas y trabajos del Congreso decidió no publicarla]

- «La frontera Catalano-aragonesa», en *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. Dedicado al S.XII. Actas y Memorias, Huesca, Talleres tipográficos de Justo Martínez, 1922, pp. ¿?
- «El problema de la variación del clima en la cuenca del Ebro», en *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras*, Tomo I, Zaragoza, Tipografía La Académica, 1922-1923, pp. III-138.
- «Las regiones naturales de España», *Revista de la Academia de Ciencias*, 1923, pp. 193-214. [Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias de Zaragoza (16-12-1923) y le contestó D. Vicente Bardaviu, pp. 215-226]
- «La política española de Jaime II», en *Abhandlungen aus d. Geb. Der mittl. u. Neu. Gesch. u. Sten Geburtstag Geh. Rat Prof. Dr. Heinrich Finke gew. Von Schülern u. Verehrern des In- u. Auslandes*, Münster i. W., 1925, pp. 169-186.
- «El carácter de Don Pedro de Luna: A propósito de la novela de D. Vicente Blasco Ibáñez, "El papa del Mar"», *Universidad. Revista de vida y cultura universitaria*, 1 (1926), pp. 48-97 [También publicado en Zaragoza, Tip. "La académica", 1926, 51 pp.]
- «De geografía social española: (Comentarios a los decretos del ministerio de fomento que crearon las confederaciones hidronómicas)», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 2 (1926), pp. 234-296.
- «Conferencia Hidrográfica del Ebro», *Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro*, IV (1926), pp. 78-81.
- «La enseñanza y los ideales patrios», *Revista Universidad. Revista de vida y cultura universitaria*, 2 (1927), pp. 251-283.
- «El teatro en Zaragoza antes del S. XIX», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 2 (1927), pp. 243-296.

- «El teatro en Zaragoza antes del siglo XIX. Continuación», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1927), pp. 571-647.
- Reseña bibliográfica de J. Cejador: «Alfabeto e inscripciones ibéricas», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 4 (1927), pp. 1173-1184.
- «La época de Goya», *Aragón: revista gráfica de cultura aragonesa* (Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón–SIPA), abril (1928), pp. 65-73.
- «Lo histórico o el principio de unidad en la Historia», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 2 (1928), pp. 301-316.
- «Cultura y enseñanza en la segunda mitad del siglo XVIII», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1928), pp. 541-596.
- «La reforma de la enseñanza», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1928), pp. 597-620.
- «Somport-Zaragoza», *Aragón: revista gráfica de cultura aragonesa* (Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón–SIPA), julio (1928), p. 218.
- *La antigua Península Ibérica*, Tomo 10 de la *Historia Univeral* dirigida por Guillermo de Oncken, Montaner y Simón, Barcelona, 1929, 624 pp.
- «Del absolutismo a la Constitución. Estudio de la evolución de las ideas políticas desde la Edad Media a la Constitución de 1812», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 4 (1929), pp. 875-956.
- Reseña bibliográfica del libro de R. Menéndez Pidal: «La España del Cid», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 1 (1930), pp. 200-203.
- «Del absolutismo a la Constitución. Estudio de la evolución de las ideas políticas desde la Edad Media a la Constitución de 1812 (Adiciones y ampliaciones)», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 1 (1930), pp. 3-26.
- Reseña bibliográfica del libro de Francisco Cambó: «El problema catalán. Por la concordia a pesar de todo», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1930), pp. 731-776.

- *La Edad Media en la Corona de Aragón*, Barcelona, Labor, cop., 1930, 400 pp.; Reeditada en Barcelona, Labor, cop., 1944, 398 pp. [Edición revisada]
- «Historia de los Pirineos», *Publicaciones de la Academia de Ciencias de Zaragoza*, 1930, pp. 21-34 (Conferencia leída el 11-III-1930 para el Congreso y Exposición Internacional de los Pirineos).
- «Don Pedro de Luna», *Aragón: revista gráfica de cultura aragonesa* (Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón–SIPA), enero (1931), pp. 6.
- «El "libro de las armas" de Don Juan Manuel. Texto y estudio», *Revista Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1931), págs. 483-515.
- «Reseña bibliográfica del discurso de Ángel González Palencia ante la Academia de la Historia en la recepción pública: "Influencia de la civilización árabe"», *Revista Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1931), pp. 935-950.
- «Hallazgo arqueológico en la muralla de Zaragoza», *Aragón: revista gráfica de cultura aragonesa* (Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón–SIPA), enero (1931), p. 6.
- «La crónica catalana de Bernardo Boades», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, Santander, 1931, 15 p. [Edición fascimil]
- *Don Juan Manuel: Biografía y Estudio crítico*, Zaragoza ,Tip. La Academia, Tomo I, 1932, pp. 17-31. [En Homenaje a Artigas]
- *Don Juan Manuel: Biografía y Estudio crítico*, Zaragoza ,Tip. La Academia, 1932.
- Andres GIMÉNEZ SOLER; Manuel GUTIERREZ DEL ARROYO y Antonio LASIERRA PURROY (eds.): *El canal Imperial de Aragón*, Zaragoza, Ed. Heraldo de Aragón, 1932?, 158 pp. [La parte realizada por Giménez Soler es la que se refiere a la Historia del Canal.]
- «La población aragonesa», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 1 (1934), pp. 69-80 [El artículo fue presentado como ponencia en la Sección 2ª de la Conferencia: Territorio y Población de La I

Conferencia de Economía Aragonesa, celebrado en Zaragoza del 15-22 de octubre de 1933]

- «El motín de los broqueleros», Universidad. *Revista de Cultura y Vida Universitaria*, (?), 1934.
- «La hitación de Wamba», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 2 (1935), pp 361-404.
- «De re bibliográfica (sobre la formación de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza)», *Universidad. Revista de cultura y vida universitaria*, 3 (1935), pp. 569-587.
- «Organización religiosa de Zaragoza en la Edad Media», [Impreso en Homenaje a Finke por la *Revista Zurita*, (Zaragoza, 1935), en el tomo II. No localizada]
- «Los sucesos de Aragón del tiempo de Felipe II», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 1 (1936), pp. 3-114.
- «Madrid capital de España», *Aragón: revista gráfica de cultura aragonesa* (Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón–SIPA), junio (1937), pp. 132-135.
- «El nomenclador de las calles de Zaragoza», *Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza*, 2 (1938), pp. 1-4.
- «El emblema del Yugo y de las Flechas», *Aragón: revista gráfica de cultura aragonesa* (Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón–SIPA), marzo (1938), p. 42.
- «Sobre política hispano marroquí», *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, 3 (1938), pp. 321-332.
- *Fernando el Católico*, Labor, Barcelona, 1941, 227p. Reeditado en Labor, Barcelona, 1949, 227 pp.
- *Los judíos españoles a fines del siglo XIV y principios del XV*, Facultad de Filosofía y Letras, Zaragoza, 1950, 56 pp.

3.1.2 Bibliografía que no vio la luz:

- *Historia de las corridas de toros en Zaragoza* [Cuatro conferencia dadas

entre enero y mayo de 1933 en el Barrio Aragón]

- *El sentimiento de la Naturaleza*, Zaragoza, 1934 [Discurso de recepción el 23 de enero de 1934 en la Real Academia de NN. Y BB. Artes de San Luís de Zaragoza. Le contestó D. Miguel Allué Salvador. Referencia en Rev. Aragón (SIPA), número de febrero de 1934].
- *La muralla romana de Zaragoza*, Zaragoza, 1937 [Conferencia leída en la misma Academia de San Luis el 30 de diciembre del 1937, con motivo del Bimilenario de Augusto– Referencia en la *Revista Aragón* (SIPA), nº de febrero 1938. Vease también: Pariset: *Augusto e la Spagna*, Edizioni C.A.U.R., Roma, 1938, pp. 19-20.]
- *La lucha por el Mediterráneo o el problema de este mar*, Zaragoza, 1937 [conferencias leídas en los "Cursos Ménéndez Pelayo" de La universidad de Zaragoza (nov. 1937). Primera conferencia: *El problema del dominio del Mediterráneo o el problema de este mar. Necesidad de descubrir el Mediterráneo a los españoles. Qué es el Mediterráneo. Su valor político. Las luchas por su dominio en el mundo Antiguo*. Segunda Conferencia: *La lucha por el dominio del Mediterráneo desde la aparición del Islam hasta la batalla de Lepanto. Fraccionamiento territorial y secesión espiritual. Los turcos, el Imperio de Oriente y las Cruzadas. Formación del Imperio Español en el Occidente del Mediterráneo*. Tercera Conferencia: *El sistema del equilibrio europeo y la decadencia del Imperio Otomano. La conquista del Norte de África. Estado actual del problema.*]
- *Los reyes del Yugo y las Flechas*, Zaragoza, 1938 [Primera conferencia: Transcendentalidad del reinado. ¿Cómo estaba España? ¿Cómo llegó a ser Reina Isabel la Católica? ¿Matrimonio por amor o por razón de Estado?. Segunda conferencia. ¿Quiénes eran (Los reyes Católicos), cómo eran y cómo se trataron?. Tercera Conferencia: ¿Qué hicieron? Unidad territorial. Conquista de Granada. Unidad espiritual. Expulsión de los judíos. Inquisición. Pacificación interior. La Santa Hermandad. Cuarta conferencia: Muerte de Doña Isabel. Venida del Archiduque. Salida de Don Fernando de Castilla. Su vuelta y su gobierno. Muerte de Don Fernando]
- *El coso de Zaragoza*, Zaragoza, 1938 [Conferencia leída en la R.

Academia de BB. AA. De San Luís de Zaragoza, en 22 de mayo de 1938]

- *La época del Cisma de Occidente*, especialmente en tiempos de Benedicto XIII, en Aragón [Trabajo compuesto que no llegó a publicarse en 1925 [proyecto de homenaje a Card. Ehrle].
- *El rey Don Fernando, el del Yugo y las Flechas* [Obra escrita pr encargo de la Biblioteca "Pro Ecclesia et Patria". Terminada y entregada el mes antes del golpe de Estado de 1936 a dicha biblioteca en Madrid.]
- *Aragón y el descubrimiento de América* [Sin fecha ni lugar]
- *Los jeroglíficos. Historia de su traducción* [Sin fecha ni lugar]

3.2 Bibliografía sobre Andrés Giménez Soler:

- Juan MONEVA Y PUYOL: «Ha fallecido Andrés Giménez Soler», *El Noticiero* (Zaragoza), 30 de Octubre de 1938.
- KIRON: «Giménez Soler», *Heraldo de Aragón* (Zaragoza), 1 de octubre de 1938, p. 3.
- Pascual GALINDO: «Giménez Soler», *Universidad. Revista de cultura y vida universitaria*, 2 (1938), pp. 420-441.
- Agustín RUÍZ CABRIADA: *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios*, 1858-1958, Madrid, 1958, pp. 501-504.
- Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: «Introducción a la historiografía aragonesa», en Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE (dir.): *Enciclopedia temática de Aragón, Tomo 9, Historia II. De la Edad Moderna a nuestros días*, Zaragoza, Ediciones Mocayo, 1988, pp. 567-574.
- C. LOZANO: «Andrés Giménez Soler», *El descubrimiento de una identidad. Aragón y la historiografía aragonesa (1870-1930)*. Exposición bibliográfica y ciclo de conferencias. Del 12 al 30 de abril. Zaragoza, Biblioteca de Aragón, Instituto Bibliográfico Aragonés, 1994, pp. 25-28.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y PASAMAR ALZURIA, Gonzalo: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002, pp. 301-

- C. SERRANO: «Andrés Giménez Soler», en J. I. LÓPEZ SUSÍN y C. SERRANO (Coords.): *Historia de la Autonomía de Aragón*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2003, pp. 52-53.

3.3 Bibliografía secundaria:

- Eduardo ACERETE DE LA CORTE: *La transición de la historiografía aragonesa entre 1965-1985: de los historiadores en el franquismo a la historiografía en democracia. Instituciones, publicaciones, metodologías, trayectorias*. Tesina dirigida por Ignacio Peiró Martín, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2011.
- _____: «Los caminos políticos de un historiador y la disciplina en retrospectiva», reseña a Francisco GRACIA ALONSO: *Pere Bosch Gimpera. Universidad, política, exilio*, en *Jerónimo Zurita* (En prensa).
- Rafel ALTAMIRA: *La Enseñanza de la Historia*, Edición de Rafael Asín Vergara, Madrid, Akal, 1997.
- A. M. ARAGÓN CABANAS y V. SALVATER ROCA: «Datos acerca de investigadores nacionales y extranjeros en el Archivo de la Corona de Aragón (1849-1911)», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, T. LXV (1958), pp. 69-102.
- Gregorio ARISTA Y RIVERA: «Reseña bibliográfica a Don Jaime de Aragón, último Conde de Urgel», *Revista de Aragón*, Agosto, 1900, pp. 249-250.
- Marc BALDÓ LACOMBA: «El plan de Estudios de 1900 y la renovación de la Enseñanza de la Historia», en Luís E. RODRIGUEZ y San Pedro BEZARES (Eds.): *Las Universidades Hispánicas: De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León, 2000, pp. 59-75,
- Horst Walter BLANKE: «Towards a new theory-based History of Historiography», en Peter KOSLOWSKY (de.): *The Discovery of historicity in German idealism and Historism*, Berlin, Springer, 2005, pp. 223-267.
- Francisco de BOFARULL: «Archivo General de la Corona de Aragón. El profesor Dr. Enrique Finke y sus obras», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 52 (1908), pp. 162-169.
- J. BUESA CONDE DOMINGO (Dir.): *250 años de la Provincia Escolapio en*

Aragón. Exposición conmemorativa. Zaragoza-Barbastro-Alcañiz-Logroño. Febrero-junio de 1994, Zaragoza, Edit. Ibercaja-Obra Cultural, 1994.

- Isabel BURDIEL: «La dama de Blanco. Notas sobre la biografía histórica», en Isabel BURDIEL y Manuel PÉREZ LEDESMA (Eds.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX español*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, pp. 18-47.
- Juan José CARRERAS ARES: «El entorno ecuménico de la historiografía», en *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre la Historia de la Historiografía*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 2002, pp. 11-22.
- _____: «Altamira y la Historiografía europea» en *Razón de Historia. Estudios de Historiografía*, Madrid, Marcial Pons-Puz, 2000, pp. 152-172.
- _____: «Venturas del positivismo», en Juan José CARRERAS ARES: *Razón de Historia. Estudios de Hisotriografía*, Marcial Pons-PUZ, pp. 142-152.
- _____: «Edad Media, Instrucciones de uso», *Jerónimo Zurita*, 82, 2007, pp. 16-27.
- Arturo COMPÉS CLEMENTE: «Andrés Giménez Soler y el V Centenario del Compromiso de Caspe», en *Rolde. Revista de cultura aragonesa*. (En prensa).
- Rafael CONDE Y DELGADO DE MOLINA: *Reyes y archivos en la Corona de Aragón: siete siglos de reglamentación y práxis archivística (siglos XII-XIX)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2008.
- Dionisio CUEVA GONZALEZ: *Las Escuelas Pías de Aragón (1767-1901)*, Zaragoza, DGA, 1999.
- Luís Miguel DE LA CRUZ HERRANZ: «Panorama de los archivos españoles durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX», en Juan JOSÉ GENERELO y Ángeles MORENO LÓPEZ (Coord.): *Historia de los Archivos y de la Archivística en España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, pp. 119-160.
- Emilio DIAZ DE LA GUARDIA BUENO: *Desarrollo de la Enseñanza Media en España. Un conflicto político-pedagógico*, Madrid, CIDE, 1988.
- J.C. DAVIS e Isabel BURDIEL (Eds.): *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (S. XVII-XIX)*, 2005.
- Kathy DAVIS: «La biografía como metodología crítica», en *Historia, antropología*

y fuentes orales, 30 (2003), pp. 153-173.

- José DELEITO Y PIÑUELA: «La enseñanza de la Historia en la Universidad española, y su reforma posible», *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1918 a 1919 en la Universidad Literaria de Valencia*, Valencia, Tipografía Moderna, a cargo de Miguel Gimeno, 1918.
- María Rosa DOMÍNGUEZ CABREJAS: *Sociedad y educación en Zaragoza durante la Restauración (1874-1902)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1989, 2 vols.
- _____: «Una política educativa para la Segunda enseñanza. El instituto de Zaragoza inicia su andadura (1845-1902)», *Anuario de Pedagogía*, 9 (2007), pp. 457-505.
- _____: «La creación del Instituto Universitario de Zaragoza y su evolución a lo largo del siglo XIX», en Guillermo VICENTE Y GUERRERO (Coord y ed. Lit.): *Historia de la Enseñanza Media en Aragón. Actas del I Congreso sobre Historia de la Enseñanza Media en Aragón. Celebradas en el IES «Goya» de Zaragoza del 30 de Marzo al dos de abril de 2009*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2011, pp. 63-100.
- François DOSSE: *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, Valencia, PUV, 2007.
- Olivier DUMOLIN: *March Bloch o el compromiso del historiador*, Universidad de Granada-PUV, 2003.
- Antonio ELIAS DEL MOLINS «Reseña bibliográfica a Don Jaime de Aragón, último Conde de Urgel», en la *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas*, Agosto-octubre, 1900, pp. 367-370.
- Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE: «Sobre los orígenes de la moderna historiografía medieval aragonesa: el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón», en Aragón en la Edad Media, 8 (1989), pp. 249-256.
- _____: *La Historia de Aragón en la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2000 [Alocución laudatoria con ocasión del acto solemne de la festividad de San Braulio, Patrono de la Universidad de Zaragoza, viernes, 24 de marzo de 2000].
- José Luís FLORES POMAR: «Cosme Blaco y Val: un historiador decimonónico», en el *Congreso de la Asociación Ayer de Historia Contemporánea*, celebrado los días 12-15 de septiembre de 2012 en Granada (en prensa).

- _____: *Biografía de un historiador del siglo XIX. Cosme Blasco y Val*, (Tesis), Dept. de Historia Moderna y Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, 2012. Dirigida por el profesor Ignacio Peiró.
- Carlos FORCADELL ÁLVAREZ : «La universidad de Zaragoza en la época isabelina (1845-1868)», en VVAA: *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editorial Nacional, 1983, pp. 261-288.
- _____: (Coord.): *Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1993.
- _____: «Las fantasías históricas del aragonesismo político», en Carlos Forcadell (ed.), *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1998, pp.148-149.
- _____: *Historia de Zaragoza. Zaragoza en el siglo XIX (1808-1908)*, Vol. 12, Zaragoza, CAI, 1998.
- _____: «La universidad liberal: Jerónimo Bora y la Universidad de Zaragoza en el siglo XIX», en Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Guillermo VICENTE Y GUERRERO (eds.): *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Actas del I encuentro sobre Historia de la Universidad de Zaragoza celebrado en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) los días 15, 16 y 17 de abril de 2008, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 131-141.
- Carlo FINK: March Bloch. *Una vida para la Historia*, Valencia, PUV-Editorial Universidad de Granada, 2004.
- Guilliana GENELLI: *Fernand Braudel*, Valencia, PUV-Editorial Universidad de Granada, 2005.
- Francisco GRACIA ALONSO: *Pere Bosch Gimpera. Universidad, política, exilio*, Marcial Pons, Madrid, 2011.
- José María HERNÁNDEZ DÍAZ: «Espacios y tiempos en la Universidad de la España del siglo XIX», en Luís E. RODRIGUEZ y San Pedro BEZARES (Eds.): *Las Universidades Hispánicas: De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León, 2000, Vol. 2., pp. 217-234.
- Santos JULIÁ: «Madrid, capital del Estado (1833-1993)», en Santos JULIÁ,

David RINGROSE y Cristina SEGURA, *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial-Fundación Caja de Madrid, 1994, pp. 344-371.

- Jesús LONGARES: «La universidad de Zaragoza durante la Restauración», en VVAA: *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editorial Nacional, 1983, pp. 289-320.
- Jean-LOUIS GUEREÑA: «Aproximación sociológica al cuerpo de los catedráticos de universidad a finales del siglo XIX», en Luís E. RODRIGUEZ y San Pedro BEZARES (Eds.): *Las Universidades Hispánicas: De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León, 2000, pp. 168-181.
- José María LÓPEZ SÁNCHEZ: *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, CSIC-Marcial Pons, 2006.
- Miquel. A. MARÍN GELABERT: «El fracaso de la normalización interior de la historiografía española en los años cincuenta», en *Los usos públicos de la Historia. VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Zaragoza, 19-21 de septiembre de 2002, Vol. II, Zaragoza, 2002, pp. 425-449.
- _____: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2005.
- Miquel A. MARÍN GELABERT: «La fatiga de una generación. Jaume Vicens Vives y su Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón», en Jaime VICENS VIVES: *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*, «Colección Historiadores de Aragón», 3. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2006, pp. XIII-CXX.
- _____: «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *Jerónimo Zurita*, 82, 2007, pp. 39-98.
- _____: «La historia de la historiografía en España: Recepción y crisis de una disciplina, 1976-2007», en Teresa M. ORTEGA (Ed.): *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada-Universidad de Zaragoza, 2008, pp. 396-397.
- _____: *La historiografía española de los años cincuenta. la institucionalización de las escuelas disciplinares, 1948-1965*, Tesis doctoral dirigida por Ignacio Peiró Martín, Universidad de Zaragoza, Zaragoza,

2008.

- Pascual MADOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850. El que refiere a Zaragoza es *El diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Zaragoza* (Vol. III), Ámbito Ediciones y Diputación General de Aragón, Valladolid, 1985.
- José-Carlos MAINER: *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900-1905) y Hermes (1917-1922)*, Zaragoza, Guara Editorial, 1982.
- Manuel MARÍN, Cristina de la PUENTE; Fernández RODRÍGUEZ MEDIANO; Juan Ignacio PÉREZ ALCALDE: *Los epistolario de Julián Ribera Tarragó y Miguel Asín Palacios. Introducción, Catálogos e Indices*, Madrid, CSIC, 2009.
- Manuel MARTÍNEZ NEIRA: «La cuestión pedagógica: Adolfo Posada y la enseñanza del derecho», en *Aulas y saberes. VI Congreso internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, Valencia, PUV, 1999, pp. 161-172.
- _____: «Los orígenes de la Historia del Derecho en la Universidad española», Instituto Antonio Nebrija de Estudios sobre la Universidad, 3 (2000).
- _____: *El estudio del Derecho. Libros de texto y planes de Estudio en la Universidad contemporánea*, Instituto Antonio Nebrija de Estudios sobre la Universidad, 4 (2001).
- Juan MONEVA Y PUYOL: *Memorias*, Zaragoza, 1952.
- Antonio MORALES MOYA: «En torno al auge de la biografía», en *Revista de Occidente*, 75-76 (1987), pp. 61-71.
- Antonio NIÑO RODRÍGUEZ: «La historia de la historiografía, una disciplina en construcción», *Hispania*, 163 (1986), 395-417.
- _____: *Cultura y Diplomacia. Los hispanistas franceses y España. 1875-1931*, Madrid, CSIC–Casa de Velazquez, 1988.
- Gonzalo PASAMAR e Ignacio PEIRÓ: «La vía española hacia la profesionalización historiográfica», *Studium. Geografía, Historia, Arte, Filosofía*, 3 (1991), pp. 135-162.
- _____: *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid, ANABAD, 1996.
- _____: *Diccionario Akal de historiadores*

- españoles contemporáneos*, Akal, Madrid, 2002.
- Gonzalo PASAMAR: «La invención del método histórico y la historiografía metódica en el siglo XIX», *Historia contemporánea*, 11 (1994), pp. 183-213.
 - _____: «Los Historiadores españoles y la reflexión historiográfica, 1880-1980», *Hispania*, LVIII/I, 198 (1998), pp. 13-48.
 - _____: «The History of Historiography: Retrospective Analysis and Research», en Carlos BARROS y Lawrence J. MC. CRANK (Editors.): *History Under Debate. International Reflection on the Discipline*, The Haworth Press, New York, 2004, pp. 113-132.
 - Ignacio PEIRÓ MARTÍN: *El mundo erudito de Gabriel Llabrés y Quintana*, Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma. Servei d'Arxius i Biblioteques, 1992.
 - _____: *Profesores e Historiadores de la Restauración (1874-1900)*. (Tesis doctoral), Dept. de Historia Moderna y Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, leída el 30 de septiembre de 1992. Dirigida por el profesor Carreras.
 - _____: «Historia de la historiografía: Fuentes y metodología de trabajo», en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Vol. X, Zaragoza, I.C.E., 1996, pp. 21-64.
 - _____: «Aspectos de la historiografía universitaria española en la primera mitad del siglo XX», *Revista Jerónimo Zurita*, 73 (1998), pp. 7-28.
 - _____: «La aventura intelectual de los Historiadores españoles», en *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Akal, Madrid, 2002, pp. 9-25.
 - Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «La memoria autobiográfica de los historiadores», en José Miguel LANA BERASAIN (Coord.): *En torno a la Navarra del siglo XX: veintiún reflexiones acerca de la sociedad, economía e historia*, Universidad de Navarra, 2002, pp. 25-60.
 - _____: *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la restauración*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2006.
 - _____: «"Ausente" no quiere decir inexistente: La responsabilidad en el pasado y en el presente de la historiografía española», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 1 (2006), pp. 9-26.

- _____: «La metamorfosis de un Historiador. El tránsito hacia el contemporaneísmo de José María Jover Zamora», en *Jerónimo Zurita*, 82, 2007, pp.175-234.
- _____: Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «La circunstancia universitaria del catedrático Eduardo Ibarra y Rodríguez», en Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Guillermo VICENTE Y GUERRERO (Eds.): *Estudios sobre la Universidad de Zaragoza*, Actas del I encuentro sobre Historia de la Universidad de Zaragoza, celebrado en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) los días 14, 16 y 17 de abril de 2008. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp.141-168.
- _____: «Los aragoneses en el Centro de Estudios Históricos: Historia de una amistad, historia de una «escuela», historia de una profesión», en José-Carlos MAINER (ed.): *El Centro de Estudios Históricos (1910) y sus vinculaciones aragonesas (con un homenaje a Rafael Lapesa)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010 pp. 131-168.
- Antonio PEIRÓ y Bizen PINILLA: *Nacionalismo y regionalismo en Aragón, (1868-1942)*, Zaragoza, Unali, 1981.
- Antonio PEIRÓ: *Orígenes del nacionalismo aragonés, 1908-1923*, Zaragoza, Rolde de Estudios de Zaragoza, 1986.
- Ilaria PORCIANI y Lutz RAPHAEL (Eds.): *Atlas of European Historiography. The making of a Profession 1800-2005*, London, The European Science Foundation-Macmillan Publishers, 2010.
- Mariano REIG PESET y José Luís PESET REIG: *La Universidad Española (siglo XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974.
- Julián RIBERA Y TARRAGÓ: «Manuscritos arábigos en el Archivo General de la Corona de Aragón», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 42 (1903), pp. 278-281.
- _____: *Libros y enseñanzas en al-Andalus*, Urgoiti, Navarra, 2007.
- Julio RUIZ BERRIO y Alejandro TIANA FERRER (Eds.): *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, Madrid, CIDE, 1994.
- E. RUBIO CREMADES y E. M. VALERO JUAN (Eds.): *Rafael Altamira: Historia, literatura y derecho*. Alicante, Universidad de Alicante, 2004..

- Pedro RUJULA: *Contrarrevolución. Realismo y Carlismo en Aragón en el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza, PUZ, 1998.
- P.R.: «Reseña bibliográfica a Don Jaime de Aragón, último Conde de Urgel», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año 5, 1 (1901), pp. 63-66.
- Esteban SARASA SANCHEZ y Eliseo SERRANO MARTÍN, (Eds.): Historiadores de la España Medieval y Moderna, *Jerónimo Zurita*, 73, 1998.
- Esteban SARASA SÁNCHEZ: «Cincuenta años de Historia medieval de Aragón (1940-1989)», en *Hipania*, 175 (1990), pp. 701-717.
- _____: «El archivo de la Corona de Aragón, memoria histórica del pasado y permanente actualidad», en *Turia. Revista Cultural*, 62 (2002), pp. 257-265.
- J. Ángel SESMA MUÑOZ y María Isabel FALCÓN PÉREZ: «La escuela de medievalismo de Zaragoza Medievalismo», *Medievalismo*, 16 (2006), pp. 257-267.
- Agustín TORREBLANCA LÓPEZ: «La escuela Superior de Diplomática y la política archivística del siglo XIX», en Juan JOSÉ GENERELO y Ángeles MORENO LÓPEZ (Coord.): *Historia de los Archivos y de la Archivística en España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, pp. 71-118.
- Antonio UBIETO ARTETA: «Los estudios sobre Edad Media aragonesa», en *I Jornadas de Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, T. I, Zaragoza, 1979, pp. 233-252.
- Federico UDINA MARTORELL: *Guía histórica y descriptiva del Archivo de la Corona de Aragón*, Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Dirección de los Archivos Estatales, 1986.
- Antonio VIÑAO FRAGO: «Reformas e innovaciones educativas en la España del primer tercio del siglo XX. La JAE como pretexto», *Revista de educación*, nº 1 Extra 1 (2007), pp. 21-44.
- Recursos informáticos:
 - <http://www.Escuelaosemaus.org/datos/ordendocumentos/carismaescuelaiohoy.Pdf> [Consultado el 21-8-2012]
 - <http://www.deutsche-biographie.de/sfz95494.html> [Consultado el 9-10-2012]
 - <http://www.deutsche-biographie.de/sfz33739.html> [Consultado el 9-10-2012]
 - <http://www.deutsche-biographie.de/sfz25111.html> [Consultado el 9-10-2012]

ANEXOS

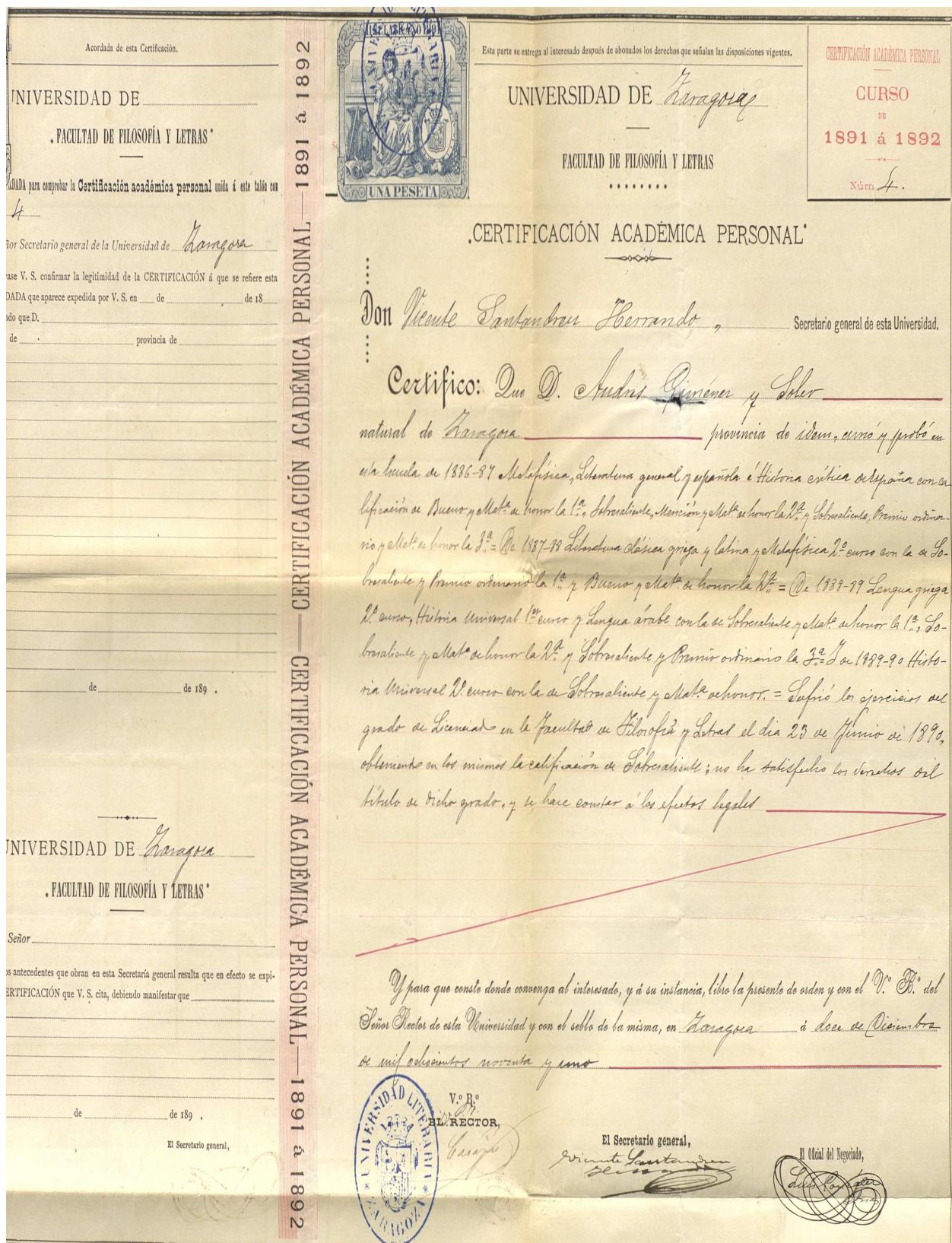
Zaragoza, a quien advierte la obligación y parentesco espiritual que contraja. Y para que conste, lo certifico y firmo en la referida Ciudad, los expresados dia, mes y año.

José Eugenio Martínez

Andrés Avelino. En Zaragoza y Parroquia de la Santa Iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar, el dia diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve: Yo el infante Economo de la misma Basílica, solemnemente un niño nacido vivo en dicha Parroquia, a la una de la tarde del mismo dia, al que puse por nombre Andrés Avelino: es hijo legítimo y primero de Eugenio Giménez y de Francisca Soler conyuges, naturales de Zaragoza. Abuelos paternos Domicio Giménez e Isabel Montañés, naturales de Eg. de los Caballeros Provincia de Zaragoza; y maternas Secundo Soler y Peña Latorre, que lo son de Zaragoza. Fue su padrino Salvador Giménez, natural de Zaragoza, a quien advierte la obligación y parentesco espiritual que contraja. Y para que conste lo certifico y firmo en la referida Ciudad, los expresados dia, mes y año punto que no tiene.

José Eugenio Martínez

Antonia, Salvadora. En Zaragoza y Parroquia de la Santa Iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar, el dia Martínez y Guardiola, nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve: Yo el Coadjutor de la misma Basílica, solemnemente una niña nacida en la Parroquia de San Gil Abad, a las cuatro y media de la mañana del dia siete de la corriente, a la que puse por nombre Antonia, Salvadora, Lucía, Inés, Enriqueta: es hija legítima y primera de Don Telesforo Martínez, Comandante graduado, Capitán de Infantería, y de Doña María Guardiola, conyuge, natural de primero de Santo Domingo de la Calzada Provincia de Logroño, y la segunda de Morella en la de Castellón de la Plana. Abuelos paternos Don Valentín Martínez y Doña Lucía Velasco, difuntos, natural de aquella de Vitoria y esta de Briviesca, ambos en la de Logroño; y maternos Doña Vicente Guardiola y Doña Silvina



Anexo 2: Certificado Académico de la Facultad de Filosofía y Letras emitido en 1891. ACA (5)1.4. Caja 31-6528. Sf.

como Secretario certifico

V. B.

El Presidente

Robledo

Ortega

Mayo

Sesión del dia 18 de Mayo de 1892.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Santos M. Robledo.

Pres.

Mada Reunidos á la una de la tar-
Velasco de en la Escuela Superior de Diploma-
Barrantes tica los Pres. Fiecos que al margen se
Herrera expresan, se leyó y aprobó el acta de
Castro la anterior.

Ortega (Dir.º) Siendo la orden del dia calificar
los ejercicios verificados para las vacan-
tes en la sección de Archivos, el Tribu-
nal acordó efectuarlo en el orden si-
guiente:

N.º 1= D. Rafael Andrés y Alonso.

2= D. Ignacio Olaide y Carrera

3= D. Andrés Giménez y Soler

4= D. Simón del Castillo y Utrera

5= D. Ramón Robles y Rodríguez

Anexo 3: Orden definitivo de los cinco primeros opositores una vez dadas por concluidas las oposiciones. Andrés Giménez Soler aparece en el puesto tercero. ACA (5)1.4. Caja 31-6528. Sf.

Don

Edmundo Vincenti y Reguera
DIRECTOR GENERAL DE Instrucción pública,

Percuante por Real orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien nombrar á Don Andrés Giménez Soler, Ayudante de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de mil quinientos pesetas; propuesto por el Tribunal de Examen con el número seis
POR TANTO, con arreglo á lo prevenido en la disposición 8^a del artículo 1^o del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real Decreto de 23 de Abril de 1890 y de orden del Señor Ministro de Fomento expedido al referido Don Andrés Giménez Soler.

el presente Título para que desde luego y previos los requisitos expresados en la Instrucción de 10 de Diciembre de 1851 y Real Decreto de 28 de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción á lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó á lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedaría nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere el cumplirse el Decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la Oficina correspondiente, prohibiéndose expresamente que en cualquiera de estos casos se acrede sueldo alguno al interesado ni se le ponga en posesión de su cargo.

Dado en Madrid a el católico de Enero de mil ochocientos noventa y tres.



Miguel.

Título de Ayudante de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos,
á favor de Don Andrés Giménez Soler.

Anexo 4: Nombramiento de Andrés Giménez Soler como ayudante de tercer grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos con destino en el Archivo de La Corona de Aragón de Barcelona. ACA (5)1.4. Caja 31-6528. Sf.

59-118-3-95-4
ARCHIVO
DE LA
CORONA DE ARAGON
—
BARCELONA

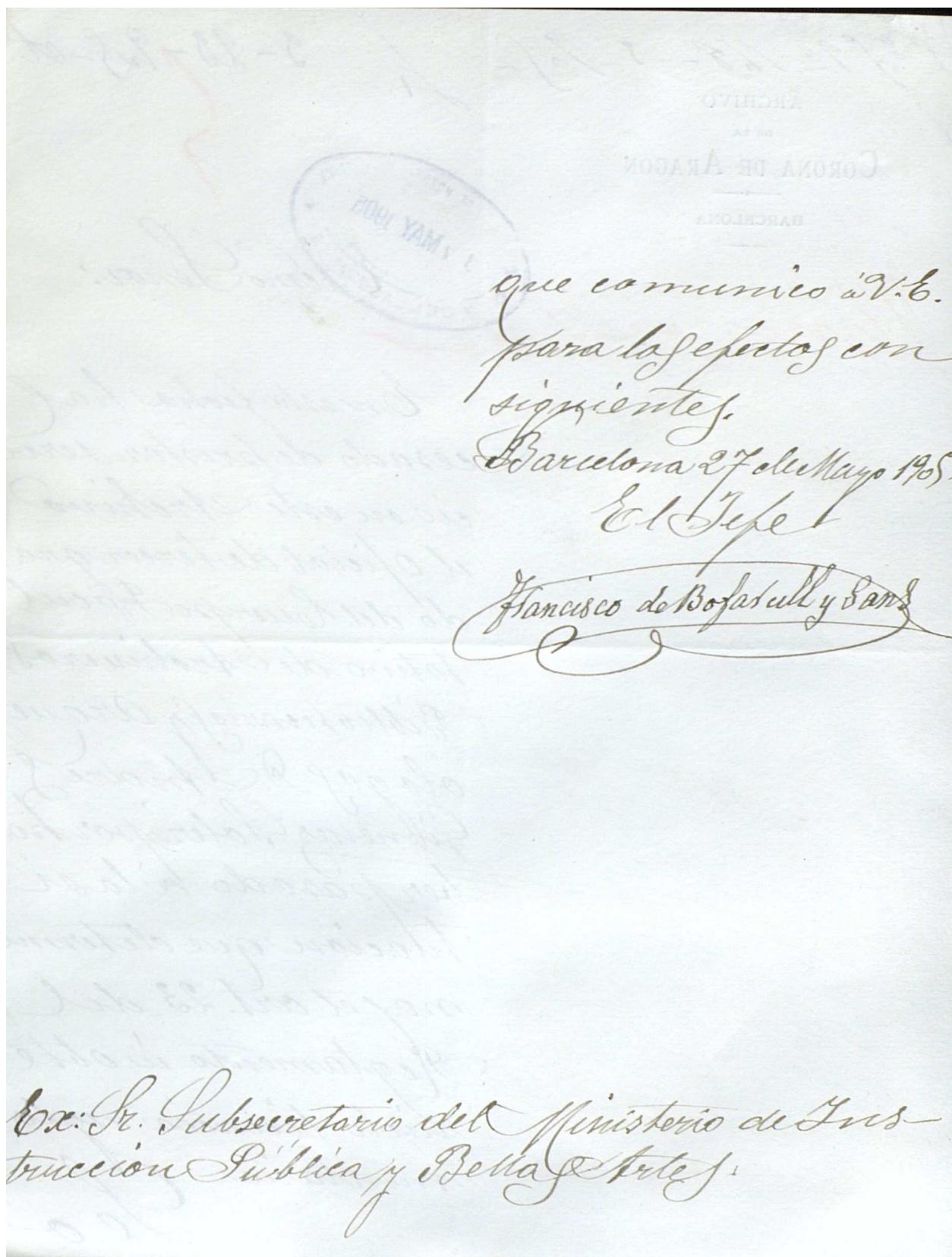
3-237w5-ct



Giménez Soler
Muy honrado Señor:

En esta fecha ha
cesado de prestar servi-
cio en este Archivo
el oficial de tercer gra-
do del Cuerpo Facul-
tativo de Archiveros,
Bibliotecarios y Arque-
ólogos D. Andrés
Giménez Soler por ha-
ber pasado la si-
tuación que determina
naj el art. 23 del
Reglamento y obte-
niendo licencia regula-
mentaria. *Lo o*

Anexo 5: Cese de Andrés Giménez Soler como archivero del Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona después de ser nombrado catedrático de Historia Antigua y Media de España de Sevilla. ACA (5)1.4. Caja 31-6528. Sf, r.



Anexo 6: Cese de Andrés Giménez Soler como archivero del Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona después de ser nombrado catedrático de Historia Antigua y Media de España de Sevilla. ACA (5)1.4. Caja 31-6528. Sf, v.

Devuélvase al Neg. de Personal
Profesorado numerario y auxiliar de los Establecimientos públicos de Enseñanza

HOJA DE SERVICIOS

D. Andrés Giménez Soler

natural de Zaragoza provincia de idem de edad de 48
años Catedrático numerario de Historia antigua y media de España
que ocupa el número 297 en el Escalafón del año 1917, tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan:

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	FECHA de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente			
	Día..	MES	Año ..	Día..	MES	Año..	Días.	Meses	Años.	Días.	Meses	Años.	Días.	Meses	Años.	PESETAS
1.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	3	Mayo	1905	6	Junio	1905	9	2	14	0	0	0	0	0	0	3.500
2.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	20	Agosto	1905	20	Agosto	1905	12	3	27	0	0	0	0	0	0	3.500
3.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	29	Junio	1910	10	Julio	1910	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.000
4.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	1º	Enero	1911	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	5.000
5.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	14	Octubre	1916	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6.000
6.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	14	Enero	1893	14	Enero	1893	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1.500
7.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	14	Agosto	1893	27	Agosto	1893	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2.000
8.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	2	Octubre	1904	12	Octubre	1904	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2.500
9.º Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de orden	22	Mayo	1905	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	

Anexo 7: Expediente Académico de Andrés Giménez Soler siendo catedrático. AUZ, Legajo 12-E-4-4. 1.2. Hoja de Servicios. Expediente Académico, f. 1r.

Servicios prestados en los cargos que ha desempeñado

Los propios del cargo de Catedráticos.

Rector de la Universidad de Zaragoza, nombrado por Real Decreto de 28 de Abril de 1911, ~~desde~~ cargo que desempeñó hasta que en 19 de Diciembre de 1913 le fue ^{que} a sucedida la dimisión que presentó del mismo.

Anexo 8: AUZ, Legajo 12-E-4-4. 1.2. Hoja de Servicios. Expediente Académico, f. 1v.

Carrera Literaria

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras con nota de sobresaliente,
Este expedido en 29 de Febrero de 1892.

Doctor en dicha Facultad en Título expedido en 1.º de Junio de 1905

Categoría honorífica de ascenso en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras por R. O. de 15 de noviembre de 1910 con la antigüedad de 14 de Enero, cuyo Título le fue expedido en 23 de Junio de 1911.

Anexo 9: AUZ, Legajo 12-E-4-4. 1.2. Hoja de Servicios. Expediente Académico, f. 2r [mitad superior].

Comisiones. - Trabajos científicos o literarios. - Obras publicadas

Nominado por el Consejo General de la Exposición del Centenario de los Sitios, Vocal de la Sección de Arte retrospectivo en 15 de Mayo de 1907

En el año 1909 le fue adjudicado por la Real Academia de la Historia el premio al "Folio" de la Institución de D. Fermín Caballero

La Real Academia Española en Junta de 16 de Dic.^{bre} 1909 le adjudicó el premio ofrecido para el primer de los dos certámenes abiertos en

28 Junio 1906, por la obra titulada "Biografía de don Juan Manuel" Pensionado por R. D. de 21 de Julio de 1909 para ampliar estudios en

Italia durante dos meses

La Real Academia de la Historia en Junta celebrada el 28 Junio 1910, le nombró individuo de su seno en la clase de Correspondientes

Por R. D. de 3 Enero 1912 fué nombrado Vocal de la Junta provincial de Beneficencia para sustituir en dicho cargo al Vocal D. Felipe Cerrada

Gobernador civil de Gerona, nombrado por Real decreto de 7 de Dic.^{bre} 1917, cargo que desempeñó hasta que por Real decreto de 2 de Dic.^{bre} 1918 le fué admitida la disolución de dicho cargo

Encargado del discurso para la apertura del año académico de 1921-22 en la Universidad de Zaragoza

Vicerrector de la Universidad de Zaragoza nombrado por Real decreto de 10 de Agosto 1929, cargo que desempeñó hasta que por Real decreto de 6 de Octubre del mismo año le fué admitida la renuncia del mismo.

Solicitado por el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza el nombramiento de un Catedrático para desempeñar temporalmente el cargo de Archivero municipal fue designado al efecto por el efectuado en 30 Enero 1937.

Anexo 10: AUZ, Legajo 12-E-4-4. 1.2. Hoja de Servicios. Expediente Académico, f. 2r [mitad inferior].

Debido a que ya viene,
num. 51781

398-20-6-908

B.3.516.842 *

337-42-908



Buenos Días.

El que suenle cateógrafos por oposición directa de Historia antigua y media de España en la Universidad de Zaragoza, Individuo que ha sido durante mas de diez años del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, habiendo prestado servicio como tal únicamente en el Archivo de la Corona de Aragón (Zaragoza), cuyos fondos pertenecen casi en su totalidad a la Edad media, o V. E. España.

Que mientras fué oficial del Archivo mencionado se dedicó en los que el cumplimiento de su deber le permitía y deseaba de ser cateógrafo en los períodos de vacaciones se ha dedicado a estudiar la historia de España en relación con los pueblos musulmanes, fruto del cual estudio ha sido una serie de artículos en la Corona de Aragón y del reino de Granada, publicados en el Boletín de la R. Academia de Buenas Letras de esta ciudad y los cuales reunidos en tirada aparte forman un tomo de mas de trescientas páginas en 4º.

Mas terminada esa publicación se ve precisado a no iniciar la de las relaciones de aquella misma Corona con otros pueblos musulmanes porque siendo la guerra el acto habitual y permanente de moros y cristianos entre sí, prescindir de la historia de otros pueblos, que mantuvieron con africanos y orientales tratos tan activos y mas

Anexo 11: Solicitud de pensión para viajar a Italia y Alemania en 1908. Archivo de las JAE Caja 1865. Expediente JAE 68-519, f. 1a

26

que monografías, con escasos y poco científicos. Gran gran
de es el convenienciamiento del que nombra de que concuerda a los
fuentes españolas hacia una investigación incompleta que
por si no hallase maneras de complementarla ha preferido no
comprometerse ante el público prometiendo más de lo que probable
dar contando solo con un medio y ha inutilizado el primer
paseo y la portada de las tiradas aparte, instituyendo por
el título de "La corona de Aragón y Granada" el que pura-
menamente puro de "La corona de Aragón y los pueblos mu-
slimanos".

Para completar pues el estudio de esas relaciones
de España con el mundo mahometano durante la
Edad media, comparando la historia de nuestros pais con
la de los que la tienen parecida al nuestro en este aspecto
y dar a los extranjeros que, con el mismo fin aunque pretén
de el que nombra visitar las bibliotecas, visitar las muertes
un libro que no remonte como el de Capmany a 1777, nombra
cita el que nombra una de las doce pensiones reservadas
a temas no consignados en las convocatorias y en el medio
mario que le acompaña.

Este fin hace contar que habla francés e italiano
no y entiende los libros escritos en alemán: como justificante
acompañaría el último número del Boletín de la R. Academia
de Buenas Letras que contiene el último artículo de
los citados acerca de las Relaciones entre la corona de
Aragón y Granada, el primer paseo de las tiradas aparte,
tal como creyó al principio que las daba al público y un
paseo intermedio de estas últimas, con las erratas del impreso
corregidas de su mano.

Anexo 12: Solicitud de pensión para viajar a Italia y Alemania en 1908. Archivo de las JAE. Caja 1865. Expediente JAE 68-519, f. 1b.

1c

Supone que deberia permanecer en el extranjero por lo menos dos meses, visitando los Archivos y Bibliotecas de Génova y Venecia, Pisa, Roma, Nápoles y Palermo y alguna Universidad alemana, señalando la de Freiburg in Brisen por sus relaciones de amistad con el profesor de la misma H. Fink y calculo, basandome en un avance de gastos que formulara por la casa Cook que necesitaré, teniendo en cuenta el comision de mil seiscientas a mil setecientas pesetas.

Si V.E. considerando el asunto digno de resarcirme y al que merece capac de estudiando con acierto y con fruto, accede á la petición expuesta el que merece aceptara la honrosa misión que se le confia con todas las obligaciones que en la misma convocatoria se expresan.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Barcelona primers de Septiembre
de mil novecientos seis.

Andrés Giménez Llobera

Excellentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Anexo 13: Solicitud de pensión para viajar a Italia y Alemania en 1908 Archivo de las JAE. Caja 1865. Expediente JAE 68-519, f. 1c.

Expono Señor.

Herrado por V. E. en el cargo de Vicerrector de la Universidad de Zaragoza bajo el sentimiento de elevar a V. E. la renuncia del mismo fundado en los siguientes razones.
1º Estoy convencido de la antigüedad de Historia antigua y media de España, plena amplitud histórica de España, en la alta media, plena moderna, ambos a la mayor desempeño tanto en la de geografía como acumulada más la de lengua árabe del grupo P. del norte plena.

Anexo 14: Renuncia de Andrés Giménez Soler al cargo de Vicerrector de la Universidad de Zaragoza en 1929. AUZ. Legajo 12-E-4-4. 1.10. Nombramiento de Vicerrector y dimisión, f. 2r

2º Estoy trabajando en una
geografía humana de
Aragón, de la cual publicaré
rejig en breve la geogra-
fía universal que edita el
Instituto Geográfico de Berlín.
y para la que se hace
definitivo necesario consultar
bibliografía, estadísticas, archivos y
hacer excursiones, a las que
se vea con alumnos, sejas
en motor o paseo que les sir-
van de prácticas.

3º Ser director del Círculo
de estudios aragoneses que
funcione bajo el patrocinio
de la R. Sociedad Econó-
mica Aragonesa de Ami-
gos del País; y

4º El algún notarial de
Zaragoza al seguirse difundi-
que yo quisiera instalar un

Anexo 15: Renuncia de Andrés Giménez Soler al cargo de Vicerrector de la Universidad de Zaragoza en 1929. AUZ. Legajo 12-E-4-4. 1.10. Nombramiento de Vicerrector y dimisión, f. 2v

cooperación de dichos con la
decencia debida y organizar
lo de modo que sirva a los
investigadores y tenga en cuenta
del decan y Archiveros del
Colegio de dirigir la custodia.
Así como individuos que
fui del Cuerpo de Archiveros
y por mi convencimiento del
Estado Archiveros por las inves-
tigaciones que en él se han
hechas.

Comprendiendo V. E. la impor-
tancia de estas ocupaciones,
acuerdo dentro de la rebeldía total
de mis luces y mis medios
y la necesidad de no sujetar-
más a los pueblos de la Universidad
que desengañando el cargo
de Vicerrector penderé a la

Anexo 16: Renuncia de Andrés Giménez Soler al cargo de Vicerrector de la Universidad de Zaragoza en 1929. AUZ. Legajo 12-E-4-4. 1.10. Nombramiento de Vicerrector y dimisión, f. 3r.

tratamiento de espíritu
que el estudio requiere y
la labor científica y creati-
va que quisiera dedicarme en
frío y quebranto.

Por todo lo cual ruego
a U. E. se digne aceptar
mi renuncia del cargo de
Vicerrector de la Universidad
de Zaragoza.

Dirigente a U. E. mu-
chos años. Santander cint
de Agosto de mis más respetu-
osas salutes.

Andrés Giménez Soler

Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública.

Anexo 17: Renuncia de Andrés Giménez Soler al cargo de Vicerrector de la Universidad de Zaragoza en 1929. AUZ. Legajo 12-E-4-4. 1.10. Nombramiento de Vicerrector y dimisión, f. 3v.



Entiendo esta Real
Academia de la Historia á
los conocimientos de R. S.
en los ramos que forman su
instituto, en Junta celebrada
ayer y á virtud de propues-
ta formulada por los
Excmos. Sres. D. Vicente
Pignat, D. Adolfo Herrera,
D. Angel de Altotaguirre, y Dne
Juan Pérez de Guzmán,
le ha nombrado individuo
de su seno en la clase de
Correspondientes.

Por acuerdo de la
Academia me complazco
en comunicarlo á R. S.
para su conocimiento y
satisfacción.

Dios

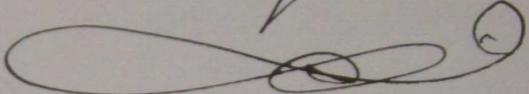
Anexo 18: Nombramiento por la Real Academia de la Historia como miembro correspondiente en 1910. AUZ. Legajo 12-E-4-4. 1.20. Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, f. 2r.

guarde á V. S. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1910.

El Secretario,

Juan Catañes

Sánchez



Sr. D. Andrés Jiménez Soler.

Anexo 19: Nombramiento por la Real Academia de la Historia como miembro correspondiente en 1910. AUZ. Legajo 12-E-4-4. 1.20. Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia. f. 2v.



ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

Número 4680

NOMBRES Y APELLIDOS

Andrés

Giménez

Soler

N.º 4376525 /08

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIONES

Certificación Gratuita
(Ley 25/1986, de 24-12)

JUZGADO MUNICIPAL N.º 1

En Zaragoza, provincia de su nombre, a las 21:00 horas
y 5 minutos del día 22 de Septiembre de 1994
de mil novecientos 94 ante D. Jabíez de la
Calle Juez municipal
y D. Alberto García Robadillo
Secretario, se procede a inscribir la defunción
de D. Andrés Giménez Soler natural de Zaragoza
de cincuenta y seis años natural de Zaragoza
provincia de su nacimiento
hijo de D. Agustín y de
D. a Francisco domiciliado
en la calle Corto número
111 piso 11 profesión
Catedrático y de estado ⁽¹⁾ casado con
D. a María Gari Torrent natural de
Barcelona de cincuenta y seis años
de edad, domiciliada en el
lugar que ha dejado sus hijas
casadas Macarena y Francisca,
mayores de edad

Registro Civil Exclusivo de Zaragoza
causa de la muerte suprimida en virtud
de la Orden de 6 junio de 1994

falleció en su domicilio ⁽²⁾
el día 22 de Septiembre
a las 21:00 y 5 minutos a
consecuencia de ataques de fibrilación
según resulta de ⁽³⁾ certificación facultativa
y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio



Anexo 20: Registro Civil de Defunciones. Partida de defunción de Andrés Giménez Soler, f. 1r.

terio de Zaragoza

Esta inscripción se practica en virtud de ⁽⁵⁾ inscripción practicada por
fiscal de la Sección de Defunciones. Oficina Mayor
de edad, Industrial, domiciliado en esta
ciudad. Domicilio: Calle Alfonso, 10, en una
casa propia.

consignándose además ⁽⁶⁾

habiéndola presenciado como testigo D. Juan Montan
y D. Benito Roca
y al anexo
de la Ciudad
mayores de edad y vecinos

Leída esta acta se sella con el del Juzgado y la firma del Sr. Juez, los testigos
y el escriván ferente

de que certifico.









REGISTRO CIVIL DE ZARAGOZA

CERTIFICO: Que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el artículo 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante a ~~104~~ Página 104 de la Sección 3^a de este Registro Civil.

Zaragoza, a

27 FEB. 2012

D. MIGUEL SORRIBES LLOPIS
OFICIAL DELEGADO



Anexo 21: Registro Civil de Defunciones. Partida de defunción de Andrés Giménez Soler, f. 1v.